

Artículos de revisión

El objetivo de los “artículos de revisión” ha sido presentar el “estado del arte” de la antropología mexicana durante un determinado lapso con respecto a un tema, un concepto, un debate, un sector poblacional, una región, un sitio arqueológico. Sin demérito de los aportes de colegas de otros países o de colegas mexicanas/os de otras disciplinas sociales y humanas al conocimiento, el interés de esta primera sección del anuario se ha centrado en recopilar y reseñar, acaso críticamente, resultados de la investigación específicamente antropológica y del debate en la comunidad antropológica nacional.

Durante la primera década del anuario *INVENTARIO ANTROPOLÓGICO* se tenía todavía una cierta pretensión de inventariar de manera exhaustiva los textos producidos por antropólogas/os mexicanas/os en un determinado periodo; de hecho, en esos años muchas/os integrantes de la comunidad antropológica podían conocer, al menos de nombre, a la mayoría de las/os colegas pertenecientes a la misma subdisciplina. El fuerte crecimiento del número de egresados y de instituciones, de revistas especializadas y de libros (considerando, además, los textos antropológicos que se publican con frecuencia también en el número igualmente creciente de revistas y de libros relacionados en primera instancia con otras disciplinas sociales y humanas) ha hecho ilusoria tal pretensión de completitud.

Aun así se supone que al iniciarse un proyecto de investigación, una tesis o incluso la preparación de un curso universitario, el/la responsable realiza una muy exhaustiva revisión de lo publicado por la disciplina antropológica respectiva en el país (cosa que, a diferencia de otras ciencias sociales y humanas, en antropología casi siempre se enriquece con la revisión de materiales provenientes de disciplinas cercanas en diferentes partes del mundo). Por tanto, este tipo de

revisión sigue efectuándose, aunque por lo general no se publican sus resultados, sino que éstos constituyen la base para la discusión teórica de la investigación y, en dado caso, para la comparación etnográfica. ¿No sería relativamente fácil para los programas de posgrado en antropología invitar sistemáticamente a sus tesis a compartir, a través de una publicación especializada, los resultados de sus revisiones bibliográficas?

El presente volumen contiene tres “artículos de revisión”. Elsie Rockwell y Erica González Apodaca, ambas ampliamente reconocidas por sus aportes a la antropología de la educación, proporcionan una revisión de década y media de estudios sobre los procesos educativos en el país. Laura Valladares de la Cruz presenta la consecución de su artículo publicado en el volumen 4 (1998) del INVENTARIO ANTROPOLÓGICO sobre los movimientos indígenas en México entre 1970 y 1985, cubriendo ahora los años de 1985 a 2010. Al igual que estos dos estudios, el análisis de Sergio Varela Hernández y Roger Magazine de los trabajos antropológicos sobre el fútbol en México, encontrará lectoras/es más allá de los límites de la comunidad antropológica.

Antropología de los procesos educativos en México, 1995-2009

Elsie Rockwell

Departamento de Investigaciones Educativas-Cinvestav

Erica González Apodaca

*Centro de Investigaciones y Estudios Superiores
en Antropología Social-Pacífico Sur*

Los estudios antropológicos sobre la educación en México han experimentado un considerable aumento y diversificación en las últimas dos décadas. En esta revisión, hemos priorizado trabajos teóricamente articulados a conceptos antropológicos centrales como cultura, lenguaje, etnicidad y poder, abordados desde una perspectiva antropológica. Sin embargo, incluimos también investigaciones etnográficas en educación informadas por otras disciplinas, en la medida en que han aportado referentes importantes al estudio antropológico de los procesos educativos. La producción en este campo de investigación ha mostrado, de hecho y desde un principio, la arbitrariedad de las fronteras disciplinarias. Contemplamos exclusivamente las investigaciones realizadas en México, dejando fuera, lamentablemente, tanto los estudios desarrollados por mexicanos en otros países como los trabajos de investigadores extranjeros en nuestro país.

Como sabemos, el compromiso de la antropología con la educación se inició en la década de los treinta en estrecho contacto con las políticas *indigenistas* del gobierno mexicano y sus prácticas de integración de las poblaciones indígenas a la nación. En los setenta, la corriente crítica de la antropología mexicana desafió dicha orientación y, en 1987, Guillermo Bonfil Batalla publicó su controvertido libro *México profundo*, argumentando, en contra de la ideología del *mestizaje*, la relevancia de la herencia mesoamericana como constitutiva de lo nacional.

Durante esos años se pusieron en marcha proyectos de investigación educativa, principalmente en dos nichos institucionales: el Centro de Investigaciones Superiores del Instituto Nacional de Antropología e Historia (CISINAH), hoy Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), y el Departamento de Investigaciones Educativas del Centro de Investigación y Estudios Avanzados (Cinvestav) del Instituto Politécnico Nacional (IPN), ambos en la Ciudad de México. Desde entonces, el campo de estudio se ha extendido significativamente a diversas instituciones académicas donde ha dialogado con las principales tendencias de la antropología en el país, entre las que destacan la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), el Instituto de Investigaciones Antropológicas (IIA) y el Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE), los dos pertenecientes a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), El Colegio de Michoacán (Colmich), El Colegio de San Luis (Colsan), el Instituto de Investigaciones en Educación de la Universidad Veracruzana (UV), y la Universidad Iberoamericana (UIA).

Aun así, dentro de la antropología institucionalizada en centros académicos, publicaciones y programas de grado, el estudio de la educación se encuentra menos consolidado en comparación con tópicos como la etnicidad, la medicina, la migración o la religión; antes bien, el campo de la antropología de la educación se ha desarrollado en estrecha relación con otras ciencias educativas. En este contexto, espacios interdisciplinarios significativos han sido el Simposio Interamericano de Investigación Etnográfica en Educación, inaugurado en 1990 y realizado cinco veces en México (Calvo Pontón, Delgado Ballesteros y Rueda Beltrán 1998), el seminario permanente Escuelas, Indígenas y Etnicidad, del CIESAS, de 1995 a 2002 (Bertely Busquets 2006b) y reabierto en el año 2009, y el Seminario Permanente de Antropología de la Educación, del Departamento de Investigaciones Educativas del Cinvestav, coordinado por Ruth Paradise.

Contextos de la investigación antropológica en educación

El desarrollo de la investigación educativa, durante los años ochenta del siglo pasado, estuvo fuertemente influenciado por los movimientos sociales latinoamericanos de las dos décadas anteriores, incluyendo

las movilizaciones estudiantiles y magisteriales que reclamaban las escuelas como espacios de reivindicación democrática, y el derecho a la educación pública gratuita y universal como responsabilidad del Estado. La investigación etnográfica reveló las profundas contradicciones entre el discurso oficial y una realidad educativa caracterizada por altos niveles de exclusión, inequidad y desprecio hacia las culturas indígenas y populares. La reflexión se centró en las particularidades estructurales y culturales de América Latina frente a los países del “primer mundo”, y en la complejidad de los procesos hegemónicos y contrahegemónicos que se desarrollan a través de la educación formal, entre ellos, la reproducción y la resistencia.

El contexto político en México ha cambiado considerablemente desde entonces. Tanto el régimen priista de los años noventa como el panismo de derecha, dudosamente favorecido en las elecciones recientes, han garantizado un estricto compromiso con Estados Unidos y con el cumplimiento de las políticas neoliberales internacionales. La inestabilidad y la crisis económica han incrementado e intensificado los niveles de pobreza, migración, crimen organizado y violencia institucionalizada, incluyendo estrategias de guerra de baja intensidad. Como contraparte, han emergido con fuerza nuevos movimientos sociales, en especial destacados han sido los movimientos indígenas, incluido el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN). En paralelo, nuevas identidades políticas han sido forjadas por actores sociales, como grupos juveniles, movimientos urbanos, feministas y trabajadores migrantes, que exigen derechos específicos. Los intelectuales indígenas, como actores sociales emergentes, se han vuelto un sector crecientemente visible que demanda el reconocimiento de la supervivencia cultural como un derecho colectivo. En la medida en que las luchas sociales y políticas se han opuesto a la uniformidad y homogeneidad tradicionales de la política educativa, los gobiernos, siguiendo tendencias internacionales, han adoptado modelos de diversificación curricular e institucional, incluida la educación intercultural bilingüe, aunque manteniendo un estricto control político y la promoción de políticas que han minado la economía.

La extrema desigualdad económica, las relaciones asimétricas de poder y las dinámicas de transnacionalidad, globalización y violencia han marcado los contextos emergentes. Estas condiciones, a su vez, han estructurado nuevas preguntas de investigación orientadas a la comprensión (y descripción etnográfica) de las relaciones entre la educación, el Estado y los diversos actores sociales en contextos rural-urbanos y migratorios caracterizados por una gran diversidad social, cultural

y étnica. Haciendo hincapié en los procesos hegemónicos y contrahegemónicos que tienen lugar en esta *arena*, así como en la acción social y las luchas de poder de los nuevos sujetos políticos, la investigación ha demostrado que los significados diversos de la educación son constantemente refutados, negociados y manipulados. Los antropólogos continúan siendo partícipes del debate público en torno a las políticas educativas, que están muy lejos de revertir las profundas inequidades históricas del sistema educativo nacional y de la misma estructura social. En este sentido, se han vuelto centrales los conceptos de *identidad*, *cultura*, *poder* y *derechos indígenas* en los debates políticos y académicos sobre la educación. Al mismo tiempo, la educación se contempla cada vez más como un *proceso cultural* que se extiende más allá de la escolarización y en cuyo análisis los contextos socioculturales y políticos son elementos centrales y no periféricos.

Enfoques metodológicos

Como en otros países, la convergencia teórica y metodológica caracteriza el campo, haciendo difícil cualquier delimitación estricta entre los estudios antropológicos y otros tipos de investigación cualitativa. El encuadre fundamental de los trabajos aquí examinados es la *etnografía*, entendida como aquella investigación que conlleva trabajo de campo prolongado en una localidad o más, implica compromiso con el conocimiento y los sentidos locales, y produce descripciones teóricamente informadas de los procesos socioculturales y de sus connotaciones de poder. En México, exposiciones extensas sobre la etnografía educativa han sido publicadas por María Bertely Busquets (2000) y Elsie Rockwell (2009). Sin embargo, es importante señalar que este enfoque es complementado por otros: el análisis del discurso, las entrevistas en profundidad, el estudio de políticas públicas, la investigación de archivos y la historia oral, por mencionar algunos, tienen una presencia importante en los trabajos revisados a continuación. Asimismo, una perspectiva emergente en el campo suscribe la investigación colaborativa y la autoría o coautoría indígena. En esta línea, cabe destacar que un creciente número de tesis de grado y posgrado es escrito por académicos indígenas (Julián Caballero 1999, Ramírez Cruz 2005, Cardoso Jiménez 2008, García Rivera 2007, Nava Nava 2008, entre otros).

Ejes temáticos

Nuestra revisión de 95 libros publicados, 157 capítulos de libro y artículos de revista, 46 tesis doctorales y 64 tesis de maestría encontradas en este campo de investigación muestra nueve líneas temáticas que a continuación se detallan.¹

Estructuras y culturas escolares

La conceptualización de la escuela como construcción social ha superado ampliamente el punto de vista normativo y ha llevado a poner el acento en los procesos en los que las culturas escolares y sus estructuras administrativas y directivas se reproducen, se negocian, se resisten o se reelaboran en las relaciones sociales cotidianas. Los análisis han explorado cómo los profesores, directores, padres, autoridades y estudiantes, en tanto actores sociales, proponen y negocian los significados y representaciones de la escuela así como sus usos del espacio, del tiempo y de los recursos materiales. Se han mostrado las estrategias actorales de interpretación de las normas y políticas escolares, y la forma en que éstas producen múltiples realidades de la escuela, a menudo lejanas de lo que supone la política oficial o el sentido común. Complementando los trabajos sobre la reproducción social y la producción cultural, los estudios sobre la *apropiación* han enfatizado la transformación activa de las instituciones sociales y el uso estratégico de los recursos culturales, como dinámicas operantes en las representaciones y prácticas cotidianas de las escuelas y en torno a ellas.

Un eje común de las etnografías de la escuela en México es su contextualización dentro del sistema escolar nacional. Vistas a través del lente antropológico, las escuelas aparecen marcadas por fuertes tradiciones culturales, como las ceremonias cívicas estudiadas por Eva Taboada (1998; 2005), y otras prácticas rituales descritas en varios estudios (Ornelas 2005) y tesinas inéditas (Villanueva Villanueva 1991; 2004). Sin embargo, los estudios también han revelado el impacto de elementos estructurales, relacionados con la política educativa nacional y local, sobre la práctica educativa. Para las escuelas secundarias,

¹ Las referencias incluyen exclusivamente una selección de publicaciones y de tesis no publicadas en los últimos quince años. Agradecemos a María Elena Maruri y a nuestros estudiantes por ayudarnos a localizar y revisar el material. La producción anterior se reseña en Bertely Busquets y Corenstein 1998, Rockwell 1998, Bertely Busquets y González Apodaca 2003, Podestá Siri y Martínez Buenabad 2003, Robles Valle y Czarny 2003, Rueda Beltrán 2007.

Rafael Quiroz Estrada (2003) y sus estudiantes (Nieva Jurado 2000, Cruz Ramírez 2004, Juárez Hernández 2006, Gutiérrez Salgado 2007) han insistido en el peso que tienen los elementos estructurales (de gestión, planes de estudios, programas y evaluaciones) en la determinación de las prácticas de enseñanza, mientras que Etelvina Sandoval Flores (2000) ha enfatizado su diversidad, contrastando las prácticas e ideologías de dos escuelas secundarias urbanas. Las escuelas rurales y técnicas han sido campo fértil para mostrar este proceso, como se observa en los estudios de Eduardo Weiss y Justa Ezpeleta (2000) y sus alumnos (Díaz Tepepa 2001, López Espinosa 2006). Los estudios realizados por Calvo Pontón, Zorrilla Fierro, Tapia García y Conde Flores (2002) y por Justa Ezpeleta (1997a; 1997b; 2004) y sus estudiantes (Pastrana Flores 1997, Guerrero Araiza 2004), así como el trabajo de Fierro Evans (2005), amplían la comprensión de los cuerpos directivos técnicos del sistema escolar y han descubierto las complejas redes que participan en la gestión escolar, ligadas a estructuras administrativas y sindicales, en lo que se perfila como la configuración de un campo temático sobre la política en la práctica.

Los estudios de las universidades constituyen una categoría especial donde las fronteras entre la investigación cualitativa y la etnográfica tienden a difuminarse, según sostiene Mario Rueda Beltrán (2007). Mientras que las primeras investigaciones realizadas por Larissa Lomnitz y sus alumnos (Fortes y Lomnitz 1991) se basaron en las teorías antropológicas para caracterizar la transmisión del *ethos* científico en países periféricos, estudios posteriores sobre educación superior, revisados por Rueda Beltrán (2007), estuvieron cimentados en la teoría sociológica y curricular, y muchos se enfocaron en los métodos de instrucción y las trayectorias personales de los actores universitarios. Una importante excepción es la tesis de antropología de Luis Arturo Ávila Meléndez (2004) que analizó dos universidades privadas como proyectos alternativos contrastantes fundados en la selección cultural de valores regionales. Por último, la obra de Eduardo Remedi Allione (2008) y sus estudiantes ha sido significativa en este campo, si bien se inscribe en la sociopsicología y el análisis institucional.

El interés inicial en la cotidianidad escolar de Elsie Rockwell (1995) ha devenido en una línea de investigación sobre el juego dinámico y contradictorio de recursos y significados culturales en las fronteras entre los mundos escolares y otros contextos sociales. Los estudios recientes de sus estudiantes describen vertientes de esta interfase en diferentes contextos. Alicia Vistrain Juárez (2009), utilizando la noción del "tercer espacio", exploró la elaboración de la cultura popular hecha

por los niños en clase, y Florencia Ortega Cortez (2006) descubrió las estrategias de los alumnos en las bibliotecas municipales. Trabajando con adolescentes, Claudia Saucedo Ramos (2003) describió las diversas experiencias de estudiantes que abandonaron sus estudios medios; Leonel Pérez Expósito (2006) interpretó las expectativas a futuro de los jóvenes de una preparatoria de la Ciudad de México, y Octavio Falconi (2003) articuló las prácticas de escritura con la formación de espacios públicos durante la huelga estudiantil del año 2000. Gilberto Pérez Campos (2005) detalló la coconstrucción de cursos informales sobre crianza infantil para madres. Elaborando sus tesis en zonas indígenas, Valeria Rebolledo Ángulo (2009) encontró diferencias significativas en las estrategias escolares de distintas generaciones de familias chinantecas, y María Teresa Pérez Cruz (2003) se centró en las trayectorias de vida de maestros bilingües en Chiapas. Estos estudios apuntalan conceptos alternativos de la cultura y el aprendizaje en la tradición antropológica y sociocultural, y muestran la permeabilidad y contingencia de las culturas escolares. También dan sustento etnográfico a una concepción emergente de los espacios educativos comprendidos como complejas redes sociales y políticas que rebasan la delimitación institucional y que se encuentran inmersas en geografías del poder y sujetas a múltiples tensiones. Dentro de estas redes, los itinerarios personales—y las realidades cotidianas—distan mucho de corresponder a las trayectorias formales que marcan los documentos de las propias instituciones educativas, y son condicionados más bien por las muy desiguales estructuras de acceso a los bienes culturales. Esta perspectiva obliga a una mayor cautela frente a las pretensiones de proponer cambios pedagógicos o curriculares ideales sin conocer las complejas dinámicas e historias institucionales (Rockwell 2009).

Los maestros y la labor de la enseñanza

El concepto de *trabajo docente* unifica la investigación en este campo, desplazando términos más neutrales como “instrucción” o “práctica”, y subrayando su naturaleza colectiva, negociada e históricamente construida. El trabajo docente es entendido en sus propios términos y no en referencia a modelos prescriptivos o de evaluación. En la investigación reciente, Ruth Mercado Maldonado (2002) ha profundizado en el análisis sobre los *saberes docentes* reflexivos y polifónicos, y su continua apropiación y transformación de los recursos educativos. Sus estudiantes (Encinas Muñoz 2005, Espinosa Tavera 2007, Espinosa

Tavera y Mercado Maldonado 2008) han ampliado el enfoque hacia los usos docentes de los métodos pedagógicos. Asimismo, la formación de profesores ha sido otro tema recurrente en el campo, con una serie de estudios sobre escuelas normales y programas de capacitación desarrollados por Mercado Maldonado (1997) y Patricia Medina Melgarejo (2000).

La indagación sobre el carácter multidimensional de los procesos identitarios y las culturas organizacionales de los maestros continúa siendo un lugar importante. Después del trabajo pionero de Calvo Pontón y Donnadiou (1982; 1983), varios estudios (Vargas 1994, Medina Melgarejo 2005; 2008) y tesis inéditas (Pérez Cruz 2003) han profundizado en las trayectorias y las identidades de los docentes indígenas. Susan Street (1996; 2000; 2003) y sus estudiantes (Jiménez Lozano 2003, Bermúdez Urbina 2005) han analizado tres movimientos magisteriales sucesivos y sus cambiantes posiciones políticas y marcos ideológicos, desde la construcción de su identidad sindical hasta el uso del *trabajo docente* como una categoría política y cultural. Street (2008) ha enfatizado la perspectiva de género, al igual que López Pérez (2009), quien ha recogido numerosas historias de vida de maestros indígenas.

Rebasando el alcance de esta revisión, hay un número creciente de estudios sobre docentes y enseñanza que apelan a la metodología etnográfica. Sus temáticas constantes incluyen la contradicción, la tensión y el conflicto como dinámicas presentes en los cuerpos docentes y en otros grupos de interés, que explican el cambio y la transformación del sistema en múltiples direcciones, lo cual pone en entredicho un concepto lineal de reproducción.

Etnografía de la interacción en clase

Varios investigadores de la interacción en clase en México han señalado la necesidad de integrar el análisis del discurso con el acercamiento etnográfico antropológicamente informado. Esta intención ha gestado nuevas aproximaciones, en las cuales tanto la agencia estudiantil como la del docente se sitúan en contextos culturales específicos, y se aborda el *aula* como espacio de tradiciones de enseñanza históricamente construidas (Candela, Rockwell y Coll 2004). En esta perspectiva, el conocimiento formal de los contenidos curriculares se distingue del conocimiento representado en el aula y coconstruido entre profesores y estudiantes. Antonia Candela (1999) ha encaminado este acercamiento a través de estudios en clases de ciencia, donde destaca el poder de

los niños para influir en el discurso áulico (Candela 2005a; 2005b). Ella y sus estudiantes (Naranjo y Candela 2006) han utilizado la teoría de actor-red y el análisis multimodal para explorar las clases de ciencias en los niveles básico y universitario. Rockwell ha contribuido a este campo con estudios sobre géneros orales de enseñanza (2000), la cultura escrita en la clase (2006) y sobre las formas mediante las cuales la enseñanza presente incorpora patrones históricos sucesivos (2007b). La investigación del campo está cuestionando la noción de *aula* como “espacio cerrado”, y mostrando, en su lugar, la diversidad de referentes culturales, sociales, políticos e históricos que influyen en los procesos cotidianos de enseñanza dialógica.

*Lenguaje y cultura escrita*²

La etnografía de la interacción en clase se traslapa con los estudios sociolingüísticos de lenguaje y cultura escrita en contextos escolares; sin embargo, dada la importancia de este campo, se revisa por separado. Las investigaciones longitudinales de Hamel (2003; 2006), Muñoz Cruz y Lewin Fisher (1996) y Flores Farfán (2001) han avanzado en la comprensión de las ideologías del lenguaje, el bilingüismo, la diglosia y los procesos de alfabetización en comunidades y escuelas indígenas. Los usos áulicos del lenguaje oral y escrito en comunidades indígenas, estudiados por Rossana Podestá Siri (2000) y por Patricia Mena Ledesma, Héctor Muñoz Cruz y Arturo Ruiz López (1999), han revelado importantes tensiones entre estudiantes y maestros bilingües, y frecuentes pérdidas de los contenidos culturales de referencia de las lenguas nativas en la enseñanza. Utilizando tanto la etnografía como la sociolingüística, Refugio Nava Nava (2008) analizó la socialización lingüística en una comunidad bilingüe náhuatl-español como un sistema estructural sincrético y como recurso para la ubicación de los hablantes en situaciones sociales concretas. Asimismo, los procesos de revitalización lingüística en contextos escolares y extraescolares han sido privilegiados, entre otros, por Flores Farfán (2005).

En cuanto a la lengua escrita, destacan estudios sobre el análisis de prácticas y narrativas culturales más allá de la escuela. Rockwell (2001) muestra cómo los adultos indígenas han adaptado la cultura escrita en

² Usamos cultura escrita en el sentido del término inglés *literacy*, pues el neologismo “literacidad” no cuenta con aceptación unánime.

la lengua dominante a los propios procesos comunitarios. Por su parte, Judith Kalman (2003; 2004) ha contribuido con estudios innovadores sobre los usos sociales de la escritura de adultos en varios dominios: en la interacción en escritorios públicos, en las tareas domésticas, en clases de alfabetización y en la religión popular, reuniendo trabajos cualitativos en esta dirección (Kalman y Street 2009).

Aprendizaje cultural y socialización infantil

Esta línea antropológica central reúne trabajos –mayoritariamente desarrollados con sujetos indígenas– que se aproximan al aprendizaje como un proceso mediado por factores sociales y culturales, y no como resultado directo de los métodos o las modalidades formales de enseñanza. Se ocupa de los aspectos socioculturales que rodean las formas de aprender en contextos escolares, familiares y comunitarios, y desde tradiciones interpretativas propias de la antropología cultural y la antropología lingüística.

Ruth Paradise ha estudiado los estilos socioculturales de interacción, aprendizaje y comunicación entre adultos y niños indígenas, sobre la base de un concepto de cultura explícitamente asociado con la comunicación no verbal y las prácticas de la vida cotidiana. Su trabajo ha analizado varias aristas, como la observación, la autonomía, la colaboración tácita (Paradise 1996) así como la reciprocidad en situaciones de colaboración indígena (Paradise y de Haan 2009). Sus estudiantes han explorado los significados culturales presentes en las narrativas indígenas (Ramírez Palacios 2005), el sentido del respeto en comunidades quechuas (García Rivera 2007), los conceptos de educación y cultura en las cosmovisiones indígenas (Becerril Molina 2004, Czarny 2008, Cardoso Jiménez 2008), y el aprendizaje infantil en contextos laborales (Galeana Cisneros 2008). Las investigaciones de Paradise (1998; 2002) cuestionan profundamente las rupturas y continuidades entre la familia, la comunidad y la escuela, al contrastar las formas de aprender dentro y fuera del aula.

El trabajo de Lourdes de León es de los pocos que aborda específicamente la infancia, generando un diálogo interdisciplinario entre la antropología cultural, la sociolingüística y la psicología del desarrollo. Sus estudios longitudinales (1998; 2005) examinan las dimensiones culturales del proceso de adquisición del lenguaje con niños indígenas tzotziles y su papel en la socialización infantil. Partiendo del análisis de la interacción de los bebés con sus padres, la autora describe las dimensiones visuales, corporales y emocionales de los infantes,

indicadores de la “llegada del entendimiento” o del “alma”. De ahí explora los primeros vocabularios tzotziles y sus campos semánticos, documentando una estructura lingüística que converge con la textura cultural de la socialización zinacanteca.

Por lo general, se aprecia una ausencia significativa de las voces de los niños como sujetos de la investigación antropológica, con algunas excepciones como las que se mencionan a continuación. Las actividades de los infantes son el foco de los trabajos realizados por Acle Tomasini (2003) sobre la *ecología cultural* de los niños, y por Villanueva Villanueva (2000) y Ramos Ramírez y Martínez (2000) sobre los juegos infantiles. Sobresalen por el uso de metodologías novedosas, de corte interpretativo, evocativo y colaborativo, los trabajos de Paloma Escalante (2006) en su estudio sobre los procesos identitarios de niños guatemaltecos refugiados en Quintana Roo, y de Rossana Podestá Siri (2006) sobre autoría infantil y representaciones infantiles indígenas y no indígenas sobre el territorio.

Culturas juveniles

La notoria diversificación de las culturas juveniles y su presencia en el dominio público han dado lugar a una serie de estudios en este campo interdisciplinario. Rossana Reguillo (2000) ha usado una gran variedad de enfoques para analizar la construcción de las identidades de los jóvenes fuera de la escuela, y sus prácticas comunicativas y organizacionales, documentando su potencial contracultural así como las dimensiones socioculturales e ideológicas del vínculo mediático entre jóvenes y violencia. El tema de la cultura digital y las tecnologías de la comunicación es ineludible con las juventudes. Diana Sagástegui Rodríguez (2006) explora los factores socioculturales que inciden en el acceso diferencial a las tecnologías digitales, la mediación cognitiva de las nuevas tecnologías y sus usos en contextos sociales estructurados. El tema empieza a aparecer en tesis de posgrado sobre la apropiación cotidiana de la Internet por las juventudes universitarias (Ortiz Henderson 2007). Finalmente, otra línea antropológica estudia también diferentes aspectos en la constitución de lo juvenil indígena en contextos extraescolares rurales y urbanos (Urteaga Castro Pozo 2008, Pérez Ruiz 2008b), subrayando la dinamicidad y heterogeneidad de valoraciones constitutivas de lo étnico juvenil (Pérez Ruiz 2008a).

Explorando un diálogo entre la sociología hermenéutica, la etnografía y la teoría sociocultural, Eduardo Weiss analiza el bachillerato

como un “espacio juvenil” significativo, aunque acotado por elementos estructurales como el carácter fragmentado del conocimiento y de la experiencia escolar cotidiana. En las investigaciones realizadas por Weiss y sus alumnos, los *estudiantes* constituyen su tema central, pero son concebidos como jóvenes portadores de identidades específicas y significadores activos de su experiencia escolar, la cual es considerada no sólo en términos académicos, sino como un espacio de encuentro con pares y “otros” significativos (Weiss, Guerra Ramírez, Guerrero Salinas, Hernández González, Grijalva Martínez y Ávalos Romero 2008). La configuración de las identidades estudiantiles es revisada atendiendo al uso de recursos simbólicos y a la construcción reflexiva de discursos morales sobre la madurez, la responsabilidad y la libertad (Hernández González 2006), así como el mundo figurado del *hip-hop* (Valle y Weiss 2010). La línea también aborda los significados que asignan los jóvenes a su ingreso al mercado laboral y las formas en que las juventudes resignifican las condiciones estructurales que caracterizan sus trayectorias laborales y escolares, incluyendo sus perspectivas de género (Guerra Ramírez y Guerrero Salinas 2004).

Juan Manuel Piña, sociólogo educativo, ha estudiado los significados implícitos presentes en la vida estudiantil universitaria, mediante el análisis cualitativo de la subjetividad del actor (Piña y Pontón 2002), expresada en conocimientos de sentido común, imaginarios y representaciones sociales (Piña 2003), así como en sentimientos, valores y juicios sobre la escolarización. En una tradición sociológica similar, Adrián de Garay (2004) estudió la formación de los estudiantes universitarios como de identidades sociales, y la experiencia estudiantil como un constructo social complejo, dinámico e internamente diverso. Carlota Guzmán Gómez, por su parte, se ha centrado en la vida laboral de los estudiantes universitarios. Una reseña importante de esta línea se encuentra en Guzmán Gómez y Saucedo Ramos (2007).

Etnicidad, educación intercultural y proyectos educativos indígenas

En la antropología mexicana, en general, hay un creciente interés por el estudio de la etnicidad como constructo político que ha proporcionado fuerza teórica a la investigación en esta línea. Los trabajos reportados aquí subrayan los procesos de etnogénesis a través de los cuales los sujetos indígenas han sido capaces de negociar, resistir y reivindicar sus demandas y derechos educativos, estableciendo relaciones

particulares, activas y transformadoras con la escuela y las políticas educativas. Los análisis muestran también cómo las poblaciones indígenas reinventan sus tradiciones y sus comunidades imaginadas, a fin de reconstruirse a sí mismas y alcanzar ventajas comunes en sus modos de vida frente al impacto de las dinámicas globales de modernidad, nacionalismo, industrialización y migración. Insertos en una relación de poder históricamente desigual, hacen usos estratégicos de sus identidades emblemáticas, con el objetivo de delimitar sus fronteras étnicas y negociar recursos y políticas culturales en su relación con el Estado. En este sentido, los pueblos indígenas hacen de la diferencia etnolingüística un referente de acción política en la lucha por el reconocimiento de sus derechos (De la Peña 2002; 2006).

Los trabajos de Guillermo de la Peña, María Eugenia Vargas, Susan Street, Luis Vázquez León, María Bertely Busquets y Gunther Dietz han proporcionado las directrices teórico-metodológicas del campo temático e inspirado numerosas tesis de posgrado. Vargas (1994) documentó en el caso tarasco/purhépecha los resultados contradictorios de los programas gubernamentales de capacitación de maestros bilingües y su contribución a su conciencia étnica y a su identificación como intelectuales bilingües de sus comunidades de origen. Dietz (1999) conceptualizó el movimiento social purhépecha como actor social emergente que se reconstituye mediante temporalizaciones mitológicas y que utiliza sus recursos simbólicos para confrontar al moderno Estado liberal y sus políticas educativas. Bertely Busquets (1998; 2005) analizó los procesos etnogenéticos que rodean un siglo de historia social de la escolarización entre los zapotecos de Yalalag, Oaxaca, y sus descendientes en la Ciudad de México, documentando los usos étnicos del castellano y del saber escolar desde diferentes posiciones sociales.

Las tesis y trabajos publicados que han dialogado con estos estudios pioneros del campo temático reflexionan sobre una gama de expresiones de etnicidad que tiene lugar en y alrededor de las políticas y espacios educativos. Benjamín Maldonado Alvarado (2002) estudió los proyectos educativos generados por organizaciones etnopolíticas oaxaqueñas en la perspectiva de la resistencia étnica. Erica González Apodaca (2008) analizó el terreno de la educación intercultural en la región mixe de Oaxaca como una arena política configurada por redes sociales diversificadas y asimétricas, y documentó con profundidad histórica el papel de negociadores e intermediarios político-culturales de los profesionistas mixes en las apropiaciones étnicas de la educación media superior intercultural. La apropiación étnica de los programas de

capacitación y la intermediación de maestros bilingües, profesionales e intelectuales indígenas entre el Estado, las comunidades y las organizaciones sociales han sido ampliamente documentadas en libros sobre los pueblos mayo (Medina Melgarejo 2008), mixteco (Ramos Ramírez 1996) y tzotzil (Pérez Pérez 2003), así como en tesis de maestría en antropología para los pueblos chol (Pérez Vázquez 2007), mazahua (Pérez Sánchez 1996), mixteco y otomí (Nakamura 2000), nahua (Sartorello 2002, Antequera Durán 2004), purhépecha (Martínez Buenabad 2000, González Caqueo 2000, González González 2007), tzotzil (Benavides Guevara 2003) y yaqui (Lerma Rodríguez 2007).

Experiencias educativas en secundaria, bachillerato y nivel profesional diseñadas “desde abajo” como alternativas a las políticas educativas oficiales, con la presencia de intelectuales indígenas y bajo participación comunitaria, civil y gubernamental, se han estudiado entre los pueblos huicholes por Angélica Rojas Cortés (1999), y en los pueblos mixes por González Apodaca (2004), así como en el contexto multiétnico de la costa-montaña de Guerrero por López Rangel (2009). Asimismo, varias tesis de posgrado (Núñez Patiño 2005, Gutiérrez Narváez 2005, Guerrero Cervantes 2008, Baronnet 2009) han documentado diferentes escuelas autónomas zapatistas en Chiapas, subrayando aspectos como la continuidad entre la socialización familiar y escolar, la construcción de escuelas comunitarias, la propuesta autonómica y la confluencia de las lenguas indígenas en dichos proyectos.

Algunos investigadores de este campo temático han recurrido a perspectivas emergentes basadas en una concepción sociocultural de los aprendizajes comunitarios o de los *currículos socioculturales comunitarios* entendidos como experiencias educativas estructurantes de nuevas identidades, y analizados mediante metodologías colaborativas. En esta línea, Rossana Podestá Siri (2007a; 2007b) utilizó métodos evocativos para estudiar las representaciones sociales de niños nahuas sobre su territorio y la construcción de su identidad residencial, su filiación comunal y su conciencia étnica, tanto en el interior de sus comunidades como en contextos de migración urbana donde los niños nahuas mantienen estrecho contacto con los lugares de origen de sus padres. Encontró que aunque estos grupos no expresan las mismas representaciones sociales de sus territorios, comparten temas comunes que manifiestan aspectos de una misma identidad étnica. La etnógenesís comunal también ha sido estudiada en contextos urbanos por Bertely Busquets y sus estudiantes, como en la tesis de Claudia Gómez Torres (2003) sobre historias familiares como recursos pedagógicos; el estudio de Liliana Amaro García (2006) sobre las actividades lúdicas

de los niños como procesos educativos, o la tesis de Leonor Pastrana Flores (2007) sobre el catolicismo popular y las fiestas patronales en los barrios de la Ciudad de México que configuran su identidad como “pueblos urbanos”. Una línea similar es el trabajo de Portal Ariosa (1997) sobre la relación entre la religiosidad popular y las identidades urbanas en un barrio del sur de la Ciudad de México.

Finalmente, el campo multidisciplinario de la educación intercultural y los derechos indígenas muestra una creciente influencia antropológica, donde destaca el uso de la etnografía reflexiva (Dietz y Mateos Cortés 2010) y metodologías participativas y de colaboración. Un debate político-académico distingue posiciones que toman distancia del esencialismo y proponen una interculturalización constructivista de las escuelas públicas (Dietz 2003, Jiménez Naranjo 2009), y posiciones que defienden el uso estratégico de la esencialización étnica frente a las relaciones de poder imperantes, y subrayan la relevancia política y ética del uso de “tipos culturales distintivos” que inspiran los proyectos educativos indígenas (Bertely Busquets 2008). Bajo este último enfoque, la sistematización de experiencias educativas con maestros comunitarios mayas de Chiapas (Bertely Busquets 2007a) incursiona en la explicitación del conocimiento sociocultural implícito en las prácticas sociales y productivas comunitarias, y en su articulación con el saber escolar y con los derechos indígenas, produciendo materiales educativos interculturales y bilingües en un esquema de coautoría (Bertely Busquets 2007b; 2009). Esta perspectiva ha influido en trabajos sobre educación intercultural (Sartorello 2009) en la que ésta es conceptualizada como una construcción que recupera los elementos que son políticamente relevantes para los sujetos indígenas.

Migración indígena y escuelas urbanas

Esta línea emergente se sustenta en la desterritorialización de las fronteras étnicas en los ámbitos nacional y transnacional, la reinención de las comunidades imaginadas y la recreación de los vínculos con los territorios de origen, en contextos fuertemente asimétricos. Conceptos dinámicos de *comunidad* explican las transformaciones, apropiaciones, negociaciones y resignificaciones culturales que tienen lugar en los espacios educativos. Esta perspectiva ha sido desarrollada, entre otros, por Martínez Casas y De la Peña (2004) y Bertely Busquets (2006a).

Cruzando la antropología interpretativa, la semiótica y la sociolingüística, Martínez Casas (2007) indagó en lo referente a las estrategias y mecanismos usados por migrantes otomíes en la ciudad de Guadalajara para resignificar su cultura y negociar los significados culturales propios de un modelo holístico que contrasta con el modelo individual dominante de la cultura urbana. En el mismo contexto urbano, la tesis de Rojas Cortés (2006) analizó el conocimiento matemático y espacial que los niños migrantes otomíes utilizan y negocian en el hogar, la escuela y la venta callejera, mientras que Flores Laffont (2007) encontró diferencias significativas en las expectativas de alfabetización de niños de origen étnico en comparación con las de niños no indígenas. Rebolledo (2007) estudió la presencia de niños indígenas en escuelas de la Ciudad de México, y Czarny (2008) investigó la resemantización sociocultural y las experiencias escolares de líderes triques en la Ciudad de México, ofreciendo una visión compleja de la relación entre imaginarios de identidad étnica y proyectos educativos favorecidos por los movimientos indígenas.

El creciente interés en la migración indígena se aprecia en varias tesis que analizan el “conocimiento migrante” y el “conocimiento jornalero migrante” (Escalante Cantú 2000) en las comunidades, las relaciones interétnicas en las escuelas (Robles Valle 2004, Martínez Buenabad 2008) y la relación escuela-comunidad en el contexto de la migración transnacional (Cruz Aguilar 2006).

La dimensión histórica de los procesos educativos

Aunque no constituye una línea temática por sí misma, subrayamos como un importante aspecto de la antropología de la educación en México la atención a la dimensión temporal que refleja la cercana relación que ha existido entre la antropología y la historia en las instituciones académicas mexicanas. La búsqueda de explicaciones a la dimensión sociocultural de los procesos educativos ha gestado significativos llamados a historizar la antropología de la educación (Rockwell 2009). De hecho, el análisis de la construcción social de las escuelas y la implementación fragmentaria de las reformas educativas locales y regionales en el pasado ha aportado ideas importantes que explican las actuales confrontaciones entre las realidades escolares y las políticas educativas.

Varias compilaciones importantes en el campo, por ejemplo, en educación indígena (Bertely Busquets 2006b) o en identidad docente y de

género (Galván Lafarga y López Pérez 2008), incluyen tanto capítulos etnográficos como históricos. Además, muchos estudios mencionados antes incorporan esta dimensión histórica. Por ejemplo, Bertely Busquets (1998) rastreó un siglo de escolarización (de 1885 a 1950) en Yalalag mediante archivos epistolares, documentales e historias familiares, como un antecedente importante que explica los procesos culturales desarrollados por las facciones indígenas y sus descendientes en la Ciudad de México. Sandoval Flores (2000) aborda el trasfondo histórico de las prácticas escolares actuales en secundarias de la Ciudad de México. Street (2008) reconstruye las transformaciones en el discurso y la práctica de los líderes del sindicato de maestros y del movimiento magisterial que ha estudiado a lo largo de los últimos treinta años en el marco del tránsito de un Estado “educador” a un Estado “evaluador”. Oresta López Pérez (1997), por su parte, recopiló historias de vida de maestros y maestras indígenas, integrando una perspectiva de género. El estudio etnográfico a profundidad desarrollado por Ávila Meléndez (2004) en dos instituciones privadas de educación superior de corte “neoliberal” documenta el proceso inconcluso de formación del Estado durante el siglo xx.

La investigación de Rockwell (1996; 2000; 2007a), identificada como antropología histórica y desarrollada en la misma región de Tlaxcala donde ha hecho investigación etnográfica previa, muestra que la construcción de las escuelas rurales en el periodo posrevolucionario (1910-1940) contribuyó a la formación de nuevas configuraciones de poder del Estado, mientras que las poblaciones rurales e indígenas abonaron a sus propias historias para transformar o resistir los propósitos educativos gubernamentales. Sostiene que las culturas escolares contemporáneas reflejan y refractan las reformas y prácticas educativas sedimentadas (Rockwell 2007b). La tesis de Escalante Fernández (2008) retomó esta línea analizando la apropiación escolar entre los mazahuas de 1840 a 1940. Finalmente, Roth Seneff, Martínez Buenabad y Sosa Lázaro (2004), junto con estudiantes, han desarrollado las teorías del poder y la etnicidad en la perspectiva de la antropología política, que informan los estudios antropológicos e históricos sobre la educación de Marco Calderón Mólgora (2002), así como varias tesis (Ávila Meléndez 2001, Martínez Buenabad 2000). Estos estudios, entre otros, nos ayudan a comprender el proceso inconcluso de la formación del Estado y las consecuencias de las políticas neoliberales y su relación con la educación en México.

Debates teóricos y tensiones presentes en la investigación

Concluimos esta revisión considerando cuatro conceptos interrelacionados que revelan algunas de las tensiones y preocupaciones presentes en el campo: cultura, poder, identidad y derechos indígenas.

Como primer punto, sugerimos que existe un consenso emergente en torno a una *noción procesual y relacional de la cultura*, concebida como una compleja configuración social situada dentro de procesos históricos. Esta concepción está presente, a veces de manera implícita, en el análisis de las prácticas de los actores educativos, tanto tradicionales como emergentes. La interacción social, el discurso, la representación social, la experiencia y la subjetividad de estos actores se convierten en categorías heurísticas relevantes en el intento de explicar la diversidad de configuraciones culturales presentes en el aula y la escuela, pero también en la familia, el barrio, la comunidad y los contextos de migración.

Una segunda preocupación teórica se relaciona con hacer explícita *la relación entre cultura y poder que enmarca la acción social*. A menudo concebido como el control sobre los recursos materiales y simbólicos socialmente valorados, el ejercicio del poder se documenta en la interacción entre los actores locales, la escuela y las autoridades educativas. La apropiación de los recursos culturales, como varios estudios lo muestran, ocurre en ambas direcciones y se refiere tanto a la agencia de los actores sociales colectivos como a las maneras en que la cultura simultáneamente potencializa y constriñe la acción humana (Rockwell 1996). Al abordar la cultura en tanto mediada por el poder e inmersa en procesos de construcción de hegemonía, las realidades educativas pueden ser analizadas como procesos conflictivos de negociación del orden social. Esto plantea el problema de describir las interacciones sociales en dichos términos y de dar cuenta, al mismo tiempo, de las dimensiones estructurales y macrosociales que los circunscriben.

El estudio antropológico de las culturas locales—escolares, juveniles, escritas y orales, migrantes, étnicas, comunales, barriales— revela un panorama diverso, complejo y asimétrico, con expresiones a escala local, regional, nacional y supranacional. Dentro de este espectro, las investigaciones se han acercado a *la diversidad cultural como producto de un permanente cruce de fronteras culturales e identitarias*, por lo general dejando atrás el uso de categorías esencialistas. Procesos específicos, sin embargo, pueden ser diferenciados mediante el análisis de las relaciones de asimetría. Una corriente de pensamiento relevante en este

sentido se ha desarrollado en varias de las líneas temáticas relacionadas con la etnicidad, la etnogénesis y las identidades políticas.

Este debate académico emergente en México distingue, por ejemplo, entre el proceso etnogenético que caracteriza la relación históricamente estratégica de las poblaciones indígenas con la educación pública –*apropiación étnica vinculada a la lucha política por los derechos indígenas* (Bertely Busquets 2005)– del desarrollo de identidades políticas estratégicas (culturas juveniles, urbanas, feministas o identidades migrantes) constituidas como tales a través de la apropiación de los recursos culturales disponibles en sus interacciones dentro y más allá de la escuela.

El énfasis de gran parte de la investigación reciente en el análisis de la cultura, el poder, la identidad y los derechos indígenas ciertamente responde a los cambios económicos, políticos y educativos de las últimas dos décadas en la escena nacional, y al desafío planteado por las tendencias internacionales hacia la diversificación, fragmentación y privatización de la educación pública. Frente a esta realidad, la academia expresa una renovada preocupación por la necesidad de defender una educación de calidad para todos, culturalmente pertinente ahí donde sea necesario. El llamado supone que el Estado mexicano reconozca y honre las deudas históricas de la educación pública en México, y responda equitativamente a las necesidades que se desprenden de contextos, actores y realidades diversificadas. Esperamos haber contribuido a esta tarea ofreciendo un recuento de las principales problemáticas y las actuales direcciones de la investigación antropológica en educación desarrollada en nuestro país.

Bibliografía citada:

- ACLE TOMASINI, GUADALUPE, 2003. "Ecología de la educación en Temoaya". En: *Nueva Antropología*, v. XIX, n. 62, pp. 29-52.
- AMARO GARCÍA, ALBA LILIANA, 2006. *Juego e interacción social en un barrio de Amecameca, Estado de México*. México: CIESAS (tesis de Maestría en Antropología Social).
- ANTEQUERA DURÁN, NELSON, H., 2004. *La educación indígena en la Sierra Norte de Puebla: un espacio de conflicto*. México: IIA-UNAM (tesis de Maestría en Antropología).
- ÁVILA MELÉNDEZ, LUIS ARTURO, 2001. *Interpretantes y tradiciones selectivas en la producción local de instituciones educativas: la Universidad de Zamora y el Centro Universitario del Valle de Zacapu como producciones culturales*. Zamora: Colmich (tesis de Maestría en Antropología Social).

- _____, 2004. *Educación superior privada en la construcción regional del México neoliberal: estudios de caso en Zacapu y Zamora, 1980-2003*. México: Colmich (tesis de Doctorado en Antropología Social).
- BARONNET, BRUNO**, 2009. *Autonomía y educación indígena: las escuelas zapatistas de las Cañadas de la Selva Lacandona de Chiapas, México*. México: Colmex (tesis de Doctorado en Ciencia Social).
- BECERRIL MOLINA, CELERINA**, 2004. *Las nociones de cultura que expresan los maestros de la escuela indígena bilingüe de San Cristóbal Huichochitlán*. México: Cinvestav (tesis de Maestría en Ciencias).
- BENAVIDES GUEVARA, MARÍA GLORIA**, 2003. *Alternancia y conflicto lingüístico en un espacio escolar de los Altos de Chiapas*. México: CIESAS (tesis de Maestría en Lingüística Indoamericana).
- BERMÚDEZ URBINA, FLOR**, 2005. *De maestros de base a líderes sindicales: los maestros del nivel de educación indígena en la dirigencia de la sección VII del SNTE en Chiapas*. San Cristóbal de Las Casas: CIESAS (tesis de Maestría en Antropología Social).
- BERTELY BUSQUETS, MARÍA**, 1998. *Historia social de la escolarización y uso del castellano escrito en un pueblo zapoteco migrante*. Aguascalientes: UAA (tesis de Doctorado en Educación).
- _____, 2000. *Conociendo nuestras escuelas*. México: Paidós.
- _____, 2005. "¿Apropiación escolar o etnogénesis?: la escuela federal y socialista en una villa zapoteca mexicana (1928-1940)". En: *Memoria, conocimiento y utopía: Anuario de la Sociedad Mexicana de Historia de la Educación*, n. 1, pp. 39-62. México: Pomares.
- _____, 2006a. "Configuraciones y reconfiguraciones étnicas en zapotecos migrantes". En: *María Bertely Busquets, coord., Historia, saberes indígenas y nuevas etnicidades en la escuela*, pp. 199-237. México: CIESAS.
- _____, 2007a. *Conflicto intercultural, educación y democracia activa en México. Ciudadanía y derechos indígenas en el movimiento pedagógico intercultural bilingüe en los Altos, la Región Norte y la Selva Lacandona de Chiapas: sistematización de la experiencia*. México: Pontificia Universidad Católica del Perú/Fundación Ford/CIESAS.
- _____, 2008. "Educación intercultural para la ciudadanía y la democracia activa y solidaria: una crítica de la otra educación al multiculturalismo neoliberal y comunitarista". En: *Gunther Dietz, Rosa Guadalupe Mendoza Zuany y Sergio Téllez Galván, Multiculturalismo, educación intercultural y derechos indígenas en las Américas*, pp. 267-302. Ecuador: Abya-Yala.
- BERTELY BUSQUETS, MARÍA, COORD.**, 2006b. *Historia, saberes indígenas y nuevas etnicidades en la escuela*. México: CIESAS.

- _____, 2007b. *Los hombres y las mujeres del maíz: democracia y derecho indígena para el mundo*. México: Fundación Ford/CIESAS/UNEM.
- _____, 2009. *Sembrando nuestra educación intercultural como derecho: diálogos, experiencias y modelos educativos de dos organizaciones indígenas del estado de Chiapas*. México: Ediciones Alcatraz/Ecidea/CIESAS/OEI/UNEM/IIAP.
- BERTELY BUSQUETS, MARÍA Y ERICA GONZÁLEZ APODACA**, 2003. "Etnicidad y escuela". En: María Bertely Busquets, coord., *Educación, derechos sociales y equidad*, pp. 57-83. México: Comie (Col. La Investigación Educativa en México 1992-2002, 3).
- BERTELY BUSQUETS, MARÍA Y MARTHA CORENSTEIN**, 1998. "An overview of ethnographic research in Mexico: an approach to educational problems". En: Gary L. Anderson y Martha Montero-Sieburth, eds., *Educational qualitative research in Latin America: the struggle for a new paradigm*, pp. 51-76. Nueva York/Londres: Garland.
- BONFIL BATALLA, GUILLERMO**, 1987. *México profundo: una civilización negada*. México: Grijalbo.
- CALDERÓN MÓLGORA, MARCO**, 2002. "Ciudadanos e indígenas en el estado populista". En: Marco Calderón Mólgora, Willem Assies y Ton Salman, coords., *Ciudadanía, cultura política y reforma del estado en América Latina*, pp. 103-124. Zamora: Colmich.
- CALVO PONTÓN, BEATRIZ, GABRIELA DELGADO BALLESTEROS Y MARIO RUEDA BELTRÁN, COORDS.**, 1998. *Nuevos paradigmas, compromisos renovados: experiencias de investigación cualitativa en educación*. Ciudad Juárez: UACJ.
- CALVO PONTÓN, BEATRIZ Y LAURA DONNADIEU**, 1982. *El difícil camino de la escolaridad: el maestro indígena y su proceso de formación*. México: CIESAS (Col. Cuadernos de La Casa Chata, 55).
- _____, 1983. *Un magisterio bilingüe y bicultural: el caso de la capacitación diferencial de los maestros indígenas del Estado de México*. México: CIESAS.
- CALVO PONTÓN, BEATRIZ, MARGARITA ZORRILLA FIERRO, GUILLERMO TAPIA GARCÍA Y SILVIA CONDE FLORES**, 2002. *La supervisión escolar de la educación primaria en México: prácticas, desafíos y reformas*. París: Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación-UNESCO.
- CANDELA, ANTONIA**, 1999. *La ciencia en el aula*. México: Paidós.
- _____, 2005a. "Students' participation as co-authoring of school institutional practices". En: *Culture & Psychology*, v. 11, n. 3, pp. 321-337.
- _____, 2005b. "Local power construction in a school of socially marginalized students". En: Teresa L. McCarty, ed., *Language, literacy, and power in schooling*, pp. 189-209. Mahwah: Lawrence Erlbaum Associates.

- CANDELA, ANTONIA, ELSIE ROCKWELL Y CÉSAR COLL, 2004. "What in the world happens in classrooms?: qualitative classroom research". En: *European Educational Research Journal*, v. 3, n. 3, pp. 692-713.
- CARDOSO JIMÉNEZ, RAFAEL, 2008. *Wejën-Kajën (brotar-despertar): noción mixte de educación*. México: Cinvestav (tesis de Maestría en Ciencias).
- CRUZ AGUILAR, ALFONSO, 2006. *Relaciones entre la escuela y la comunidad: ¿una contribución a la formación ciudadana? El caso de una comunidad agrícola habitada por inmigrantes mexicanos en California rural*. México: CIESAS (tesis de Maestría en Antropología Social).
- CRUZ RAMÍREZ, LAURA, 2004. *Los estudiantes y los recursos de enseñanza de la telesecundaria*. México: Cinvestav (tesis de maestría).
- CZARNY, GABRIELA, 2008. *Pasar por la escuela*. México: UPN.
- DE GARAY, ADRIÁN, 2004. *Integración de los jóvenes en el sistema universitario: prácticas sociales, académicas y de consumo cultural*. Barcelona/México: Pomares.
- DE LA PEÑA, GUILLERMO, 2002. "Social citizenship, ethnic minority demands, human rights and neoliberal paradoxes: a case study in Western Mexico". En: Rachel Sieder, ed., *Multiculturalism in Latin America: indigenous rights, diversity and democracy*, pp. 129-156. Londres: Palgrave Macmillan.
- , 2006. "Contesting citizenship in Latin America: the rise of indigenous movements and the postliberal challenge" (reseña). En: *Nations and Nationalism*, v. 12, n. 3, pp. 542-544.
- DE LEÓN, LOURDES, 1998. "The emergent participant: interactive patterns in the socialization of tzotzil (mayan) infants". En: *Journal of Linguistic Anthropology*, v. 8, n. 2, pp. 131-161.
- , 2005. *La llegada del alma: lenguaje, infancia y socialización entre los mayas de Zinacantán*. México: CIESAS/INAH.
- DÍAZ TEPEPA, MARÍA GUADALUPE, 2001. *Técnica y tradición: etnografía de la escuela rural mexicana y de su contexto familiar y comunitario*. México: Plaza y Valdés.
- DIETZ, GUNTHER, 1999. *La comunidad purhépecha es nuestra fuerza: etnicidad, cultura y región en un movimiento indígena de México*. Quito: Abya-Yala.
- , 2003. *Multiculturalismo, interculturalidad y educación: una aproximación antropológica*. Granada/México: Universidad de Granada/CIESAS.
- DIETZ, GUNTHER Y LAURA MATEOS CORTÉS, 2010. "Entre culturas, entre saberes, entre poderes: la etnografía reflexiva en el acompañamiento de procesos de interculturalidad educativa". En: Xóchitl Leyva y otros, *Conocimientos y prácticas políticas: reflexiones desde nuestras prácticas de conocimiento situado*. México: CIESAS.

- ENCINAS MUÑOZ, ABEL, 2005. *Voces magisteriales en torno al Programa Nacional para la Actualización Permanente de los Maestros de Educación Básica en Servicio (Pronap)*. México: Cinvestav (tesis de maestría).
- ESCALANTE CANTÚ, MIGUEL ÁNGEL, 2000. *Escribir el surco: la escuela y los saberes agrícolas en la formación para la vida de una comunidad rural migrante de Michoacán*. Zamora: Colmich (tesis de Maestría en Antropología Social).
- ESCALANTE FERNÁNDEZ, CARLOS, 2008. *Entre la apropiación y la resistencia mazahuas: cultura escolar y cultura local (1880-1940)*. México: Cinvestav (tesis de doctorado).
- ESCALANTE, PALOMA, 2006. "Fantasía, realidad y color: construcción de la identidad entre los niños del sur del Estado de Quintana Roo". En: José Luis González y Franco Savarino, coords., *Itinerarios: cultura, memoria e identidades en América Latina y el Caribe*, pp. 153-174. México: INAH.
- ESPINOSA TAVERA, EPIFANIO, 2007. *Los maestros y la apropiación de nuevas propuestas pedagógicas: estudio etnográfico de la incorporación de una reforma para la alfabetización inicial en la primaria*. México: Cinvestav (tesis de doctorado).
- ESPINOSA TAVERA, EPIFANIO Y RUTH MERCADO MALDONADO, 2008. "Mediación social y apropiación de nuevas propuestas pedagógicas". En: *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, v. XXXVIII, ns. 3-4, pp. 201-232.
- EZPELETA, JUSTA, 1997a. "Algunos desafíos para la gestión de las escuelas multi-grado". En: *Revista Iberoamericana de Educación*, n. 15, pp. 101-120.
- _____, 1997b. "Reforma educativa y zonas de turbulencia". En: *Contemporaneidade e Educação*, n. 2, pp. 171-180.
- _____, 2004. "Innovaciones educativas: reflexiones sobre los contextos en su implementación". En: *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, v. 9, n. 21, pp. 403-424.
- EZPELETA, JUSTA Y EDUARDO WEISS, 2000. *Cambiar la escuela rural: evaluación cualitativa del Programa para Abatir el Rezago Educativo*. México: Departamento de Investigaciones Educativas-Cinvestav.
- FALCONI, OCTAVIO, 2003. "La construcción de un espacio público entre estudiantes del CCH-Sur: prácticas de escritura en el contexto de huelga de la UNAM, 1999-2000". En: *Nueva Antropología*, v. XIX, n. 62, pp. 55-75.
- FIERRO EVANS, MARÍA CECILIA, 2005. "El problema de la indisciplina desde la perspectiva de la gestión directiva en escuelas públicas del nivel básico". En: *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, v. 10, n. 27, pp. 1133-1148.

- FLORES FARFÁN, JOSÉ ANTONIO, 2001. "Culture and language revitalization, maintenance and development in Mexico: the nahua Alto Balsas communities". En: *International Journal of the Sociology of Language*, n. 152, pp. 185-197.
- , 2005. "Towards an intercultural dialogue in and around the school in Mexico: problems, reflections and new perspectives". En: Wolfgang Herrlitz y Robert Maier, eds., *Dialogues in and around multicultural schools*, pp. 119-132. Tübingen: Max Niemeyer.
- FLORES LAFFONT, IVETTE, 2007. *Leo, comprendo y no existo: niños indígenas en una escuela urbana de Guadalajara*. Guadalajara: CIESAS (tesis de Maestría en Antropología Social).
- FORTES, JAQUELINE Y LARISSA LOMNITZ, 1991. *La formación del científico en México: adquiriendo una identidad*. México: Siglo XXI/UNAM.
- GALEANA CISNEROS, ROSAURA, 2008. *Aprendizajes de usos pluriculturales en familias mixtecas migrantes: lenguas, objetos y cuerpos*. México: Cinvestav (tesis de doctorado).
- GALVÁN LAFARGA, LUZ ELENA Y ORESTA LÓPEZ, 2008. *Entre imaginarios y utopías: historias de maestras*. México: Colson/PUEG-UNAM/CIESAS.
- GARCÍA RIVERA, FERNANDO, 2007. *Runa hina kay: la educación familiar y comunitaria orientada al respeto en una comunidad quechua*. México: Cinvestav (tesis de doctorado).
- GÓMEZ TORRES, CLAUDIA MIREYA, 2003. *Producciones escolares infantiles: estudio etnográfico longitudinal en la clase de historia de una escuela primaria pública de Tlalpan*. México: CIESAS (tesis de Maestría en Antropología Social).
- GONZÁLEZ APODACA, ERICA, 2004. *Significados escolares en un bachillerato mixe*. México: CGEIB-SEP.
- , 2008. *Los profesionistas indios en la educación intercultural: etnicidad, intermediación y escuela en territorio mixe*. México: Juan Pablos/UAMI.
- GONZÁLEZ CAQUEO, JERNY, 2000. *Líderes profesionistas y organizaciones étnicas-sociales: rastros y rostros de la construcción de la purhepechidad en Paracho*. Guadalajara: CIESAS (tesis de Maestría en Antropología Social).
- GONZÁLEZ GONZÁLEZ, JAIME ANDRÉS, 2007. *Intelectualidad indígena y conciencia discursiva. La identidad étnica como ideología actorial: el caso de los intelectuales purhépechas*. México: CIESAS (tesis de Maestría en Antropología Social).
- GUERRA RAMÍREZ, IRENE Y ELSA GUERRERO SALINAS, 2004. *¿Qué sentido tiene el bachillerato?: una visión desde los jóvenes*. México: UPN.
- GUERRERO ARAIZA, CUAUHTÉMOC, 2004. *El director: una mirada a la construcción cotidiana del oficio*. México: Cinvestav (tesis de maestría).

- GUERRERO CERVANTES, ALICIA**, 2008. *Convergencia lingüística en una escuela autónoma zapatista de Chiapas. Contacto entre el tzotzil, tzeltal, tojolabal y español en el aula: un estudio de caso*. México: CIESAS (tesis de Maestría en Lingüística Indoamericana).
- GUTIÉRREZ NARVÁEZ, RAÚL**, 2005. *Escuela y zapatismo entre los tsotsiles. Entre la asimilación y la resistencia: análisis de proyectos de educación básica oficiales y autónomos*. México: CIESAS (tesis de Maestría en Antropología Social).
- GUTIÉRREZ SALGADO, EDGAR**, 2007. *Maestros de secundaria frente a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación*. México: Cinvestav (tesis de maestría).
- GUZMÁN GÓMEZ, CARLOTA Y CLAUDIA SAUCEDO RAMOS, COORDS.**, 2007. *La voz de los estudiantes: experiencias en torno a la escuela*. México: Pomares/UNAM.
- HAMEL, RAINER ENRIQUE**, 2003. "El papel de la lengua materna en la enseñanza: particularidades en la educación bilingüe". En: Luis Enrique López e Ingrid Jung, comps., *Abriendo la escuela: lingüística aplicada a la enseñanza de lenguas*, pp. 248-260. Madrid: Morata.
- , 2006. "Indigenous literacy teaching in public primary schools: a case of bilingual maintenance education in Mexico". En: Teresa L. McCarty y Ofelia Zepeda, eds., *One voice, many voices: recreating indigenous language communities*, pp. 149-176. Tempe/Tucson: Center for Indian Education-Arizona State University/American Indian Language Development Institute-University of Arizona.
- HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, JOAQUÍN**, 2006. "Construir una identidad: vida juvenil y estudio en el CCH Sur". En: *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, v. 11, n. 29, pp. 459-481.
- JIMÉNEZ LOZANO, MARÍA DE LA LUZ**, 2003. *Gestión escolar y profesionalización docente: las respuestas de los profesores en la región Laguna de Coahuila a la política de modernización educativa*. Aguascalientes: UAA (tesis de Doctorado en Educación).
- JIMÉNEZ NARANJO, YOLANDA**, 2009. *Cultura comunitaria y escuela intercultural*. México: CGEIB-SEP.
- JUÁREZ HERNÁNDEZ, ANA FRANCISCA**, 2006. *Estrategias de enseñanza en formación cívica y ética en secundaria*. México: Cinvestav (tesis de maestría).
- JULIÁN CABALLERO, JUAN**, 1999. *Saberes transmitidos y adquiridos a través del trabajo en dos pueblos mixtecos: Tlazoyaltepec y Huitepec, Oaxaca*. México: UPN (tesis de Maestría en Educación Indígena).
- KALMAN, JUDITH**, 2003. *Escribir en la plaza*. México: FCE.
- , 2004. *Saber lo que es la letra: vías de acceso a la cultura escrita para un grupo de mujeres de Mixquic*. México: UNESCO/SEP.

- KALMAN, JUDITH Y BRIAN V. STREET, COORDS.**, 2009. *Lectura, escritura y matemáticas como prácticas sociales: diálogos con América Latina*. México: Crefal/ Siglo XXI.
- LERMA RODRÍGUEZ, ENRIQUETA**, 2007. *Venado de dos cabezas. Políticas del lenguaje en las comunidades yaquis: el caso de las relaciones de poder en torno al Proyecto Educativo de la Tribu Yaqui*. México: IIA-UNAM (tesis de Maestría en Antropología).
- LÓPEZ ESPINOSA, SUSANA**, 2006. *Las prácticas en las escuelas tecnológicas: una mirada desde el aprendizaje situado en comunidades de práctica*. Aguascalientes: UAA (tesis de Doctorado en Educación).
- LÓPEZ PÉREZ, ORESTA**, 1997. "Las mujeres y la conquista de espacios en el sistema educativo". En: *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, v. XXVII, n. 3, pp. 73-93.
- , 2009. *Diagnóstico de la formación intercultural de maestros indígenas bilingües en San Luis Potosí*. San Luis Potosí: Colsan (CD).
- LÓPEZ RANGEL, NORMA ANGÉLICA**, 2009. *Apuestas de educación superior intercultural en la costa-montaña de Guerrero: la construcción de la Unisur desde sus actores y sus procesos*. México: CIESAS (tesis de Maestría en Antropología Social).
- MALDONADO ALVARADO, BENJAMÍN**, 2002. *Los indios en las aulas: dinámica de dominación y resistencia en Oaxaca*. México: INAH.
- MARTÍNEZ BUENABAD, ELIZABETH**, 2000. *Agentes de la modernidad: profesionalización y la representación de identidad étnica y comunal en San Pedro Zacán, Michoacán*. Zamora: Colmich (tesis de Maestría en Antropología Social).
- , 2008. *Análisis de las relaciones interétnicas: niños indígenas migrantes desde una escuela periférica de la ciudad de Puebla*. México: CIESAS (tesis de Doctorado en Antropología).
- MARTÍNEZ CASAS, REGINA**, 2007. *Vivir invisibles: la resignificación cultural entre los otomíes urbanos de Guadalajara*. México: CIESAS.
- MARTÍNEZ CASAS, REGINA Y GUILLERMO DE LA PEÑA**, 2004. "Migrantes y comunidades morales: resignificación, etnicidad y redes sociales en Guadalajara (Méjico)". En: *Revista de Antropología Social*, v. 13, pp. 217-251.
- MEDINA MELGAREJO, PATRICIA**, 2000. *¿Eres maestro normalista y/o profesor universitario?: la docencia cuestionada*. México: Plaza y Valdés/UPN.
- , 2008. *Identidad y conocimiento. Territorios de la memoria: experiencia intercultural yoreme mayo de Sinaloa*. México: Plaza y Valdés.
- MEDINA MELGAREJO, PATRICIA, COORD.**, 2005. *Voces emergentes de la docencia: horizontes, trayectorias y formación profesional*. México: Miguel Ángel Porrúa/UPN.

- MENA LEDESMA, PATRICIA, HÉCTOR MUÑOZ CRUZ Y ARTURO RUIZ LÓPEZ, 1999. *Identidad, lenguaje y enseñanza en escuelas bilingües indígenas de Oaxaca*. Oaxaca: UPN.
- MERCADO MALDONADO, RUTH, 1997. *Formar para la docencia en la educación normal*. México: SEP.
- , 2002. *Los saberes docentes como construcción social: la enseñanza centrada en los niños*. México: FCE.
- MUÑOZ CRUZ, HÉCTOR Y PEDRO LEWIN FISHER, COORDS., 1996. *El significado de la diversidad lingüística y cultural*. México: Centro INAH Oaxaca/UNAM.
- NAKAMURA, MUTSUO, 2000. *Programa de Formación Profesional de Etnolingüistas (primera generación 1979-1982): una comparación de dos experiencias etnolingüísticas y educativas de egresados otomíes y mixtecos*. México: CIESAS (tesis de Maestría en Antropología Social).
- NARANJO, GABRIELA Y ANTONIA CANDELA, 2006. "Ciencias naturales en un grupo con un alumno ciego: los saberes docentes en acción". En: *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, v. 11, n. 30, pp. 821-845.
- NAVA NAVA, REFUGIO, 2008. *Amo polihuiz in totlahtol, no se perderá nuestra lengua: ideologías, prácticas y retención del náhuatl en San Isidro Buensuceso, Tlaxcala*. México: CIESAS (tesis de Doctorado en Antropología).
- NIEVA JURADO, NORMA, 2000. *Estrategias de sobrevivencia de los alumnos de la escuela secundaria*. Toluca: ISCEEM (tesis de maestría).
- NÚÑEZ PATIÑO, KATHIA, 2005. *Socialización infantil en dos comunidades ch'oles. Rupturas y continuidades: escuela oficial y escuela autóctona*. San Cristóbal de Las Casas: CIESAS (tesis de Maestría en Antropología Social).
- ORNELAS, GLORIA EVANGELINA, 2005. *Práctica docente y dinámica cultural en la escuela primaria*. México: Miguel Ángel Porrúa/UPN.
- ORTEGA CORTEZ, FLORENCIA, 2006. "Comunidades y trayectorias de lectura en la biblioteca pública: un estudio etnográfico en el municipio de Chalco, Estado de México". En: *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, v. 11, n. 28, pp. 293-315.
- ORTIZ HENDERSON, GLADYS, 2007. *Apropiación de la computadora y la red Internet en la vida cotidiana. Aproximaciones teóricas y empíricas para su estudio. Estudio de caso: los jóvenes universitarios tecno-letrados*. México: UAMI (tesis de Maestría en Ciencias Antropológicas).
- PARADISE, RUTH, 1996. "Passivity or tacit collaboration: mazahua interaction in cultural context". En: *Learning and Instruction*, v. 6, n. 4, pp. 379-389.
- , 1998. "What's different about learning in school as compared to family and community settings?". En: *Human Development*, n. 41, pp. 270-278.
- , 2002. "Finding ways to study culture in context". En: *Human Development*, n. 45, pp. 229-236.

- PARADISE, RUTH Y MARIËTTE DE HAAN, 2009. "Responsibility and reciprocity: social organization of mazahua learning practices". En: *Anthropology and Education Quarterly*, v. 40, n. 2, pp. 187-204.
- PASTRANA FLORES, LEONOR, 1997. *Organización, dirección y gestión en la escuela primaria: un estudio de caso desde la perspectiva etnográfica*. México: Cinvestav (tesis de maestría).
- , 2007. *Hacer pueblo en el contexto industrial metropolitano: 1938-2006. Un estudio en Santa Clara Coatitla, Ecatepec de Morelos en el Estado de México*. México: CIESAS (tesis de Doctorado en Antropología).
- PÉREZ CAMPOS, GILBERTO, 2005. "La complejidad de los marcos de interacción en 'educación de padres'". En: *Avances en Psicología Latinoamericana*, v. 23, pp. 177-192.
- PÉREZ CRUZ, MARÍA TERESA, 2003. *Trayectorias y relatos de maestros bilingües*. México: CIESAS (tesis de maestría).
- PÉREZ EXPÓSITO, LEONEL, 2006. *Cultura y representaciones de futuro en los estudiantes de la Preparatoria Emiliano Zapata, en Santa Ana Tlacotenco, Milpa Alta*. México: Cinvestav (tesis de maestría).
- PÉREZ PÉREZ, ELÍAS, 2003. *La crisis de la educación indígena en el área tzotzil*. México: UPN.
- PÉREZ RUIZ, MAYA LORENA, 2008a. "Diversidad, identidad y globalización: los jóvenes indígenas en la Ciudad de México". En: Maya Lorena Pérez Ruiz, coord., *Jóvenes indígenas y globalización en América Latina*, pp. 45-67. México: INAH.
- PÉREZ RUIZ, MAYA LORENA, COORD., 2008b. *Jóvenes indígenas y globalización en América Latina*. México: INAH.
- PÉREZ SÁNCHEZ, SERGIO, 1996. *La escuela: lugar de encuentro y articulación de la identidad étnica ante procesos de cambio religioso en una comunidad mazahua*. Toluca: ISCEEM (tesis de Maestría en Ciencias de la Educación).
- PÉREZ VÁZQUEZ, ROSALVA, 2007. *Maestros bilingües: intermediarios y grupos de poder en la región norte de Chiapas*. Guadalajara: CIESAS (tesis de Maestría en Antropología Social).
- PIÑA, JUAN MANUEL, COORD., 2003. *Representaciones, imaginarios e identidad: actores de la educación superior*. México: Plaza y Valdés/CESU-UNAM.
- PIÑA, JUAN MANUEL Y BEATRIZ PONTÓN, 2002. *Cultura y procesos educativos*. México: Plaza y Valdés/CESU-UNAM.
- PODESTÁ SIRI, ROSSANA, 2000. *Funciones de la escuela en la cultura oral nahuatlaca*. Puebla: SEP.
- , 2006. "La escuela y sus mundos interculturales: hacia una propuesta metodológica de autoría infantil". En: María Bertely Busquets, coord., *Historias, saberes indígenas y nuevas etnicidades en la escuela*, pp. 287-312. México: CIESAS.

- _____, 2007a. *Encuentro de miradas: el territorio visto por diversos autores*. México: CGEIB-SEP.
- _____, 2007b. "Nuevos retos y roles intelectuales en metodologías participativas". En: *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, v. 12, n. 34, pp. 987-1014.
- PODESTÁ SIRI, ROSSANA Y ELIZABETH MARTÍNEZ BUENABAD, 2003. "Sociolingüística educativa". En: María Bertely Busquets, coord., *Educación, derechos sociales y equidad*, pp. 105-123. México: Comie (Col. La Investigación Educativa en México 1992-2002, 3).
- PORTAL ARIOSA, MARÍA ANA, 1997. *Ciudadanos desde el pueblo: identidad urbana y religiosidad popular en San Andrés Totoltepec, Tlalpan*. México: UAMI/DGCP.
- QUIROZ ESTRADA, RAFAEL, 2003. "Telesecundaria: los estudiantes y los sentidos que atribuyen a algunos elementos del modelo pedagógico". En: *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, v. 8, n. 17, pp. 221-243.
- RAMÍREZ CRUZ, LUCAS, 2005. *Vitalidad y desplazamiento del mixteco en la comunidad, la familia y la escuela: un estudio de caso en Yutanduchi de Guerrero, Oaxaca*. México: CIESAS (tesis de Maestría en Lingüística Indoamericana).
- RAMÍREZ PALACIOS, PALOMA, 2005. *Uso y significado del cuento en un contexto familiar y comunitario ñāññu*. México: Cinvestav (tesis de maestría).
- RAMOS RAMÍREZ, JOSÉ LUIS, 1996. *Educación y etnicidad*. México: ENAH.
- RAMOS RAMÍREZ, JOSÉ LUIS Y JANETH MARTÍNEZ, COORDS., 2000. *Diversas miradas sobre el juego*. México: ENAH.
- REBOLLEDO ANGULO, VALERIA, 2009. *Experiencias escolares y transformaciones sociolingüísticas a lo largo de tres décadas en San Isidro Lagunas, Valle Nacional, Oaxaca*. México: Cinvestav (tesis de Maestría en Ciencias).
- REBOLLEDO, NICANOR, 2007. *Escolarización interrumpida: un caso de migración y bilingüismo indígena en la Ciudad de México*. México: UPN.
- REGUILLO, ROSSANA, 2000. *Emergencia de culturas juveniles: estrategias del desencanto*. Bogotá: Norma.
- REMEDÍ ALLIONE, EDUARDO, 2008. *Detrás del murmullo: vida político-académica en la Universidad Autónoma de Zacatecas, 1959-1977*. México: Juan Pablos/UAZ.
- ROBLES VALLE, ADRIANA, 2004. *Educación y trabajo: estudiantes mazahuas y no mazahuas en el municipio de Ixtlahuaca*. México: UIA (tesis de Doctorado en Antropología Social).
- ROBLES VALLE, ADRIANA Y GABRIELA CZARNY, 2003. "Procesos socioculturales en interacciones educativas". En: María Bertely Busquets, coord., *Educación, derechos sociales y equidad*, pp. 125-138. México: Comie (Col. La Investigación Educativa en México 1992-2002, 3).

- ROCKWELL, ELSIE**, 1996. "Keys to appropriation: rural schooling in Mexico". En: Bradley A. Levinson, Douglas E. Foley, Dorothy C. Holland, eds., *The cultural production of the educated person: critical ethnographies of schooling and local practice*, pp. 301-324. Albany: State University of New York.
- , 1998. "Ethnography and the commitment to public schooling: a review of research at DIE". En: Gary L. Anderson y Martha Montero-Sieburth, eds., *Educational qualitative research in Latin America: the struggle for a new paradigm*, pp. 3-34. Nueva York/Londres: Garland.
- , 2000. "Teaching genres: a bakhtinian approach". En: *Anthropology and Education Quarterly*, v. 31, n. 3, pp. 260-282.
- , 2001. "The uses of orality and literacy in rural Mexico". En: David R. Olson y Nancy Torrance, eds., *The making of literate societies*, pp. 225-247. Oxford: Blackwell.
- , 2006. "La lecture scolaire comme pratique culturelle : concepts pour l'étude de l'usage des manuels". En: *Education et Sociétés*, n. 17, pp. 29-48.
- , 2007a. *Hacer escuela, hacer Estado: la educación posrevolucionaria vista desde Tlaxcala*. México: Colmich/Cinvestav/CIESAS.
- , 2007b. "Huellas del pasado en las culturas escolares". En: *Revista de Antropología Social*, n. 16, pp. 175-212.
- , 2009. *La experiencia etnográfica: historia y cultura en los procesos educativos*. Buenos Aires: Paidós.
- ROCKWELL, ELSIE, COORD.**, 1995. *La escuela cotidiana*. México: FCE.
- ROJAS CORTÉS, ANGÉLICA**, 1999. *Escolaridad e interculturalidad: los jóvenes wixaritari en una secundaria de huicholes*. Guadalajara: CIESAS (tesis de Maestría en Antropología Social).
- , 2006. *Entre la banca, la casa y la banqueta: socialización y matemáticas entre los niños otomíes que viven en la ZMG*. México: CIESAS (tesis de Doctorado en Ciencias Sociales).
- ROTH SENEFF, ANDREW, ELIZABETH MARTÍNEZ BUENABAD Y MANUEL SOSA LÁZARO**, 2004. "A nombre de la comunidad: política étnica y reforma neoliberal en la Meseta P'urhépecha". En: Andrew Roth Seneff y Manuel Sosa Lázaro, coords., *Recursos contenciosos: ruralidad y reformas liberales en México*, pp. 181-208. Zamora: Colmich.
- RUEDA BELTRÁN, MARIO**, 2007. "La investigación etnográfica y/o cualitativa y la enseñanza en la universidad". En: *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, v. 12, n. 34, pp. 1021-1041.
- SAGÁSTEGUI RODRÍGUEZ, DIANA**, 2006. "Tecnologías del conocimiento y educación en las sociedades contemporáneas: la dimensión sociocultural". En: María Alicia Peredo Merlo, Lucía Mantilla Gutiérrez y Patricia

- García, coords., *Tendencias de la educación superior en México*, pp. 93-110. Guadalajara: CUCSH-UdG.
- SANDOVAL FLORES, ETELVINA, 2000. *La trama de la escuela secundaria: institución, relaciones y saberes*. México: Plaza y Valdés.
- SARTORELLO, STEFANO, 2002. *Educación e interculturalidad: el telebachillerato en una comunidad nahua de la Huasteca veracruzana*. México: CIESAS (tesis de Maestría en Antropología Social).
- , 2009. "Una perspectiva crítica sobre interculturalidad y educación intercultural bilingüe: el caso de la Unión de Maestros de la Nueva Educación para México (UNEM) y educadores independientes en Chiapas". En: *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, v. 3, n. 2, pp. 77-90.
- SAUCEDO RAMOS, CLAUDIA LUCY, 2003. "Family support for individual effort: the experience of schooling in Mexican working-class families". En: *Ethos: Journal of the Society for Psychological Anthropology*, v. 31, n. 2, pp. 307-327.
- STREET, SUSAN, 1996. "Democratization 'from below' and popular culture: teachers from Chiapas, México". En: *Studies in Latin American Popular Culture*, v. 15, pp. 261-278.
- , 2000. "Trabajo docente y poder de base en el sindicalismo democrático magisterial en México: entre reestructuraciones productivas y resignificaciones pedagógicas". En: Pablo Gentili y Gaudencio Frigotto, coords., *A cidadania negada: políticas de exclusão na educação e no trabalho*, pp. 177-211. Buenos Aires: Clacso.
- , 2003. "Trabajo docente y subjetividad magisterial: viejos debates en nuevos contextos". En: *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, v. 8, n. 19, pp. 599-602.
- , 2008. "El género como categoría para repensar al sujeto popular: dos generaciones en el activismo femenino del magisterio democrático mexicano". En Luz Elena Galván Lafarga y Oresta López Pérez, coords., *Entre imaginarios y utopías: historias de maestras*, pp. 395-420. México: Colsan/CIESAS/UNAM.
- TABOADA, EVA, 1998. "Construcciones imaginarias: ritual cívico e identidad nacional". En: Javier Pérez Siller y Verena Radkau, coords., *Identidad en el imaginario nacional: re-escritura y enseñanza de la historia*, pp. 341-356. Alemania/México: Instituto Georg-Eckert/Colsan/ICSH-BUAP.
- , 2005. *Rituales de identidad: cultura escolar y nación*. México: Cinvestav (tesis de doctorado).
- URTEAGA CASTRO-POZO, MARITZA, 2008. "Jóvenes e indios en el México contemporáneo". En: *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales*, v. 6, n. 2, pp. 667-708.

- VALLE, IMURIS Y EDUARDO WEISS, 2010. "Participation in the figured world of graffiti". En: *Teaching and Teacher Education*, v. 26, n. 1, pp. 128-135.
- VARGAS, MARÍA EUGENIA, 1994. *Educación e ideología. Constitución de una categoría de intermediarios en la comunicación interétnica: el caso de los maestros bilingües tarascos (1964-1982)*. México: CIESAS.
- VILLANUEVA VILLANUEVA, NANCY, 1991. *Institución, discurso y práctica docente en la educación preescolar: análisis de la vida cotidiana en un jardín de niños*. México: ENAH (tesis de Maestría en Antropología Social).
- , 2000. "Cultura, identidad de género y procesos de simbolización en los juegos infantiles". En: *Temas Antropológicos*, v. 22, n. 1, pp. 25-53.
- , 2004. *Socialización infantil: cognición, cultura e identidad*. México: ENAH (tesis de Doctorado en Antropología Social).
- VISTRAIN JUÁREZ, ALICIA, 2009. "Apertura del tercer espacio en las situaciones de enseñanza dentro del salón de clases". En: *CPU-e: Revista de Investigación Educativa*, n. 8, pp. 1-22.
- WEISS, EDUARDO, IRENE GUERRA RAMÍREZ, ÉLSA GUERRERO SALINAS, JOAQUÍN HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, OLGA GRIJALVA MARTÍNEZ Y JOB ÁVALOS ROMERO, 2008. "Young people and high school in Mexico: subjectivisation, others and reflexivity". En: *Ethnography and Education Journal*, v. 3, n. 1, pp. 17-31.

Los estudios antropológicos sobre los movimientos indígenas en México de 1985 a 2010: las disputas por la autonomía indígena y la autorrepresentación

Laura R. Valladares de la Cruz
Departamento de Antropología UAM-I

Introducción

Este artículo tiene como objetivo presentar una revisión general sobre los estudios antropológicos realizados en México, entre 1985 y 2010, en torno a los movimientos indígenas. Se centra en las investigaciones llevadas a cabo, principalmente, por antropólogos mexicanos.

He seleccionado los trabajos que considero más relevantes sobre el tema, tanto en términos teóricos como en lo referente a procesos de lucha específicos, ya sea por pueblo indígena o por región. Lo decidí así porque el periodo de estudio se corresponde con los años de mayor movilización indígena en la historia de nuestro país; es una etapa en la que el movimiento o, más bien, los movimientos indígenas lograron construir una plataforma reivindicativa sólida que logró aglutinar a cientos de organizaciones locales y regionales, para conformar el mayor movimiento indígena en la vida independiente de nuestro país, que se expresó en la fundación de importantes organizaciones de carácter nacional como el Congreso Nacional Indígena (CNI), la Asamblea Nacional Indígena Plural por la Autonomía (ANIPA) o la Coordinadora Nacional de Mujeres Indígenas (Conami), surgidas en el marco del levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en el sureño estado de Chiapas el 1 de enero de 1994. En este sentido, me parecía que intentar presentar todos los estudios, tesis y artículos sobre el tema sería una labor titánica que excede mis posibilidades,

de tal forma que este trabajo tiene una finalidad más modesta: ofrecer un panorama amplio y representativo de los caminos teóricos y los temas que han sido abordados en los últimos veinticinco años sobre el estudio de los movimientos indígenas mexicanos desde la perspectiva de la antropología.¹

Al igual que en la revisión de los estudios antropológicos que sobre esta materia elaboré para el periodo 1970-1985,* he clasificado la información siguiendo un corte temporal y uno teórico que se corresponden con tres fases distintas vividas por la misma lucha indígena. Consideré una primera etapa de movilización que se inició a mediados de los años setenta y que se prolongó hasta mitad de los ochenta; una segunda fase, que es en la que se concentra este trabajo, que se gestó a finales de los años ochenta, como parte de las respuestas indígenas mexicanas y latinoamericanas a la conmemoración del V Centenario de la Conquista de América y que vivió su momento álgido a partir de 1994, en el escenario político del levantamiento zapatista en el estado de Chiapas. Se cierra este ciclo en 2001, cuando el movimiento indígena entra en un proceso de reflujo. Este último momento significa la pérdida del escenario público de las organizaciones indígenas y el abandono de la interlocución con el Estado mexicano. Se puede hablar de un tercer periodo, que va desde 2001 y que se prolonga hasta el presente; sin embargo, debo aclarar que los tres cortes que he planteado se caracterizan por la continuidad en los procesos de movilización indígena.

En algunos momentos, los movimientos y organizaciones indígenas tienen un impacto regional o nacional; en otros, se focalizan en los espacios locales y regionales; es decir, en sus espacios más inmediatos, creando y luchando por instaurar nuevas democracias plurales y ejercer distintos modelos de autonomía en sus territorios. Con esto quiero enfatizar que, si bien la movilización indígena ha perdido terrenos de interlocución y visibilidad a nivel nacional, siguen existiendo experiencias importantes, aunque ya sin el acompañamiento de la sociedad civil y los reflectores de la prensa nacional y extranjera. Aún se continúa por el sendero de la construcción de autonomías *de facto* y de democracias plurales, de vidas dignas.

Considerando estos cortes temporales, en un documento previo (Valladares de la Cruz 1998), mis esfuerzos se concentraron en revisar el material escrito existente sobre movimientos indígenas en el lapso

¹ Recomiendo al lector consultar los artículos de Leticia Reina (2008) y Juan Pedro Viqueira (2005) que dan cuenta de los estudios de los movimientos indígenas y campesinos.

* N. d. I. R.: Esta primera revisión se encuentra en el volumen 4 (1998) de este anuario INVENTARIO ANTROPOLÓGICO.

que va de 1975 a 1985, mientras que en este artículo doy cuenta de los trabajos sobre las dos últimas fases de los movimientos indígenas en México: de 1992 a 2001 y de 2001 a 2010. En cuanto a los modelos teóricos a los que se adscribieron o que construyeron los estudiosos del tema, afirmé, en ese primer artículo, que en la primera etapa fueron las corrientes denominadas “eticista” y marxista las que prevalecieron, mientras que, a partir de los años noventa, puedo hablar de dos grandes abordajes: uno referido a la discusión sobre los derechos humanos y los derechos colectivos de los pueblos indígenas, y el otro, inscrito dentro de la discusión del llamado multiculturalismo. Con estas premisas he ordenado la información en los siguientes apartados: 1) Antecedentes de la lucha indígena contemporánea; 2) Neindigenismo, contrainsurgencia y movimientos indígenas; 3) El papel de los intelectuales indígenas en los procesos de movilización india; 4) La lucha indígena en los estudios municipalistas; 5) Las disputas electorales en los pueblos indígenas; 6) La cuestión étnico-nacional, la autonomía y el multiculturalismo; 7) La emergencia de un actor político: las mujeres indígenas; y 8) Las mujeres indígenas: experiencias en el acceso a cargos de representación.

Antecedentes de la lucha indígena contemporánea

Los estudios antropológicos sobre movimientos indígenas se iniciaron en los años setenta, fecha que marcó la aparición de diversas organizaciones indígenas en las que se empezaron a perfilar demandas étnicas. Se trató de protestas sociales que respondían a la crisis del modelo industrializador en México y a la aguda crisis agrícola que vivió el país desde finales de los sesenta del siglo xx (Sarmiento Silva 1985, Sarmiento y Mejía 1987). Frente a lo anterior, numerosos sectores campesinos e indígenas iniciaron un proceso de lucha abierta. Era el comienzo de una nueva etapa en el ciclo de protestas rurales ya ancestrales en el territorio nacional (Reina 1980, Bartra 1978). Sin embargo, este nuevo ciclo es radicalmente diferente en comparación con las formas de resistencia pasiva de las décadas anteriores, caracterizadas por canalizar el descontento agrario y político por las vías legales (Scott 1985; 1990). En el contexto de la crisis, la estrategia de encauzar las demandas por las vías institucionales fue agotada, lo que dio paso a la resistencia abierta, en momentos por caminos fuera de la legalidad (Bartra 1978; 2000). También fue a finales de esa década cuando se comenzaron a escuchar las voces de organizaciones y líderes indios que expresaban claras reivindicaciones étnicas sumadas a la ya legendaria demanda

agraria (Rodríguez y otros 1980, Bonfil Batalla 1981, Warman y Argueta 1993, Reina 1997; 2000; 2008).

En un contexto más amplio, en los setenta conocimos la emergencia de movimientos indígenas en toda América Latina, como las reuniones clandestinas de los shuar en el Amazonas ecuatoriano, que aglutinaron a varios grupos tribales de esa región, o la aparición de organizaciones tales como el Movimiento Indio Túpac Katari, en Bolivia; el Movimiento Túpac Amaru, en Perú; el Movimiento Indio Mapuche, en Chile, y el Consejo Regional Indígena del Cauca, en Colombia, entre otros, que demandaban el respeto a sus formas de organización, el reconocimiento como pueblos y el derecho a acceder a una educación bilingüe y bicultural. Por supuesto, no hay que dejar de lado la lucha emprendida por ecologistas y científicos sociales para rescatar del exterminio a los grupos amazónicos de Brasil (Rodríguez y otros 1980, Barre 1983, Ribeiro 1989, Barceló, Portal y Sánchez 1995).

Otra influencia que tuvo gran impacto en las discusiones antropológicas sobre movimientos indígenas en América Latina fueron las luchas de liberación nacional que protagonizaron los países asiáticos y africanos, de donde surgieron grandes teóricos como Amílcar Cabral, Jean Casimir, Roger Bastide, Anouar Abdel-Malek y Georges Balandier. Por esta razón, cuando se comenzaron a discutir las potencialidades, rumbos y el carácter de los sujetos sociales que protagonizaron las disputas étnicas en territorios latinoamericanos, algunos antropólogos dijeron que se trataba de un proceso de liberación indígena en la que los grupos indios se planteaban distintas formas de lucha y reivindicación encaminadas a lograr su liberación del sistema neocolonial que los oprimía. En el ámbito académico, también se suscitaron fuertes discusiones entre los antropólogos que seguían a los teóricos de la liberación india y a los marxistas, quienes señalaban que cualquier solución a la problemática india debía enmarcarse en el contexto de la lucha contra la explotación.

En términos generales, puedo afirmar que los estudios emprendidos en México entre 1975 y 1985 fueron esencialmente trabajos genéricos, pues muy pocos esfuerzos se dedicaron al análisis de movilizaciones específicas, ya fuera por etnia, región u organizaciones.² Esta tendencia

² He mostrado que las irreconciliables polémicas tuvieron como sustrato un escenario organizativo incipiente y un reducido impacto en el ámbito de las discusiones nacionales, ya que el panorama de las movilizaciones indígenas en el territorio nacional, a inicios de la década de los setenta, era nuevo en cuanto a número de movilizaciones. Debido a esto, la reflexión antropológica se cimentó en los proyectos políticos y las demandas de dos organizaciones de carácter nacional: el Consejo Nacional de Pueblos Indígenas, que surgió en 1975 (Sarmiento Silva 1981; 1985), y la Alianza Nacional de Profesionistas Indígenas Bilingües, A. C. Ambas organizaciones nacieron marcadas por los estímulos y

se revierte a partir de la década de 1990, especialmente en 1994, cuando, después del levantamiento zapatista, encontramos una riquísima gama de trabajos que han rescatado, analizado y sintetizado las diferentes formas de lucha y reivindicaciones que comunidades, regiones y organizaciones han protagonizado en los últimos veinticinco años a lo largo y ancho del territorio nacional.

Iniciaré señalando que el proceso de movilización indígena gestado en la década de los ochenta del siglo pasado fue muy importante en la construcción de una plataforma de lucha común. Lo mismo puedo decir en el rubro organizativo, pues se logró crear una coordinación indígena latinoamericana con el Consejo 500 Años de Resistencia Indígena, Negra y Popular (Sarmiento Silva 1998, Bengoa 2000, Burguete 2006); sin embargo, fue poco lo que se avanzó en reconocimientos e interlocución entre los indígenas y el Estado, pues ésta se llevaba a cabo solamente en el marco del Instituto Nacional Indigenista (INI). Esta situación, de alguna manera, se reflejó en la producción académica sobre el tema, pues continuaba abordándose únicamente por un número reducido de estudiosos que desde hacía ya dos décadas mantenía un interés político y académico en los movimientos indígenas. Así, uno de los cambios importantes en los noventa fue pasar de la discusión académica centrada en la pertenencia de clase y los movimientos de liberación nacional a otra enfocada en el estudio de la etnicidad como concepto analítico e ideología movilizadora en el contexto de una disputa por la construcción de una nueva democracia incluyente. De tal suerte que se dejaron de lado categorías, hasta hoy polisémicas, como comunidades indígenas, poblaciones indígenas, indígenas, indios, y se retomó el término jurídico-político de *pueblos indios*, que alude a un sujeto de derecho específico más que a una categoría antropológica (López Bárcenas y otros 2001). Evidentemente, este viraje conceptual se explica también por la discusión emprendida dentro de organismos internacionales como la Organización Internacional del Trabajo (OIT)

apoyos gubernamentales, lo que les acarreó críticas sobre su legitimidad y representatividad, pues se cuestionaba la relación que guardaban con las bases indias que decían representar; a la par, se dudó de su papel contestatario, en tanto que dependían financieramente del Estado y, en consecuencia, poseían un acotado margen de acción (Medina 1983). Se consideró que estos organismos tendían más bien a la desmovilización o manipulación de la población indígena (Burguete 1984). En este sentido, cabe señalar que solamente cuando las experiencias fácticas mostraban la importancia del proceso que se gestaba, la antropología inició investigaciones sobre los movimientos indígenas, situación paradójica, en tanto que si bien "lo indio" ha sido siempre objeto de estudio privilegiado de nuestra disciplina, pareciera que sus luchas o acciones de protesta y resistencia no entraban en ese entendimiento del "otro", y que fue únicamente cuando la realidad mostró la envergadura del proceso, que se generó una reflexión con diferentes enfoques teórico-políticos.

y el Grupo de Trabajo sobre Poblaciones Indígenas de la ONU, y por la apropiación y reivindicación que los propios movimientos indígenas hicieron de él.³

La década de los noventa también estuvo signada por la puesta en marcha de las políticas neoliberales y la posterior reforma del Estado que, en términos sociales y económicos, se tradujo en mayores niveles de pauperización e intrusión estatal en espacios territoriales poco impactados por el capitalismo (Iturralde Guerrero 1993; 2000, Díaz-Polanco 2006). Así, en la llamada década del “México autonómico” se expresaron diversos procesos organizativos que reivindicaban el derecho de los pueblos indígenas a ejercer la autonomía, al reconocimiento de municipios autónomos, a demandar la creación de nuevos municipios, a la conquista de gobiernos elegidos democráticamente (Leyva Solano 1999, Nolasco 1998), así como al derecho a implementar sus sistemas de procuración de justicia (Sierra 2010). Estas demandas se expresaron en mecanismos de organización y movilización que no tienen parangón en la historia independiente de nuestro país (Leyva Solano 1999, Flores Félix 1998, Díaz-Polanco 1997, Burguete 1999, Velasco Cruz 2003, Valladares de la Cruz 2009). De esto se desprende que, a diferencia de las décadas pasadas, los estudios antropológicos ya no analizan “lo que deberían ser” o el papel que deberían jugar los movimientos indígenas en México, puesto que la realidad y los niveles de conflictividad social sobrepasaron rápidamente las discusiones teóricas, por lo que el entendimiento del activismo indígena y la constitución de los indígenas como actores políticos requería de nuevas interpretaciones y posicionamientos por parte de la Academia. Así, en esa nueva coyuntura, se iniciaron aproximaciones novedosas alrededor de la movilización indígena y sus demandas de participación política en o frente al Estado mexicano (Assies 1999, Assies, Calderón Mólgora y Salman 2002, Assies, Van der Haar y Hoekema 1999, Bengoa 1994, Sánchez 1999, Pérez Ruiz 2000).

En síntesis, los años ochenta y principios de los noventa fueron muy significativos para el movimiento indígena por la importancia que tuvieron tres procesos paralelos: 1) la formación de liderazgos indígenas que demandan ser ellos mismos los interlocutores con el Estado mexicano; es decir, sin intermediarios indigenistas, 2) la envergadura de los procesos organizativos emprendidos frente y a partir de la Convocatoria para la Celebración del V Centenario del Descubrimiento de

³ Como muestra de la importancia de las luchas indígenas basadas en una plataforma reivindicativa de los derechos humanos, véase la tesis de López Mercado (1998).

América, y 3) el escenario de oportunidades para la reivindicación de derechos políticos y culturales que se abrió a nivel internacional, especialmente en el interior de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) con la aprobación del Convenio 169 de la OIT sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y Tribales de países independientes, en 1989 (Ribeiro 1989, Gros 2000, Stavenhagen 1988; 2002).

La discusión sobre la relación entre antropología y movimientos indígenas ha sido muy álgida y ha tenido como uno de los vértices del debate lo que se ha llamado antropología comprometida con los procesos de movilización india; sin embargo, este tema tuvo su mayor expresión con el movimiento zapatista, que generó una extensa polarización en el interior de la Academia, pues mientras un sector de estudiosos de los movimientos indígenas se vinculó estrechamente con las organizaciones o fueron asesores del EZLN en las negociaciones que éste emprendió con el gobierno federal durante 1995 y 1996 en el estado de Chiapas, otros antropólogos argumentaron que la interpretación teórica se dejó de lado para privilegiar el compromiso o la participación directa de los investigadores en su papel de asesores de organizaciones indígenas y de los zapatistas. Sin embargo, no estamos ante una situación novedosa, pues ya desde los años setenta un número importante de antropólogos, dedicado a la investigación y estudio de los movimientos indígenas, explicitó su compromiso con los movimientos que luchan por hacer de México una nación y un Estado respetuoso de la pluralidad cultural y política. En algunas ocasiones, se trató solamente de expresar simpatías y la convergencia de proyectos políticos; en otras, los antropólogos han puesto sus saberes al servicio de organizaciones y movimientos o al fortalecimiento de liderazgos políticos indígenas, lo que, sin duda, es una posición política encomiable.⁴ No obstante, otros autores han criticado esta antropología militante, a la que se cataloga como discurso político y no como hacedora de ciencia (Viqueira 2005). En este marco, tenemos nuevas aproximaciones teórico-políticas, como la antropología dialógica-crítica, las antropologías comprometidas y las antropologías culturalmente situadas (Leyva Solano, Burguete Cal y Mayor y Speed 2008).

⁴ Véanse, en este sentido, las Declaraciones de Barbados I y II, firmadas en 1975 y 1977, respectivamente, por un grupo de antropólogos latinoamericanos encabezados por Darcy Ribeiro, luego denominados como "eticistas", así como, desde una posición marxista, la Declaración del Consejo Latinoamericano de Apoyo a las Luchas Indígenas, firmada por más de cien antropólogos.

Neoindigenismo, contrainsurgencia y movimientos indígenas

El papel que ha jugado el indigenismo, entendido como la práctica y la política gubernamental emprendida frente a los pueblos indígenas en México, continúa siendo, hasta hoy, objeto de discusión. El debate se ha centrado en el entendimiento de la labor que el indigenismo ha tenido en la movilización o desmovilización indígena. Para la década de los noventa, ya no era pertinente el debate sobre el carácter del indigenismo en ninguna de sus versiones –incorporacionista, de etnodesarrollo o de participación–, pues con la reforma del Estado se había construido o deconstruido la política social frente a los indígenas, en particular, y para los sectores sociales empobrecidos del país, en general; se dejaron atrás las políticas económicas estatales de carácter redistributivo destinadas al desarrollo productivo del sector agrario para dar paso a la instauración de programas de distribución de recursos económicos para afrontar la pobreza extrema. Sobre la nueva política indigenista en tiempos neoliberales, Oehmichen (1998) publicó un trabajo en el que hizo un recuento de los cambios que se generaron en el interior de la política indigenista, y mostró cómo la nueva política social de los gobiernos neoliberales respondía a dos fenómenos sociales: los requerimientos del mercado internacional y los organismos supranacionales, y, en segundo término, las exigencias de un movimiento indígena organizado y que, como actor social, demandaba autonomía y una nueva relación entre pueblos indios y Estado, y que, en este marco, rechazaba toda política pública en la que su voz continuara excluida.

Para 1998, a cincuenta años de haberse creado el INI, un grupo de estudiosos, líderes indígenas y funcionarios se reunió con el objetivo de reflexionar sobre la trayectoria y los retos del indigenismo. Vale la pena rescatar la reflexión de Rodolfo Stavenhagen (2000), quien señaló la importancia de analizar el indigenismo desde una perspectiva contextualizada que parta de considerar cuáles fueron los principios y objetivos rectores de esta política, mismos que fueron plasmados en el Congreso Indigenista de Pátzcuaro, en 1940, a través de la Declaración solemne de principios: el respeto a la personalidad y cultura indígena, el rechazo a los procedimientos legislativos o prácticas “que tengan origen en los conceptos de diferencias raciales con tendencias desfavorables para los grupos indígenas” y, en tercer lugar, la igualdad de derechos y de oportunidades para todos los grupos de la población americana, pues los “pueblos indígenas tienen los mismos derechos que los demás ciudadanos”. Estas ideas, de acuerdo con Stavenhagen, son anteriores a

la Declaración Americana y a la Declaración Universal de los Derechos Humanos, elaboradas hasta 1948. Este autor puso estos principios en la mesa de debate para enfatizar que fueron olvidados o no considerados por los críticos del indigenismo al acusar a este movimiento de etnocida y genocida. Una cuarta característica prístina del indigenismo fue establecer “que era preciso salvaguardar los ‘valores positivos’ de las culturas indígenas”, lo que, sin duda, es, a decir de Stavenhagen, una posición etnocéntrica pero no malintencionada. Este autor también señala que uno de los más grandes problemas del indigenismo fue no preguntarle a los indígenas lo que pensaban de su propia realidad, situación que se mantiene hasta el presente.⁵ Stavenhagen apunta que, si bien no se debieran ignorar los objetivos iniciales del indigenismo, muy imbuidos del nacionalismo revolucionario y creados de cara “al peligro del imperialismo”, con el correr de los años el indigenismo pecó de ser una política en la que el gran ausente era justamente el sector indígena a quien pretendía beneficiar. En este sentido, Stavenhagen indica la necesidad de replantear las relaciones entre el Estado y los pueblos indígenas, para poder construir sociedades multiculturales democráticas y respetuosas de la diversidad.

Desde una perspectiva más crítica, han prevalecido las voces de académicos y líderes indígenas que denuncian los objetivos implícitos del “nuevo indigenismo neoliberal o neoindigenismo”, instaurado desde los años noventa (Hernández, Paz y Sierra 2004); por ejemplo, Medina (2000), al dividir en seis fases la historia del indigenismo, calificó a la quinta como la de “la agonía”, que corresponde al sexenio de Miguel de la Madrid (1982-1988), pues a lo largo de esta gestión se emprendieron cambios dirigidos a preparar el ingreso de México al Tratado de Libre Comercio de Norteamérica (TLC): la adición al artículo 4º de la Constitución, los preparativos del V Centenario, así como para la firma del Convenio 169 de la OIT, y se discutieron las modificaciones al artículo 27 constitucional. De tal suerte que, como parte de los cambios emprendidos, se inició un proceso de descentralización de la política indigenista, al otorgarle cada vez más presencia a los gobiernos estatales y al regionalizar los programas indigenistas, atándolos a las vicisitudes de las entidades federativas. En este sentido, se preparó el escenario para el traslado de instalaciones y recursos directamente

⁵ En quinto lugar, el indigenismo se proponía mejorar la situación económica de los grupos indígenas, así como asimilar y aprovechar los recursos de la técnica moderna y de la cultura universal, principio rector del concepto de modernización que el Estado asumió, impulsando su acción de forma paternalista y autoritaria, de arriba abajo, lo que generó las justas críticas de los antropólogos en los años setenta.

a las organizaciones indígenas. Durante estos años, se pudo constatar una reducción notoria del tema indígena en la política nacional. De acuerdo con Medina (2000), fue a partir de la rebelión zapatista que el indigenismo entró en una nueva fase, la sexta, considerada por este académico como la de la “guerra de baja intensidad”, en la que se vuelve a considerar el tema indígena como parte de la cuestión étnico-nacional. En concordancia, fue revivido el INI al otorgársele nuevas tareas, como las vinculadas con la gestión jurídica y la defensoría de los pueblos indígenas, pero ahora con una presencia de bajo perfil, como lo atestiguó el hecho de que en las negociaciones con el EZLN (así como en lo referente al control de las regiones indígenas en donde existen procesos de movilización social) se delegó el proceso de control al ejército y a la Secretaría de Gobernación (Segob). Para Medina, esto representó un vuelco a la política decimonónica. Sin embargo, debemos reconocer que el INI, hoy Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), ha actuado como aliado y como enemigo de los indígenas a lo largo de su ajetreada historia.

Ahora bien, no está de más recordar que han pasado más de dos décadas desde que se denunció la implementación de las políticas contrainsurgentes en América Latina, con el Proyecto Camelot, y nuevamente esta polémica fue puesta sobre la mesa para denunciar que el Estado mexicano estaba utilizando este tipo de estrategias para desarticular los movimientos sociales y armados en Chiapas, Guerrero y Oaxaca. Sobre este particular, y teniendo como telón de fondo el levantamiento zapatista de enero de 1994 y la aparición de movimientos armados como el Ejército Popular Revolucionario (EPR) y el Ejército Revolucionario del Pueblo Insurgente (ERPI), las rebeliones, los levantamientos y conflictos indígenas se ubicaron justamente como uno de los temas relevantes de la seguridad nacional.⁶ De esta forma, se fue apuntalando un escenario político de incertidumbre y violencia tal que el Estado mexicano encontró las razones para justificar su negativa a responder a las demandas autonómicas indígenas. Aunado a lo anterior, como parte de una campaña contrainsurgente, los medios de comunicación otorgaron espacio a las voces de aquellos actores que se oponían a las autonomías indígenas, usando argumentos como la posible balcanización del país y los vínculos que, según ellos, existían

⁶ Para tener un panorama mayor de los movimientos armados en México, véase el artículo de Pérez Ruiz (2000), especialmente, los cuadros que lo acompañan; por ejemplo, el cuadro 6.1 “Grupos paramilitares que actúan en Chiapas” (p. 385), el 6.2 “Grupos armados que operan en el país desde 1994” (p. 393), así como el cuadro titulado “¿Quiénes son los ‘paramilitares’?”, elaborado por Andrés Aubry y Angélica Inda, que aparece en las páginas 397 y 398 del *Primer Informe del Estado del Desarrollo Económico y Social de los Pueblos Indígenas de México* (2000).

entre los movimientos sociales autonomistas y las redes de terrorismo. También le dieron la palabra a los que señalaron que la autonomía sólo serviría para que los pueblos administraran la pobreza.

Una de las aristas de la discusión sobre los indios irredentos, a partir de enero de 1994, fue señalar con datos o sin ellos el vínculo de los insurrectos con líderes y revoltosos fuereños, con cabezas de movimientos radicales de izquierda, con guerrilleros preparados en Centroamérica o Cuba, pasando también por los argumentos de los riesgos de inestabilidad económica, la fuga de capitales, así como el retiro de potenciales inversionistas extranjeros ante la inseguridad ocasionada por el clima de violencia que generaban las protestas y levantamientos sociales. Otras voces contrarias al diálogo con los indígenas autonomistas sostenían que debe prevalecer el Estado de derecho, por lo que las autoridades no deben tratar con transgresores de la legalidad, ya que se daría una imagen de debilidad de las instituciones democráticas que se han creado para dirimir controversias, además que la negociación con insurrectos o infractores abriría la puerta para que cualquiera utilice la violencia como medio de negociación o presión para el logro de sus objetivos.⁷ Debido a esto, hemos sido testigos de la criminalización de la justa protesta social, realidad denunciada por Rodolfo Stavenhagen (2003), Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos y las libertades fundamentales de los indígenas, en su informe sobre México.

En este contexto de polarización frente al levantamiento zapatista de 1994, importantes investigaciones e informes de organizaciones defensoras de los derechos humanos muestran las estrategias gubernamentales contrainsurgentes efectuadas en Chiapas, Guerrero y Oaxaca, que incluyeron la activación de grupos paramilitares, la guerra de baja intensidad, la implementación de programas asistenciales en las áreas aledañas a la zona de influencia zapatista, con la intención de cercar a los zapatistas y reducir su ámbito de acción así como de disminuir la posibilidad de expansión del movimiento (Molina Ramírez 2001). Los trabajos de López y Rivas (1999) y Leyva Solano y Burguete Cal y Mayor (2007) documentan la estrategia paramilitar ejecutada en Chiapas, mientras que Pérez Ruiz (2000; 2005) describió las diferentes maniobras políticas, económicas, militares y organizativas, denominadas por la autora como “cercos”, impuestas por el Estado a los zapatistas.⁸

⁷ Esta posición fue expresada, por ejemplo, por Jesús Reyes Heróles en una entrevista radiofónica en 2006.

⁸ Sobre paramilitarismo y violencia véanse también las publicaciones del Centro de Derechos Humanos “Fray Bartolomé de Las Casas”: *Crímenes de lesa humanidad en el conflicto armado en Chiapas* (2005), *Los grupos paramilitares en Chiapas* (1999), *Militarización y violencia en Chiapas: informe sobre Chiapas* (1996), *El paramilitarismo se convierte en política de Estado en Colombia* (1999).

Desde una perspectiva distinta, se habla de un indigenismo de “guerra de baja intensidad”; es decir, sobre la nueva fase del indigenismo neoliberal, la de los reconocimientos culturales, o sea, la puesta en marcha de una política multicultural en la cual se han realizado avances en materia de reconocimientos constitucionales y modificaciones a las normatividades y programas institucionales que pretenden echar a andar políticas transversales que permitan abordar de forma eficaz problemáticas puntuales como las relacionadas con la salud, la educación, la justicia, etcétera. Sin embargo, diversos estudios muestran que la nueva política indigenista es incapaz de garantizar el ejercicio de los derechos políticos y culturales de los pueblos indígenas, pues existe una brecha entre el reconocimiento de derechos colectivos y su cumplimiento (Gómez 2004); por otro lado, tenemos una galopante pauperización y exclusión que vinieron aparejadas con las políticas neoliberales.

En síntesis, la reflexión crítica sobre el indigenismo en las últimas dos décadas tuvo como sustrato el nuevo contexto de movilización indígena y la interpelación que las propias organizaciones hacen del indigenismo, pues, en múltiples ocasiones, ya fuera en foros, asambleas, consultas, movilizaciones, declaraciones políticas y documentos emitidos, exigían reiteradamente la desaparición del INI.⁹ El replanteamiento del indigenismo responde entonces a un complejo proceso en donde inciden diversos fenómenos: un incremento de la movilización social, un movimiento indígena que no requiere ya de intermediarios indigenistas para dialogar con el Estado, un levantamiento armado y el desencanto, ya evidente para principios del nuevo milenio, de las políticas de reconocimiento y del multiculturalismo, por parte de las organizaciones indígenas y de una buena fracción de la Academia. Son todos estos actores los que han contribuido, desde diferentes campos, a plantear nuevas propuestas sobre cómo podría constituirse una nueva relación política de los indígenas en el contexto de la reforma del Estado, ubicando el tema étnico dentro de la llamada, en términos antropológicos, cuestión étnico-nacional.¹⁰

⁹ Para consultar los distintos documentos de las organizaciones indígenas nucleadas alrededor del CNI en sus primeros años de existencia, véase la compilación publicada bajo el nombre de *Nunca más un México sin nosotros* (1997).

¹⁰ En este tenor están los trabajos que, desde la filosofía, ha realizado Villoro (1998); desde el derecho, Gómez (2004), desde la antropología, Díaz-Polanco (2007), Bartolomé (1997), Pérez Ruiz (2005), Sánchez (1999), entre otros investigadores.

El papel de los intelectuales indígenas en los procesos de movilización indígena

Otro de los grandes debates sobre los movimientos indígenas, desde los años ochenta del siglo pasado, es el papel de la *inteligencia india* en los procesos de movilización y de la educación en la formación de cuadros de líderes indios comprometidos con proyectos de desarrollo alternativo para las diferentes regiones y comunidades étnicas del país.

Al igual que en casi todas las temáticas abordadas en el estudio de los movimientos indígenas, la cuestión de los intelectuales indígenas ha generado debates significativos. Aunque los ríspidos desacuerdos entre las concepciones y posiciones políticas de los “eticistas” y marxistas quedaron atrás (Valladares de la Cruz 1998), la discusión ha tomado otros rumbos, pues, desde finales de los años ochenta, varios estudiosos hablaron, desde perspectivas diferentes, de la importancia de la inteligencia india como intermediaria cultural y política. Así, De la Peña (1993) considera a los intelectuales indígenas un sector emergente digno de análisis, en virtud de que actúa en diversos niveles de intermediación con propuestas novedosas. En términos más amplios, este autor señala la importancia de la intermediación en la edificación y mantenimiento de redes informales, a través de las cuales se reproduce el control político, económico y cultural. Bajo esa misma interpretación, se han realizado varios estudios de entre los cuales puedo mencionar el de Montes García (1995), en el que se discute el papel de los maestros indígenas de la Sierra de Juárez (Oaxaca), ubicándolos como mediadores culturales que inciden en diferentes niveles de la estructura política, controlando recursos económicos y políticos. También sobre Oaxaca, pero analizando la función de los líderes en la construcción de proyectos políticos basados en la reivindicación de la pertenencia étnica y la disputa por la autonomía, Quecha Reyna (2003) siguió la trayectoria organizativa y los proyectos que se desarrollaron en la región mixe de Oaxaca a través de sus líderes más destacados, y discutió su papel en la construcción discursiva y reivindicativa de la llamada *comunalidad indígena*. A su vez, caracterizó a estos dirigentes, en términos gramscianos, como intelectuales orgánicos que inciden de forma significativa en el ámbito político, por medio de distintas “trincheras de lucha”: la educativa, la territorial y la política.

El estudio de los liderazgos y los intelectuales indígenas también ha sido el blanco de la mirada de Barabas (1981; 2000), quien, desde hace ya varias décadas, repara en algunos rasgos de la intelectualidad india, como el carisma y la reivindicación de la pertenencia étnica, en

términos históricos. Mostró, además, que la particularidad de los nuevos líderes indígenas del siglo xx radica en sus preocupaciones políticas, en su formación académica y en su posición contestataria sobre el indigenismo. Se trata, de acuerdo con la autora, de líderes vinculados con sus pueblos que son dirigentes de organizaciones e intermediarios entre las demandas indias y los estados nacionales, los educadores y los profesores innovadores. Por su parte, Gutiérrez Chong (2001) discute el vínculo entre la construcción de la identidad nacional, los mitos nacionalistas y las identidades étnicas. Afirma que estamos ante el agotamiento de los modelos del mestizaje y del indigenismo, los cuales se han remplazado por una política de reconocimiento cultural, criticada fuertemente por los intelectuales indígenas. Desde la óptica de la agencia política de los intelectuales indígenas del estado de Guerrero, Flores Félix y Méndez Bahena (2008) informan del proyecto autogestivo para la fundación de la Universidad del Sur del Guerrero, diseñada para generar ciudadanos comprometidos con la política y la cultura de sus cinco pueblos originarios. Hasta ahora, tienen tres sedes en funcionamiento, y en corto plazo operarán otras cinco que, en conjunto, ofrecen un proyecto alternativo de formación académica y política para los integrantes de los pueblos tlapanecos, mixtecos, amuzgos y afroamericanos. Será relevante dar seguimiento a este proyecto.

Como se puede constatar, nos encontramos ante una temática muy importante en la que los distintos análisis se han correspondido, en buena medida, con los procesos de movilización indígena y con el protagonismo que los propios líderes indígenas han adquirido en diferentes momentos históricos y coyunturales. En este sentido, hemos sido testigos de otro cambio relevante: ahora son los propios indígenas, en voz de sus líderes, como portadores de las demandas de sus pueblos frente al Estado, los que analizan, proponen, defienden y luchan por sus reivindicaciones, en ocasiones como activistas, en otras como académicos, en colaboración con otros estudiosos y luchadores sociales comprometidos o interesados en esta cuestión. De aquí que ya no solamente encontramos posicionamientos y reflexiones desde la antropología o la sociología sobre el papel de la intelectualidad india, pues son los líderes, hombres y mujeres que tienen diferentes formaciones profesionales, como antropología, derecho, sociología, ciencia política, o una amplia experiencia política, no necesariamente académica, los que nos han legado una importante obra, en la que reflexionan sobre su papel político, las demandas de sus pueblos, sus estrategias de lucha y sus horizontes de futuro. Destacan los trabajos de Julián

Caballero (1996; 1998), Maldonado (1998), Cortés y Maldonado (1999), Cortés, (1998), De la Cruz (1986), López Bárcenas (2004; 2005), Anzaldo Meneses (1998), Ruiz (1999), Gutiérrez y Palomo (1999), Sánchez Néstor (2005), Hernández Cruz (1996a; 1996b; 1999), Díaz de Jesús y Alejandro (1999), Regino Montes (1996) y Matías Alonso (1999; 2000).

La lucha indígena en los estudios municipalistas

Otro de los temas novedosos es el análisis de las diferentes formas en que los pueblos indígenas participan en el escenario nacional, y los cambios y continuidades en el ejercicio del poder y la política en el interior de las comunidades, municipios y regiones indígenas (Bartra 1996). Retomo el señalamiento de que la participación política de los indígenas tiene como un eje de discusión la existencia de un importante sector de profesionistas y líderes indígenas que encabezan o asesoran muchos procesos de lucha y protesta india (Warman y Argueta 1993). Ahora bien, al igual que en las otras temáticas que he presentado sobre la movilización indígena del último cuarto del siglo xx, la reflexión sobre la participación política y los proyectos de los pueblos indígenas en México vivió su momento cúspide después del levantamiento zapatista en el estado de Chiapas,¹¹ por lo que se puede hablar de un antes y un después del EZLN. Así que sólo mencionaré dos de los grandes debates en este rubro: la lucha por instaurar gobiernos democráticos en el espacio municipal y el rol de los procesos electorales en distintas etnorregiones del país, para acceder, mantener o transformar las relaciones políticas vigentes.

Iniciaré este recuento señalando que uno de los abordajes sobre la participación política de los indígenas en el territorio nacional es el que podríamos llamar, *grosso modo*, estudios municipalistas, que muestran la importancia de las luchas indias en el ámbito municipal y de sus particularidades como lucha ciudadana e indígena. El municipio, como zona de reflexión antropológica, se puede ubicar en una serie de trabajos compilados por Brigitte Boehm en 1987, bajo el título de *El municipio en México*. Aquí se agrupan los artículos de alrededor de 50 expertos que en 1984 se reunieron para discutir la historia, el papel y la situación del espacio municipal a la luz de la reforma del artículo 115 de la Constitución, realizada en 1983. Los especialistas analizaron desde

¹¹ Sobre el EZLN se han escrito decenas de estudios. Sería objeto de otro trabajo dar cuenta del cúmulo de análisis y posiciones sobre este organismo. Remitimos al lector a textos como la Colección Chiapas, publicada por la editorial Era.

el origen prehispánico del municipio hasta temáticas muy particulares, como finanzas, salud, educación y la situación política de los indígenas en este espacio político administrativo. Por ejemplo, Díaz Espín (1987) describe el desarrollo desigual y la diferenciación socioeconómica en la región del río Cupatitzio y la ciudad de Uruapan, Michoacán, que se debía, en buena medida, a la intervención de las instituciones supralocales y suprarregionales que se confrontaban con las fuerzas sociales en el territorio municipal y la comunidad agraria, situación compartida por otras muchas regiones indígenas del país. Mientras tanto, Durán (1987), desde su experiencia como abogado defensor de indígenas, mostró cómo la legislación, hasta entonces existente sobre el municipio, unida al contubernio entre autoridades y otro tipo de actores, servía de sostén para el despojo de comunidades indígenas en el estado de Jalisco.

La compilación de Boehm (1987) es una buena muestra de las expectativas y dudas frente a la nueva ley municipal que prometía mayor autonomía de cara al proceso de descentralización que se iniciaba por aquellos años.¹²

Ahora bien, uno de los primeros estudios que aborda el municipio como ámbito idóneo para la construcción de experiencias democráticas es el López Monjardín (1986), en el que se discute la importancia del municipio como escenario de lucha para vastos sectores subalternos. Advierte, también, de la creciente relevancia que cobraron en la década de los ochenta las disputas en este espacio. Otro de los estudiosos sobre el tema es Aziz Nassif (1994), quien señala el vínculo entre las luchas municipales y la construcción de democracias desde abajo. Su trabajo es relevante porque muestra las tendencias democratizadoras que, después de 1988, empezaron a proliferar en el país. Sobre el valor del municipio indígena, en un artículo de Torres (1997) se apuntan las particularidades de los municipios indígenas o con una composición indígena significativa, distinguiendo entre la organización política de los municipios mestizos *versus* la de los municipios indígenas.

En este mismo tenor, existen diversos estudios que informan sobre la agencia política indígena por conquistar el poder en el espacio municipal. Incluso, podemos hablar de equipos interdisciplinarios de investigación que se han abocado al análisis de ciertas regiones; así identificamos a especialistas sobre Oaxaca, Guerrero, Chiapas, noreste y occidente de México, las huastecas, etcétera. Esto es importante porque tenemos resultados que son consecuencia de años de investigación

¹² Alonso (1987) presentó sintéticamente algunas de las potencialidades y límites de esta reforma.

y discusión de equipos de trabajo sobre la situación política, los procesos de lucha y los avances y la vida política en vastas regiones indígenas.

Ahora bien, en este campo de estudios municipales, los investigadores han documentado y analizado las diversas estrategias de lucha política emprendidas por los pueblos, comunidades y organizaciones indígenas con el objetivo de desterrar modelos caciquiles, así como conseguir, por primera vez, el control de sus asuntos políticos, cuando estos han estado en manos de minorías mestizas, o para crear o construir experiencias de gobiernos plurales o autonomías indias. En términos generales, se han observado dos distintas formas de disputar el control del poder municipal, ya sea para acceder al ya instituido o para luchar por crear nuevos municipios indígenas: una es por la vía legal; es decir, la solicitud de creación de un nuevo municipio indígena de acuerdo con los procedimientos que marca la legislación en la materia. Mientras que una segunda estrategia es acudir a la vía no legal, lo que se expresa en la declaración *de facto* de municipios autónomos indígenas, entre los más conocidos encontramos los casos de Rancho Nuevo de la Democracia, en Guerrero, y Huehuetla, en la Sierra Norte de Puebla (Torres García 2000), los municipios zapatistas, en Chiapas (Rojas 1995a, Nolasco 1998, Burguete 1998; 2007a), o el municipio autónomo de San Juan Copala, en Oaxaca (López Bárcenas 2009, Cariño Trujillo 2009). Estas experiencias se multiplicaron a partir de 1994 en las regiones indígenas de Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Michoacán, Puebla y Veracruz. Como ejemplo de este fenómeno, los datos indican que entre 1994 y 1998 se registraron, por lo menos, una treintena de declaraciones de autonomía de comunidades o regiones indígenas. Cabe aclarar que el número se eleva razonablemente si consideramos que cuando se menciona a regiones que se declaran autónomas, se habla de un conjunto de municipios y comunidades involucradas, de tal suerte que son casi una centena de municipios demandantes de autonomía o del reconocimiento de las autonomías ejercidas *de facto* en dicho periodo.¹³

Otra de las expresiones de la lucha por el control del poder municipal es la que se expresa en las contiendas electorales, problemática poca estudiada por la antropología. No obstante, desde finales de los años ochenta contamos con algunos trabajos sobre este fenómeno (Tejera Gaona 1994). Sin duda, se trata de un tema importante, que rompe con las visiones homogeneizantes sobre los pueblos indios, pues por largo tiempo se afirmó que las decisiones sobre la representación política en

¹³ Una fuente valiosa sobre los conflictos y luchas que se desarrollan a lo largo de la república mexicana la constituye el archivo del Centro de Estudios Municipales "Heriberto Jara".

las comunidades indígenas eran tomadas por consenso en asambleas comunitarias, y se consideraba que las contiendas electorales eran ajenas a la cultura y organización política indígena. Efectivamente, en cientos de comunidades, la elección de autoridades se continúa haciendo por medio de una asamblea y con una lógica diferente a la de la búsqueda de poder en términos individuales, pero es innegable que, en muchas otras, las elecciones tienen desde hace varios años un arraigo importante (Viqueira y Sonnleitner 2000). En todo caso, se puede hablar de una densificación de las relaciones sociales y la política, que tiene como una de sus vertientes la disputa partidista en tierras indias.

Puedo afirmar que en algunas comunidades el faccionalismo y los conflictos internos se expresan en función de la pertenencia a un partido u otro. En otras ocasiones, se entablan alianzas entre disidentes del poder establecido y diversos partidos políticos, estrategia que ha logrado acabar con cacicazgos añejos. Es decir, la realidad municipal es diversa. Inicialmente, podemos acudir a los datos oficiales de la CDI o del Instituto Federal Electoral (IFE)¹⁴ que hablan, por ejemplo, de la existencia de 880 municipios en donde la población indígena llega a un 30 %. En otros, los indígenas constituyen la mayoría de los habitantes o tienen una presencia numérica importante. En otras palabras, hablamos de diversas densidades poblacionales, extensiones territoriales, ecosistemas, configuraciones sociopolíticas y entornos regionales y estatales, por lo que no es posible hacer afirmaciones contundentes sobre la importancia de la disputa electoral en los pueblos indígenas. Sin embargo, sí estamos ante un espacio que no está exento de conflicto, que cada día tiene más relevancia y que obedece a diversos factores, como los propios procesos internos de comunidades y pueblos que buscan alternativas para modificar, mejorar o dar continuidad a sus sistemas políticos.

Las disputas electorales en los pueblos indígenas

Sabemos que, después de 1988, todos los partidos políticos de nuestro país iniciaron fuertes campañas proselitistas en busca de nuevos votantes con el objetivo de romper la hegemonía priista de más de setenta años que, en buena medida, se sustenta en el famoso “voto verde” o campesino. De igual peso es la militancia en las filas de algún partido político de grandes sectores de población indígena y sus líderes. Sin

¹⁴ Hoy Instituto Nacional Electoral (INE).

duda, el IFE, con sus campañas de credencialización y calificación de los procesos electorales, se ha constituido en un actor significativo en el nuevo escenario electoral en tierras indias.

En este contexto, las elecciones han sido objeto de diversas reflexiones y estudios de caso. Por ejemplo, desde una perspectiva de líder y académica, Burguete (2000) ha resaltado las diferentes experiencias de las organizaciones indias cuando han decidido aliarse con un partido político para acceder al poder, principalmente con el Partido de la Revolución Democrática (PRD). Esta autora muestra que a pesar de los adelantos en materia de acuerdos y de las cuotas establecidas para la participación indígena, el resultado es poco alentador, en tanto que se mantiene la subordinación e inequidad en la distribución de candidaturas y recursos en las contiendas en el interior de los partidos políticos. Por su parte, Ruiz Mondragón (1997a; 1997b; 2000a; 2000b; 2000c) ha dado seguimiento en diferentes trabajos a los resultados electorales en las regiones indígenas. Las cifras revelan lo poco que ha cambiado la situación en el campo para desterrar a la hegemonía priista. Si bien los trabajos de Ruiz Mondragón presentan tendencias generales, otros autores han dado cuenta de la importancia de la disputa electoral en regiones indígenas trascendentes o con una larga tradición de lucha; destacan los casos de Oaxaca (Recondo 2007) y Guerrero (Gutiérrez 2001, Dehouve, Franco Pelotier y Hémond 2006, Cruz Morales 2008, Ortíz Añorve 2009). En lo referente a Chiapas, Viqueira y Sonnleitner (2000) analizaron algunas de las dinámicas políticas internas en esta entidad, mostrando lo erróneo de plantear que los partidos dividen a las comunidades, pues, de acuerdo con sus indagaciones, existe una tradición de varias décadas de participación política por la vía partidista en ese estado del sur de nuestro país. Estos autores discuten también cuáles son las condiciones para que la democracia electoral “florezca” en tierras indias. Asimismo, alertan a los estudiosos a tomar con reservas la afirmación que considera que “los usos y costumbres” son democráticos por sí mismos. Es indudable que la disputa por la vía electoral representa, hoy en día, una arena de participación política importante para los pueblos indios, pues los partidos políticos procuran hacerse de votantes y alianzas. Lo mismo hace el IFE con sus campañas a favor del voto. En este nuevo contexto de pluralización partidista, los propios indígenas buscan alianzas, forman grupos políticos y organizaciones, y disputan el poder. De acuerdo con los resultados de algunas investigaciones, sabemos que en ocasiones el encuentro entre partidos políticos, organizaciones y población en los municipios o comunidades indias ha sido exitoso; en otros, un rotundo fracaso y motivo de conflictos

intracomunitarios. Basta recordar los enfrentamientos postelectorales en Oaxaca, Chiapas, Guerrero y Tabasco en los últimos años.¹⁵

La participación electoral indígena ha generado discusiones y escisiones dentro del propio movimiento político indígena. Podemos hablar de tres posturas. La primera es la de las organizaciones radicales, las cuales postulan que no es posible resolver los problemas del país y de los pueblos indígenas dentro de las estructuras institucionales del Estado. Aunque minoritaria, es una posición de lucha abierta y radical. Tales serían los casos del EZLN, el EPR y el ERPI (Pérez Ruiz 2006b). Otro punto de vista es el que, como el anterior, rechaza toda participación partidista, pero que no contempla la vía violenta como solución a la problemática indígena. Es un planteamiento que reivindica una nueva relación entre los pueblos indios y el Estado a través de la presión social y la protesta colectiva, pero no desde la participación electoral, porque no considera que los partidos políticos representen una opción para que los reclamos étnicos sean atendidos, en tanto que no cuentan con plataformas que respondan a las exigencias indias y sólo desean el voto indígena para llegar al poder. En este rubro se encuentra el CNI (López Barcenas 2005, Espeland 2000, González 2005, Vera Herrera 2006). La posición de los zapatistas de no participar en el ámbito electoral se ha expresado a lo largo de casi dos décadas. El EZLN defiende el principio de que su proyecto político no está dirigido a la conquista del poder, sino a la construcción de una nueva forma de ejercerlo desde los propios ciudadanos, a la constitución de una democracia desde abajo.

Un tercer enfoque es el que recupera la participación indígena en los procesos de elección popular en alianza con algún partido político. Éste es el caso de la ANIPA, organismo que afirma que su lucha sí es por el poder y que, por lo tanto, considera viable aliarse con los partidos políticos que tomen en cuenta las reivindicaciones de los pueblos originarios. Lo que se busca es acceder, a través de los partidos políticos, a espacios de poder de los distintos niveles de la estructura federal: congreso, senado, gubernaturas, presidencias municipales, etcétera, para, desde allí, avanzar en el logro de las demandas indias (Ruiz 1999).

Otra de las grandes encrucijadas indias es la que tiene qué ver con las estrategias para conseguir el logro de los reclamos autonomistas. Aquí se observan dos puntos de vista: por una parte, ser siempre contestatario o, por otra, dialogar con el Estado. Al hacer un recuento de

¹⁵ Sobre la violencia política poselectoral en Michoacán y Guerrero véase el texto de Calderón Mólgora (1994).

las victorias y conquistas sociales indígenas y de otros grupos, vemos que existen avances importantes en términos de la construcción de una plataforma política, la creación de redes de organizaciones, la interlocución con el Estado mexicano, así como novedosos lazos de solidaridad y apoyo a sectores de la sociedad civil, procesos que se han traducido en respuestas estatales a algunas de las demandas de la población indígena. Huelga señalar que no son una dádiva del Estado, sino un triunfo del movimiento indígena, de sus organizaciones y de sus líderes, quienes después de largos procesos de lucha han cosechado algunas victorias con enormes costos sociales (Molina Ramírez 2000, Van Cott 2003, Valladares de la Cruz 2007a). De todo esto se desprende que actualmente se debata cuál es el camino adecuado para avanzar en la conquista de las demandas indígenas: ¿negociar o enfrentarse al Estado? ¿Formar parte de la estructura de poder y desde ahí impulsar una agenda indígena o permanecer fuera de la estructura estatal?

Si bien éste es un tema que las propias organizaciones discuten frecuentemente, la falta de consensos ha traigo consigo división. Son pocos los trabajos que reflexionan sobre esta problemática, aun cuando existen abundantes declaraciones y tomas de posición de los actores involucrados en esta lucha por el poder municipal, estatal y nacional.

No está de más recordar que esta polémica no surge con el zapatismo, pues, desde finales de los ochenta y a lo largo de los noventa, una corriente del movimiento indígena venía luchando y proponiendo reformas legislativas que les garantizara espacios en las candidaturas en el interior de los partidos políticos, para acceder a los congresos locales y al federal, así como para ocupar cargos municipales. Por ejemplo, en 1989 el Frente Independiente de Pueblos Indígenas (FIPI) discutía el derecho a la autodeterminación de los pueblos indios, y evidenció el vacío legislativo que sobre derechos indígenas existía en la Constitución.¹⁶ Un año después, en 1990, Margarito Ruiz, líder y fundador de esta organización, en su calidad de diputado federal,¹⁷ presentó una iniciativa de ley para incorporar una circunscripción plurinominal electoral indígena que garantizaría alrededor de 50 curules para los indígenas en el Congreso. Sin embargo, esta propuesta no prosperó.

En la legislatura pasada hubo una iniciativa en el mismo sentido, pero lamentablemente la bancada indígena que la propuso carecía de la fuerza suficiente para lograr un consenso en el Congreso de la Unión. Cabe señalar que fuera del espacio legislativo, el movimiento

¹⁶ Cf. *Excelsior*, 3 de octubre de 1989.

¹⁷ Este cargo lo ostentó en la LIV Legislatura (1988-1991) en la bancada del PRD. Asimismo, fue miembro de la Dirección Ejecutiva de la Secretaría de Pueblos Indios del PRD en el periodo 1998-1999.

indígena se encuentra inmerso en una suerte de descalificaciones y en un intento de rearticulación, situación que reduce aún más su fuerza para conseguir acuerdos con los legisladores. A pesar de los disensos, es importante destacar que la arena electoral es un espacio más de la disputa india en México (Ruiz 1999).¹⁸

En cuanto al contexto nacional, recordemos que, desde las elecciones federales de 1988, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) estaba perdiendo su hegemonía. La pluralidad fue instaurándose como parte del escenario nacional en todos los niveles (municipal, estatal y federal). Desde entonces, se fortaleció el interés y el trabajo de los partidos políticos por conquistar votos en aquellas zonas donde tradicionalmente el unipartidismo priista imperaba.¹⁹

En este sentido, las reformas electorales emprendidas en 1994 significaron un avance no solamente para los partidos políticos, sino también para el movimiento indígena, pues se logró que el PRI, el PAN y el PRD resolvieran tres aspectos fundamentales: incorporar al IFE un consejo de ciudadanos independientes, como garantía de la imparcialidad de los procesos electorales; definir procedimientos de observación de las elecciones; abrir espacios en los medios de comunicación para dar cabida, de forma equitativa, a la pluralidad y la competencia política (Pérez Ruiz 2006a; 2006b, Burguete 2000; 2007c).

Puedo decir, entonces, que 1994 es el año que supuso una nueva etapa en el ámbito electoral, misma que concluyó con la reforma electoral de 1996, al ciudadanizarse el IFE e instituirse el Tribunal Electoral Federal (Trife). Esta reforma incrementó el peso de los consejeros ciudadanos en el propio IFE, confiriéndoles la mayoría de los votos. Asimismo, se ampliaron las atribuciones de los órganos de dirección a nivel estatal y distrital. La siguiente reforma, aprobada en 1996, buscó reforzar la autonomía del Instituto Federal Electoral, al desligarlo por completo del Poder Ejecutivo y reservar el voto dentro de los órganos de

¹⁸ Esta propuesta impactó cuatro años más tarde cuando, después de los compromisos asumidos por los candidatos presidenciales frente a la Convención Electoral Indígena, la LVI Legislatura (1994-1997) contó con una bancada indígena más numerosa. Evidentemente, esta apertura fue el resultado de los diversos procesos de lucha que se vivían en esos momentos; se había realizado la Consulta sobre Derechos Indígenas, organizada por la Comisión de Asuntos Indígenas del Congreso de la Unión.

¹⁹ Este proceso generó una serie de cambios en las regiones indígenas. En algunos casos, la pluralidad representada por partidos políticos como el Partido Acción Nacional (PAN) y el PRD ha tenido un fuerte impacto en el interior de las comunidades y municipios indígenas. Si bien estos cambios requieren de un seguimiento puntual, podría decirse que en algunas comunidades el acceso al poder de un partido diferente al PRI ha ayudado a la destitución de cacicazgos históricos, pero, por otro lado, en otras regiones los conflictos pre y poselectorales, con la concomitante multiplicación de faccionalismos, no se han hecho esperar. No obstante, es justo reconocer que por medio de la pluralidad política y partidista se ha logrado construir experiencias de gobiernos democráticos sumamente relevantes, aunque también han permanecido las costumbres de ejercer el poder y practicar la política.

dirección exclusivamente a los consejeros ciudadanos. La designación de los miembros se dejó al Poder Legislativo, con la exigencia de un acuerdo reforzado que asegurara el consenso suficiente. La nueva arquitectura electoral incrementó la credibilidad y fiabilidad de las elecciones en México, tradicionalmente caracterizadas por el fraude electoral y la intervención política. Otros cambios trajeron consigo un sistema judicial autónomo e imparcial para la solución de disputas electorales, creando una autoridad judicial especializada, el Trife, en agosto de 1996 (Burguete 2007c). Así, el 31 de julio de 1996 la Cámara de Diputados reformó 18 artículos de la Constitución: quedó normada la prohibición del corporativismo, los órganos electorales dejaron de ser controlados por el gobierno y se trasladaron a ciudadanos independientes, se integró el Tribunal Federal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se propició el control constitucional de actos y resoluciones de las autoridades electorales, se abrió la posibilidad de aprobar el voto de los mexicanos en el extranjero, se incorporó la representación proporcional en el Senado, se definió un mayor equilibrio entre los principios de igualdad y proporcionalidad de recursos en la contienda electoral, y se aprobó la elección del Jefe de Gobierno del Distrito Federal (Pérez Ruiz 2006a) .

En el marco de estas reformas, del levantamiento zapatista y de las disputas partidistas y ciudadanas por el poder, unidas a la movilización indígena nacional, los partidos políticos se vieron obligados a incluir en sus plataformas la cuestión indígena (Ruiz Mondragón 2000b). A partir de entonces, los partidos políticos han incorporado como candidatos a algunos líderes indígenas; sin embargo, pocos son los que han logrado arribar a un cargo. Por ejemplo, el PRD instauró cuotas para los indígenas en sus listas nominales, pero con resultados poco alentadores (Burguete 2000). En la actual coyuntura, a pesar de que todos los partidos políticos mencionan a los indígenas, ninguno planea realmente incorporar las demandas de una refundación del Estado o la pluralización de las esferas de poder.

En el ámbito local, el panorama no es más alentador. Entre 1996 y 2002 sólo se modificaron cinco códigos electorales (Sonora, Tabasco, Guerrero, Oaxaca y Chiapas) y dos leyes electorales (San Luis Potosí y Querétaro). Lamentablemente, estas nuevas normas no obligan ni garantizan la participación indígena en las contiendas, a excepción de Oaxaca; el resto de los códigos se limita a señalar que los partidos "procurarán", que "podrán completar el ayuntamiento con un regidor indígena", que "deberá garantizarse la participación indígena", etcétera, lo cual deja a los indígenas, como es costumbre, a expensas de

las élites de los partidos políticos (López Bárcenas 2003, Valladares de la Cruz 2009).

Hasta hoy, el único caso existente sobre la formación de un partido político indígena local es el del Partido Unidad Popular (PUP), en el estado de Oaxaca, el cual en 2003 recibió su registro para contender en las elecciones de 2004, y logró que su candidato a diputado ocupara una curul en el congreso local. No hay duda de que esta es una experiencia novedosa, a pesar de haberse dado en un ambiente de disputa y muerte en el municipio de San Juan Copala. En todo caso, este ejemplo pudiera abrir la puerta a solicitudes de este tipo en otros estados de la república (Martínez Sánchez 2004, López Bárcenas 2009, Cariño Trujillo 2009).²⁰

La misma crítica sobre el origen de las reformas a los códigos de procedimientos electorales, es decir, negociarse desde las cúpulas del poder, puede hacerse a la nueva distribución distrital, aprobada en 2004 por el Consejo General del IFE, para la elección de representantes en la Cámara de Diputados. En teoría, se abrió la posibilidad de que los pueblos indígenas elijan a 29 de los 300 legisladores. La nueva distribución distrital del país supone la existencia de 29 regiones en donde se localizan *distritos electorales indígenas*, repartidos en los estados en los que se concentra la mayor parte de la población india (González Galván 2008).²¹ Esta nueva geografía electoral debutó en julio de 2006. El pasado 2 de julio de 2009 tuvo su segunda edición.

²⁰ La vida del Partido Unidad Popular es muy corta como para ser objeto de una evaluación. Además, surge en una región profundamente compleja, la mixteca occidental oaxaqueña, cuya base es el Movimiento de Unificación y Lucha Triqui, con varias escisiones en su haber. Esta región vive desde hace años graves conflictos políticos. Por otro lado, el PUP ha sido blanco de acusaciones graves, como la tener como rol principal el de restar votos a la candidatura para gobernador del estado a Gabino Cué, de la coalición "Todos somos Oaxaca". Para una visión sobre los principios de esta institución, véase su sitio web <<https://partidounidadpopular.org.mx>> y el artículo de Martínez Sánchez (2004).

²¹ Los antecedentes de esta reforma se pueden localizar en la reforma constitucional de 1992, cuando el entonces INI puso sobre la mesa el tema de los derechos políticos de los pueblos indígenas. Posteriormente, en la reforma constitucional de 2001, se retomó el asunto en el Artículo Tercero Transitorio, el cual mandata tomar en cuenta a la población indígena en la conformación de los distritos electorales uninominales. De acuerdo con los datos presentados en una investigación sobre los alcances de esta reforma, González Galván (2008) muestra que solamente fueron electos cuatro diputados indígenas (dos del PRI, uno del PAN y uno del PRD), de los 29 posibles, lo que constituye una franca minoría. Ahora bien, de los 29 diputados electos en los distritos indígenas, sólo ocho se incorporaron a la Comisión de Asuntos Indígenas. Esto habla del poco interés de los diputados por trabajar sobre temas étnicos. Dicha comisión fue presidida por el líder indígena Marcos Matías, quien no fue electo como diputado de alguno de los 29 distritos indígenas, sino como diputado plurinominal por el PRD. Matías ha estado muy activo promoviendo encuentros y foros de discusión entre líderes, académicos y organizaciones comprometidas con la causa india. En síntesis, esta opción construida *desde arriba* no se tradujo en el acceso de los representantes indígenas a una curul, porque sigue imperando la lógica centralista y sin voluntad para legislar y hacer reformas institucionales que retomen las demandas indígenas. Será un reto para los movimientos y pueblos indios *colonizar desde abajo* esta nueva estructura, en vista de que la propuesta de crear una quinta circunscripción electoral indígena sigue engrosando la pila de iniciativas de reformas democráticas que líderes, algunos diputados, ciudadanos y organizaciones sociales envían al Congreso de la Unión.

La cuestión étnico-nacional, la autonomía indígena y el multiculturalismo

Como indiqué en la revisión anterior sobre los estudios acerca de los movimientos indígenas (Valladares de la Cruz 1998), la temática que más se discutió entre 1975 y 1985 fue la denominada “cuestión étnico nacional”, a través de dos enfoques teóricos principales, el marxista y el etnicista. Ambos tenían un interés común: el respeto de los derechos de los pueblos indígenas en América Latina. Sin embargo, se sustentaban en dos corrientes de pensamiento teórico-político contrarias. Los “marxistas” tuvieron como base los debates entre los clásicos del marxismo –Lenin, Stalin, Luxemburgo, entre otros– sobre el derecho de las minorías a la libre determinación y la creación de estados pluriétnicos no capitalistas. Por su parte, los “eticistas” simpatizaban con las experiencias de las luchas de descolonización de África y Asia y con la posibilidad de crear estados pluriétnicos y pluriculturales. Hubo importantes aportes en ambos bandos y también convergencias. Los “eticistas” apuntalaron las reflexiones sobre la relevancia de la cultura y la identidad étnica, exploraron en términos teóricos la conformación e importancia de la etnicidad en la construcción social de la realidad (Bartolomé 1979). Por su parte, los marxistas defendían la necesidad de replantear el modelo político nacional en lo económico, lo político y lo social.

Unos años después, en la década de los noventa, el debate sobre la cuestión étnico-nacional se encaminó por diferentes vertientes. Una muy rica que es la que vincula los derechos autonómicos de los pueblos indígenas en la arena de los derechos humanos colectivos, postura que se convertirá en hegemónica a lo largo de dicha década (Stavenhagen 1979; 1990; 1998). Lo mismo ocurrió en toda América Latina, donde la discusión sobre los derechos de los pueblos indios tuvo un repunte relevante, no solo en términos académicos, sino también para las propias organizaciones y pueblos indígenas (Iturralde Guerrero 1993, Van Cott 2000, Sieder 2002).

Otra de las líneas sobre la importancia de las identidades culturales y su papel en los estados contemporáneos es la que reivindica la conveniencia de construir estados multiculturales en donde la diversidad cultural y política sea reconocida y respetada en el marco de la construcción de regímenes democráticos. En este tenor, se han discutido las propuestas multiculturales y la construcción de ciudadanías multiétnicas, para resolver la situación de opresión, vulnerabilidad y exclusión de las minorías étnicas en México y América Latina

(Bartolomé 1997; 2006, Díaz-Polanco 1996, Valladares de la Cruz 2003). Otra perspectiva analítica es la que reconoce la importancia de la discusión sobre derechos y los avances en materia de derechos humanos colectivos, pero que cuestiona y denuncia los límites que tiene el modelo de la multiculturalidad para brindar autonomía plena y equidad para los pueblos indios, condición que se explica, en buena medida, porque el multiculturalismo, como proyecto cultural del neoliberalismo contemporáneo, no considera –o no ha sido pensado para– procurar equidad e igualdad ni descentralizar el poder y la política. Sobre esta fase de reconocimientos culturales en tiempos neoliberales han reflexionado autores como Díaz-Polanco (2006), López y Rivas (2008), Hale (2004), Van Cott (2003), Recondo (2007), Díaz-Polanco y Sánchez (2007), entre otros.

Sobre la relación entre etnicidad, nación y globalización también hay posiciones distintas, desde aquellas que señalan que la era neoliberal y del multiculturalismo ha sido un escenario de oportunidades para demandar derechos específicos para los pueblos indígenas (Gros 2000) hasta las que discuten la posibilidad y conveniencia de construir nuevas formas de ciudadanía étnica que permitan una convivencia ciudadana respetuosa de las diferencias culturales y políticas (De la Peña 1995; 1999; 2000, Valladares de la Cruz 2009, Montoya 1996, Assies, Calderón Mólgora y Salman 2002).

Así las cosas, el debate contemporáneo sobre la cuestión étnico-nacional tiene como característica fundamental no estar centrado en el análisis de la reproducción, los cambios y los mecanismos de reivindicación indígena en sí mismos, sino que postula que el estudio de la diversidad cultural, que es connatural a los estados contemporáneos, debe ser concebido como un proceso de transculturación e interculturalidad que tiene su razón de ser en el entramado que vincula los procesos locales con los nacionales y mundiales, por tanto, su explicación parte de la dialéctica que se presenta en el modelo económico que continúa reproduciendo las condiciones de subordinación y exclusión de los pueblos indios. En síntesis, es una perspectiva intercultural que busca demostrar cómo las configuraciones étnicas contemporáneas son resultado de procesos históricos seculares, no solamente durante la época colonial sino también en la de los Estado-nación, y de la más reciente incidencia de contextos globales (Bartolomé 2006).

Desde una posición de izquierda, Díaz-Polanco (1987; 2006) señala enfáticamente que el problema étnico-nacional no se resuelve con políticas de reconocimiento. Advierte que es necesario un replanteamiento epistémico y político basado en una posición anticapitalista

que forme parte de un proyecto que involucre la libertad, la igualdad y la fraternidad. En este sentido, las propuestas indígenas de construcción de regímenes autonómicos redefinirían las relaciones con el Estado liberal existente, para quien sólo es viable caminar por la senda de los reconocimientos culturales sin descentrar el poder ni modificar el régimen económico que se teje en los escenarios globales y nacionales.

En síntesis, el multiculturalismo, entendido como el proyecto cultural del neoliberalismo, es considerado como una nueva colonización desde arriba,²² que si bien responde, en alguna medida, a las demandas de los pueblos y organizaciones indígenas, tiene grandes retos para reformular las inequidades existentes y resolver la gran brecha entre el reconocimiento de derechos y su ejercicio (Sieder 2006a; 2006b, Valladares de la Cruz 2007b).²³ De tal forma que las políticas de reconocimiento, emprendidas en el marco de la reforma del Estado, se han traducido en la constitucionalización de ciertos derechos indígenas, como las autonomías indígenas, el reconocimiento de tierras, territorios y sistemas jurídicos, la educación intercultural, entre los más relevantes; sin embargo, se ha demostrado que estos reconocimientos tienen límites predeterminados. Por estas razones, han sido cuestionados, ya que su contenido es muy limitado con relación a lo demandado por el movimiento indígena. Hasta ahora, se trata de autonomías relativas, supervisadas y acotadas en competencias jurisdiccionales (Gómez 2002; 2004, López Bárcenas 2005, López Bárcenas y otros 2001). Pero lo más objetado es que sólo ciertas exigencias tienen cabida en el multiculturalismo neoliberal, aquellas que son concordantes con el modelo económico y político vigente (Hale 2004). Incluso para Díaz-Polanco (2005, 2006), el reconocimiento de derechos culturales tiene como objetivo utilizar la diversidad cultural para incorporar a los pueblos indígenas a las redes de reproducción del capital en su fase neoliberal, lo que deviene en menoscabo de las demandas políticas del movimiento indígena. En otras palabras, el elogio de la diversidad sólo significa una readecuación del sistema de dominación. Otra fuente interesante para conocer la lucha por la autonomía en América Latina, en términos autogestivos y novedosos, es la compilación hecha por López y Rivas y Leo (2006).

²² Sobre los procesos de colonización desde arriba (Estado) y desde abajo (movimientos sociales) véanse los trabajos de Stern (1987; 2000).

²³ Para documentar los retos y brechas entre los avances en materia de reconocimientos constitucionales y las reformas institucionales consúltense el *Informe sobre México*, presentado por Rodolfo Stavenhagen, Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos y las libertades fundamentales de los indígenas de la ONU, en 2003, así como el análisis preparado por la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (2006), especialmente el capítulo tres.

Desde la experiencia multicultural sudamericana, Van Cott (2000) afirma que el reconocimiento constitucional de la naturaleza pluricultural y multilingüe de los estados en los años noventa se puede entender como un esfuerzo por incrementar la débil legitimidad de muchos gobiernos en turno. Desde esta perspectiva, el multiculturalismo tiene el potencial de profundizar la democracia, en el sentido de que las reformas emprendidas se enmarcan en los nuevos procesos de democratización de los estados de América Latina. Si bien esto es cierto, la autora indica que este nuevo paradigma de las políticas multiculturales aumenta las posibilidades de intrusión directa del Estado y del sistema político nacional en las comunidades indígenas. Esto lo podemos ver claramente en México, en lo referente a los sistemas de procuración de justicia existentes en los pueblos indígenas, en donde, como nunca antes vemos, los esfuerzos de intromisión del Estado, a veces para cuestionar o rechazar los acuerdos tomados en el interior de los pueblos y comunidades indígenas, tal es el caso de la policía comunitaria de Guerrero (Sierra 2007) o la negación de las autoridades elegidas en los municipios autónomos zapatistas a través de asambleas.

Así las cosas, el fin del siglo xx pareció colocar al país en el dilema de finales del siglo xix; es decir, que ante el desconocimiento de la presencia indígena y sus demandas, así como por la acelerada pauperización y represión, los indígenas respondieron como lo hicieron hace un siglo, generando movimientos radicales que luchan por la dignidad y por el derecho a existir (Reina 2000).

Para finalizar este recuento amplio más no exhaustivo de los estudios antropológicos sobre las luchas indígenas México, me voy a permitir presentar una temática novedosa, en términos sociales y específicamente antropológicos, pero que por su relevancia en la vida de los pueblos indios y su papel en las plataformas políticas de las organizaciones indígenas constituye un nuevo campo problemático académica y políticamente. Me refiero a la participación política de las mujeres indígenas.

La emergencia de un actor político: las mujeres indígenas

Los estudios sobre las mujeres rurales, en general, y sobre las mujeres indígenas, en particular, tienen ya varias décadas de vida. Los primeros se remontan a los años setenta, cuando un grupo de investigadoras convocadas por el Seminario sobre Mujeres Rurales, del Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer (1983), se dio cita para discutir

los resultados de sus investigaciones. Desde una perspectiva de género, estas académicas hablaron de la situación de las mujeres en el medio rural (González Montes y Salles 1995, Robles Berlanga y Valenzuela 1996). Otra iniciativa fue la Primera Reunión Nacional de Investigación sobre Mujeres Campesinas en México, organizada por Josefina Aranda en el estado de Oaxaca en 1988. A partir de entonces, se generó una rica corriente de estudios sobre la mujer campesina e indígena. Uno de los temas abordados fue la invisibilidad del trabajo de las mujeres en el interior de sus unidades domésticas y en la economía campesina. Diversos trabajos analizaron los resultados de la reestructuración de los mercados laborales, destacando la creciente participación femenina. Se hizo énfasis en la feminización de la agricultura, en las condiciones laborales y en los mecanismos de discriminación de la fuerza de trabajo de las mujeres (González Montes 2002). Otro asunto sobre el que se indagó fue el de los efectos en la cotidianidad de las mujeres, debido al acceso al trabajo remunerado. Por un lado, se ha documentado que éste permite o facilita que las mujeres tengan mayor peso en las decisiones familiares, además que amplía su sociabilidad más allá de la familia y abre las puertas a procesos organizativos (Bonfil Sánchez 2003); sin embargo, también desata conflictos dentro de la familia e incluso la violencia por parte de los maridos, quienes no desean perder el control sobre sus esposas. De lo anterior se desprende la discusión sobre las consecuencias de la llamada *feminización de la pobreza*, que se expresan en las dobles y triples jornadas de trabajo que sufre la mitad de la población (Robles Berlanga 2000, Ramos Escandón 1999).

Otra problemática central la integran las condiciones de violencia doméstica, analizadas desde una perspectiva de género. Tema espinoso, pues los estudios antropológicos sobre comunidades y pueblos indígenas habían privilegiado un acercamiento que partía de considerar la complementariedad y unidad como base de la organización social indígena, ignorando los aspectos conflictivos de la inequidad de género (González Montes 2002).

Recapitulando, suman ya más de tres décadas en las que los fenómenos de subordinación, violencia, invisibilidad e inequidad que enfrentan las mujeres han sido tratados desde la ciencia y la política. La misma dimensión temporal tiene de discutirse y plantearse soluciones en foros internacionales y nacionales, como lo muestran las declaraciones, las plataformas de acción y los compromisos gubernamentales emanados de dichas conferencias.²⁴

²⁴ Sobre la trayectoria en el ámbito internacional del tratamiento de las problemáticas de las

En términos de política gubernamental nacional, se creó el Instituto Nacional de las Mujeres (2001), así como decenas de programas institucionales para atender la problemática de las mujeres. Sobre esto último, Aranda (2000) llevó a cabo un recuento pormenorizado de los primeros veinte años de las políticas y los programas estatales implementados en los últimos sexenios, como la creación de la Unidad Agrícola Industrial para la Mujer (UAIM) en 1972, el Programa Nacional de Integración de la Mujer al Desarrollo (Pronam) en 1980, el Programa de Acción para la Participación de la Mujer Campesina en la Consecución del Desarrollo Rural (Prodemujer) en 1984, y durante el sexenio de Salinas de Gortari los programas Mujeres en Solidaridad y el Programa de Apoyo a los Proyectos Productivos de la Mujer Campesina. En esta misma gestión, se abrieron proyectos específicamente para mujeres indígenas dentro del todavía vigente INI, mismos que fueron considerados dentro del Programa Nacional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas 1991-1994. Aranda revela las deficiencias de los programas gubernamentales a la hora de encarar la subordinación que viven las mujeres por razones de género, lo que para efectos del éxito de un programa o apoyo debe hacerse si se pretende que la lucha contra la pobreza, la exclusión, la explotación y la violencia que vive la mitad de la población tenga impactos reales.²⁵

Coincidiendo con la evaluación de Aranda sobre las deficiencias de las políticas públicas para las mujeres indígenas del país, Bonfil Sánchez (2004) se centra, además, en algunos de los efectos que dichas políticas han tenido entre las mujeres indígenas, como la generación de un clientelismo y asistencialismo desmovilizador que, aunados a las inercias políticas, van en contra de la genuina movilización indígena por la consecución de sus derechos. Esta autora señala que las políticas públicas, al obligar a las mujeres a organizarse de una forma no tradicional, las han llevado a salir del círculo doméstico y a plantearse en los hechos la necesidad de una nueva organización familiar, comunitaria y

mujeres y sobre las particularidades de las demandas de las mujeres indígenas expresadas en foros internacionales véase el *Informe Mairin Iwanka Raya: mujeres indígenas confrontan la violencia* (2006).

²⁵ Aranda encuentra que ese necesario reconocimiento de la subordinación a causa del género empezó a tomarse en cuenta en la última década del siglo xx, pues se realizaron algunos esfuerzos de coordinación interinstitucional con el objetivo de emprender acciones conjuntas. Sin embargo, la visión de género de estas iniciativas fue parcial y, en ocasiones, errónea. Otro de los problemas que la coordinación interinstitucional buscaba remediar era la falta de capacitación del personal que atiende el tema de las mujeres, la duplicidad de funciones, la falta de recursos, entre otros tantos problemas que explican, en buena parte, el reducido impacto que han tenido las políticas y programas dirigidos a mujeres campesinas e indígenas. Otra explicación del fracaso de las políticas para mujeres rurales es que se han centrado en enfrentar las condiciones de pobreza extrema sin atacar el origen y las causas de la desigualdad entre la población femenina de las zonas rurales.

económica, cuestionando, no siempre de manera explícita, los supuestos que subyacen a la distribución y asignación de los recursos dentro de la familia y la comunidad. Considero que debemos a Bonfil Sánchez y Del Pont Lalli (1999) uno de los primeros textos que describe la situación general de las mujeres indígenas en México a finales del siglo xx, en términos demográficos como en rubros como salud, educación, trabajo, migración y organización política, ya que documentaron la agencia política y los múltiples rostros de ser mujer indígena en el México de fin del siglo xx. Sólo un artículo escrito años atrás por Margarita Nolasco (1988) advertía la situación de las mujeres indígenas en el interior de sus culturas y sus múltiples roles, como la reproducción de la etnia, de la cultura, de la organización cívico religiosa, la reproducción económica, así como los nuevos roles, especialmente entre las mujeres indígenas jóvenes que empezaban a trabajar y estudiar fuera de su comunidad, lo que hoy en día es cada vez más frecuente y es uno de los motores de cambio en la vida comunitaria.

En cuanto a la participación política, algunos estudios informan del hecho de que, si bien las mujeres indígenas estaban excluidas de la vida política formal de sus comunidades, ejercían cierta influencia en la toma de decisiones familiares y en las relaciones, en ocasiones conflictivas, entre sexos en los planos económico, social y ritual (Zárate 2000, Hernández Castillo 2000; 2001, Valladares de la Cruz 2004). Así, la exclusión o marginación de las mujeres de los recursos económicos y de las decisiones grupales se convirtió en el objeto de estudio de la década de los noventa. También es en esta década cuando se hace visible la agencia política de las mujeres indígenas, lo que abrió paso a las investigaciones centradas en desentrañar las novedosas formas de participación de las mujeres en los procesos productivos, la gestión de recursos, la construcción de propuestas de cambio en las relaciones intrafamiliares, así como en la militancia en organizaciones políticas y defensoras de derechos humanos, lo que las llevó a conquistar una visibilidad y protagonismo enormes por su papel como actoras en las luchas y protestas en y con sus pueblos.

Ahora bien, en el nuevo escenario de migración, acceso al trabajo remunerado, participación en proyectos y programas gubernamentales y no gubernamentales, y de militancia de las mujeres indígenas en diversas organizaciones, se fue construyendo un fenómeno que podemos denominar “replanteamiento de la condición de mujeres indígenas”, generado desde varias trincheras y experiencias. Una relevante es, sin duda, la producida por el aliento brindado por los procesos organizativos estimulados desde las acciones gubernamentales. No obstante, existen

otros de carácter autónomo muy relevantes, como la participación en organizaciones políticas mixtas, en el movimiento neozapatista y en diversas organizaciones no gubernamentales (Sánchez 2003). A esto se suma que los acelerados procesos de migración que expulsan de las comunidades principalmente a los hombres provocan que las mujeres se queden en sus poblaciones y ejerzan nuevos roles económicos, políticos y comunitarios.

Uno de los estímulos de mayor alcance para la movilización política de las mujeres indígenas del país fue el levantamiento zapatista, especialmente la aparición pública de sus milicianas y sus bases de apoyo, que atrajeron inmediatamente la simpatía de organizaciones nacionales y extranjeras (Carlsen 1999a). A partir de 1994, se fueron constituyendo decenas de organizaciones de mujeres en defensa de sus derechos humanos, contra la violencia comunitaria, la intrafamiliar y la ejercida en contra sus pueblos. Estos organismos han sido el semillero en el que un importante número de mujeres líderes se formó, y que hoy tiene un papel relevante en la lucha que las mujeres indígenas han emprendido desde entonces (Álvarez 1994, Hernández Castillo 2000; Valladares de la Cruz 2002; 2007b; 2009, Sánchez Néstor 2005).

Otra de las pruebas que muestra la agencia de este grupo es el hecho de que cada día existen más mujeres indígenas ejerciendo cargos de representación popular en todos los niveles de gobierno del país (Bonfil Sánchez, Barrera Bassols y Aguirre Pérez 2008). Ahora bien, aunque hoy sabemos que la presencia de mujeres en las luchas de sus pueblos no es nueva, algunos estudios evidenciaron con anterioridad esta realidad (Tylor 1979, Knighth 1995). Lo que sí resulta novedoso en el marco la participación política femenina es que las mujeres enarbolan, además de las demandas autonómicas de sus pueblos, una serie de exigencias que les atañen únicamente a ellas.

La agencia política de las mujeres se hizo visible de manera abrupta con el levantamiento zapatista, a través de la participación de mujeres de todas las edades en las filas del EZLN y en el movimiento neozapatista. La prensa no se quedó sin documentar este fenómeno (Rovira 1997, Rojas 1995b), lo que también hicieron investigadores al analizar y dar seguimiento a las propuestas y demandas que expresaban en los distintos foros, asambleas, encuentros y reuniones que sobrevivieron al 1 de enero de 1994 (Carlsen 1999a; 1999b, Espinosa Damián 2009).

El papel de las mujeres dentro de las organizaciones políticas y las particularidades de sus demandas fue motivo de reflexión y difusión (Sierra 1997); por ejemplo, Hernández Castillo (2000, 2001, 2010) ha discutido el nuevo feminismo que protagonizan y la manera en la

que reformulan los principios del feminismo occidental y las visiones limitadas sobre los derechos humanos.

En este contexto de movilización y emergencia india, las voces de cientos de mujeres plasmadas en discursos, declaraciones y reflexiones de sus más connotadas líderes quedaron asentadas en el texto *Las alzadas* (Lovera y Palomo, 1997). A lo largo de las páginas de este documento somos testigos de la evolución de las demandas y del propio proceso organizativo de las mujeres indígenas.

Hace algunos años, apareció un texto importante coordinado por la líder amuzga Martha Sánchez Néstor (2005), en donde destacadas líderes latinoamericanas evaluaban los avances obtenidos en las últimas décadas, las perspectivas de sus movimientos y los retos fundamentales que percibían a futuro como mujeres que luchaban, y siguen luchando, por y con sus pueblos y sobre su condición de mujeres.²⁶

Al igual que en todas las temáticas que hemos reseñado, la voz de las líderes se hizo cada vez más fuerte con sus propios análisis, sus plataformas políticas, su concepción sobre la lucha de las mujeres, pero siempre en el marco de la lucha de sus pueblos. Hoy en día podemos conocer esta voz y leerla en primera instancia, pues activistas, luchadoras sociales y profesionistas dan parte de su emergencia y de la evolución teórica y política de sus planteamientos (Sierra 2004).

Las mujeres indígenas en cargos de representación política

Otra de las vetas novedosas de investigación, como novedoso es el fenómeno político en sí mismo, es el estudio sobre las mujeres indígenas que han logrado arribar a cargos de representación política dentro de las estructuras de las organizaciones indígenas y en el ámbito gubernamental, en general, y del Congreso de la Unión (Valladares de la Cruz 2004, Sánchez 2003) y las presidencias municipales en distintos estados de la república (Barrera Bassols 2000; 2002, Barrera Bassols y Massolo 1998; 2003), en particular. Por ejemplo, Díaz Montes y López (1988) llamaron la atención sobre los antecedentes de las mujeres que participaron en las elecciones municipales en Oaxaca, mientras que Margarita Dalton

²⁶ Este texto coordinado por Martha Sánchez Néstor recoge trabajos de Alma Gilda López, maya de Guatemala; Tarcila Rivera, quechua de Perú; Lourdes Tibán, de Totopaxi, Ecuador; Isabel Domínguez, presidenta de la Federación Nacional de Mujeres Campesinas de Bolivia "Bartolina Sisa, de Cochabamba, Bolivia; Millaray Painemal Morales, mapuche de Chile, y la propia Martha Sánchez Néstor, líder amuzga de la Coordinadora Nacional de Mujeres Indígenas de México.

(2003; 2005) ha realizado aportes sustanciales al conocimiento de los retos que enfrentan las mujeres que gobiernan municipios mediante el sistema de usos y costumbres en esa misma entidad.²⁷ Sobre este tema, Velásquez (2003) afirmó que una de las particularidades de las mujeres que ejercen cargos de carácter comunitario es que lo hacen obligatoriamente. Sabemos que esta condición es extensiva a los varones, pues forma parte de la construcción y el mantenimiento de la membresía comunitaria

Me parece que otro de los aportes relevantes de las investigaciones sobre la participación política de las mujeres indígenas es que, al dar cuenta de su gestión política, no se obvian u omiten los conflictos, las alianzas y los intereses que conlleva el acceso al poder y el ejercicio de la política; es decir, no se parte de la premisa de que por el hecho de ser mujeres su administración tendrá una perspectiva de género o que serán sensibles a la problemática de sus congéneres, o que sus mandatos serán democráticos sólo por el hecho de ser mujeres. La realidad es mucho más compleja y rebasa enormemente a los estudios que sólo contemplan un aspecto en el ejercicio del poder; por ejemplo, ser hombre o mujer.

Gutiérrez (2001) narra la historia y el contexto en el que accedieron al poder dos cacicas que sentaron sus reales en el municipio de Xochistlahuaca, Guerrero, y da cuenta de la continuidad que significaron sus gobiernos en la trayectoria caciquil priista prolongada por décadas a pesar de los vigorosos movimientos magisteriales e indígenas que tenían como objetivo derribarla. Afortunadamente, existen ejemplos de gestiones exitosas y democráticas encabezadas por mujeres indígenas; por ejemplo, el caso de Macrina Ocampo en San Juan Lalana, Oaxaca, quien a finales de los ochenta fue nombrada presidenta municipal en un contexto de lucha contra el cacicazgo regional (Núñez Miranda 2004, Valladares de la Cruz 2004), o el de la yaqui Esperanza Molina, en la nueva comunidad Sarmiento Yaqui, en donde, según sus propias palabras, “las mujeres mandan”,²⁸ o la recién concluida gestión de María Gloria Sánchez Gómez, que fue la primera indígena que gobernó el municipio tzeltal de Oxchuc, en Chiapas (Bonfil Sánchez, Barrera Bassols y Aguirre Pérez 2008).

Sobre las mujeres indígenas y su participación política en el estado de Guerrero existen aportes importantes, resultado de las investigaciones

²⁷ Margarita Dalton también ha dirigido una serie de vídeos sobre mujeres presidentas municipales. Hasta ahora existen tres: Delfina Presidenta, Ramona Presidenta y Presidentas de la Comunalidad.

²⁸ Conversación con Esperanza Molina (febrero de 2008). Véase el artículo de Bermejillo (2006).

de Barrera Bassols y Aguirre Pérez (2003).²⁹ Otro fenómeno analizado en esta entidad es el aporte de las mujeres en el contexto de la reforma del Estado (Suárez, Aguirre y Pontigo 2008). Para el caso del universo cuantitativo de mujeres en cargos federales, estatales y municipales se puede consultar el trabajo de Barrera Bassols e Irma Aguirre (2002).

Los anteriores son sólo algunos ejemplos de mujeres indígenas gobernando, ya sea por la vía electoral o por la de los “usos y costumbres”. Estas experiencias merecen el interés de los y las científicas sociales. Podría señalar que, hasta ahora, el estado de la república en donde existe el mayor número de mujeres ejerciendo cargos a nivel municipal y delegacional es Oaxaca. También es del que tenemos más bibliografía.³⁰ Espero que en los próximos años aumente el número de mujeres en cargos políticos y que los estudiosos informen de esta novedosa realidad en tierras indias.

Hoy en día, una diversidad de mujeres encabezan, coordinan o participan en organizaciones productivas, de derechos humanos, políticas y sociales. Su agencia ha logrado que se empiece a reconocer su presencia política, su aporte en la lucha de los pueblos indígenas y su papel en la cotidianidad para construir una vida digna.

De igual envergadura ha sido la construcción de espacios organizativos latinoamericanos y nacionales. En cuanto a los primeros, tenemos los Encuentros Continentales de Mujeres Indígenas de las Américas, desde donde las mujeres se posicionan políticamente sobre la situación de los pueblos indios del continente y frente a las políticas económicas y políticas de los estados latinoamericanos. Allí también se construyen plataformas y programas de acción (Valladares de la Cruz 2008). En el ámbito nacional destaca la Coordinadora Nacional de Mujeres Indígenas, constituida en 1997 como la primera experiencia de y para las mujeres. Esta organización ha sido reconocida por las instancias gubernamentales como un interlocutor válido para la negociación de las demandas de las mujeres indígenas. En ocasiones, algunas de sus integrantes han fungido como asesoras de proyectos y programas dirigidos a los pueblos indígenas, en general, y a las mujeres indígenas, en particular.³¹

²⁹ Véase también Aguirre Pérez (2003).

³⁰ A los trabajos ya comentados de Margarita Dalton, podemos sumar los artículos de Díaz Montes y López (1988) y Velásquez (2003).

³¹ La Coordinadora Nacional de Mujeres Indígenas se creó para poder enlazar a las representantes de las principales organizaciones de mujeres indígenas existentes en México, y así emprender una lucha conjunta por el reconocimiento de la autonomía de los pueblos indígenas. Fue en este contexto que se lanzó la convocatoria para el Primer Encuentro Nacional de Mujeres Indígenas (Oaxaca, agosto de 1997), firmada por trece organizaciones, entre las que destacan: el CNI, la ANIPA, K'inal Antsetik,

En resumen, son diversas las estrategias para construir agendas de género culturalmente situadas. En ocasiones, podríamos hablar de procesos de “adaptación en resistencia”, para aquellos en los que las mujeres indígenas han decidido incorporarse a las instancias gubernamentales desde donde se construye y se gestiona la política para sus pueblos. Otras mujeres indígenas han conquistado espacios de representación en el Congreso de la Unión y en la estructura municipal (Valladares de la Cruz 2005; 2007a, Barrera Bassols 2002, Barrera Bassols y Massolo, 1998, Velásquez 2003, Dalton 2003; 2005). Otras más defienden una posición más autónoma y luchan a través de sus organizaciones (Sánchez Néstor 2005, Espinosa, Dircio Chautla y Sánchez Néstor 2010). En este tenor, la experiencia de las mujeres del EZLN con su Ley Revolucionaria de las Mujeres y los municipios autónomos zapatistas continúan siendo uno de los referentes emblemáticos de lo que significa ser mujer indígena en tiempos de globalización, así como de los enormes retos que hay que sortear para construir modelos de democracia pluriculturales en los que la equidad de género culturalmente situada sea un componente (Millán 2006; 2007).

El tema con el mayor número de estudios es el dedicado a reconstruir la trayectoria de la constitución de las mujeres indígenas como actoras políticas, desde el momento en el que se propusieron dotar a la lucha india y al respeto de los derechos humanos de un rostro femenino (Marcos 1997a; 1997b, Millán 1996, Rojas 1995b).

Se ha visto que la participación de las mujeres en organizaciones no tradicionales inicia a finales de los años ochenta, con un discurso de reapropiación de la identidad étnica en términos positivos. Éste es el momento en el que se empieza a perfilar, aunque de manera incipiente, la presencia política de las mujeres indígenas y en el que poco a poco se irán abriendo espacios de interlocución con otras organizaciones de indígenas de mujeres del mundo, con los estados y con organismos multilaterales.

Al igual que en lo referente a las mujeres en puestos de gobierno, en lo que respecta a la militancia de las mujeres indígenas en organizaciones mixtas, las investigaciones ofrecen un punto de vista no esencialista que contempla el conflicto. Una de las reflexiones de este tipo es la de Olivera (2004), quien muestra las dificultades que trae consigo la construcción de escenarios de equidad en las filas zapatistas, pues a

Nación Purépecha y la Unión de Comunidades Indígenas de la Zona Norte del Istmo (Ucizoni). Se reunieron representantes de 118 organizaciones, de diecinueve pueblos indígenas, originarios de once estados de la república. Asistieron 560 mujeres, incluidas las provenientes de las bases de apoyo del EZLN y la Comandanta Ramona.

pesar de que el proyecto del EZLN pretende generar nuevas relaciones políticas y ejercer el poder de manera no vertical y no patriarcal esto no se da de forma inmediata. Olivera muestra que romper con la doxa que reproduce diferencias de género no es sencillo. A su vez, los textos y documentos elaborados por las propias mujeres indígenas enumeran los retos, las inercias y las oposiciones que tienen que sortear para acceder a la dirigencia de sus organizaciones. Se trata de un proceso lento con avances y retrocesos (Gutiérrez y Palomo 1999; Sierra 2000; Valladares de la Cruz 2002).

De todo lo anterior se desprende que el estudio de la participación política de las mujeres indígenas ha pasado de una perspectiva de estudios de la mujer a una feminista hasta arribar a un planteamiento teórico-político, catalogado como perspectiva de género culturalmente situada, lograda con el trabajo conjunto y comprometido de mujeres participantes en movimientos sociales y políticos, líderes y académicas (Hernández Castillo 2000; 2001; 2010, Espinosa 2009).

Sobre estas nuevas perspectivas culturalmente situadas han reflexionado MacLeod (2007), desde la experiencia de las mujeres mayas de Guatemala, y Millán (2007), a partir de su trabajo con mujeres zapatistas del estado de Chiapas. Es decir, de manera paralela y de la mano con las líderes indígenas se están desarrollando nuevas interpretaciones teóricas que posibilitan un mayor entendimiento y respeto por las mujeres indígenas y sus culturas. Sin embargo, lo más relevante son los logros que las propias mujeres han alcanzado y su rol en el movimiento indígena de nuestro país.

Reflexiones finales

Me gustaría cerrar este artículo señalando que en el recuento que he realizado a lo largo de estas líneas he pretendido dar cuenta de los grandes temas que han sido abordados desde la antropología, para entender y analizar los irredentismos indígenas del último cuarto de siglo en nuestro país. A continuación, ofrezco algunas conclusiones. En primer lugar, los estudios antropológicos sobre movimientos indígenas se inician y cobran relevancia en el momento en el que las movilizaciones indígenas tienen una presencia importante, tanto en México como en América Latina. En otras palabras, la realidad va por delante de los analistas.

La segunda reflexión que me parece importante está relacionada con la razón de por qué en este artículo incluí fundamentalmente

estudios hechos en México y por investigadores mexicanos o residentes en nuestro país; es escasa la bibliografía que enumero de estudiosos que viven fuera de la república mexicana. Esto responde a que me parece necesario descentrar las explicaciones sobre identidad y movilizaciones indígenas de las perspectivas analíticas anglosajonas que han hegemonizado el campo de la antropología. Este asunto se ha puesto a debate en diversas ocasiones, pero lamentablemente cuando leemos un texto sobre movilización indígena, pocas veces se refiere la riqueza de estudios de caso y de reflexión teórica nacionales. Sirva este recuento para mostrar la fecundidad del debate sobre la cuestión étnico-nacional en nuestro país.

Un tercer punto es que, si bien a partir de 1994 se publicaron centenas de trabajos sobre Chiapas y la movilización indígena, existe un núcleo de estudiosos que han mantenido un interés en el tema por varias décadas, por lo menos tres. Esto muestra la continuidad en el estudio de esta problemática entre los antropólogos y que su análisis no responde a meras coyunturas. Gracias a tesis, investigadores y redes de investigadores contamos con datos que revelan que la problemática de construir una nación y un Estado plural se sustenta en las propias experiencias de lucha y ejercicio del poder de organizaciones, comunidades y regiones que protagonizan los pueblos indios. Espero que lo expuesto aquí aporte un granito de arena al reconocimiento de la perspectiva antropológica sobre los movimientos indígenas en México.

Por otro lado, me parece pertinente indicar, de acuerdo con las dos revisiones que he elaborado y que abarcan cuarenta años (1970 a 2010), que los trabajos se enfocan en la zona centro y sur del país. Es poco el material que conocemos sobre los estados del norte de la república. Esto se debe a que los estados y los pueblos indígenas con mayores niveles de movilización son los que concentran más del 50 % de la población indígena: Oaxaca, Chiapas, Guerrero, Puebla, Yucatán, Campeche y Quintana Roo, siendo los tres primeros las entidades con más conflictos étnicos; por lo tanto, han sido el centro de interés de los investigadores. De los procesos organizativos del norte de la república, solamente tenemos unas cuantas referencias sobre la lucha de los indígenas cucapás del estado de Baja California (Navarro 2010). En el caso de los yaquis, existe una extensa bibliografía sobre su resistencia histórica y la defensa de autonomía, pero poco sabemos sobre su lucha contemporánea. Sobre los tarahumaras de Chihuahua y la antropología que se hace en este estado del norte mexicano, el texto de Juan Luis Sariego, presentado en el I Congreso Nacional de Antropología

Social y Etnología (2010), mostró que, a pesar de contar con una abundante bibliografía sobre esta entidad, la antropología del norte se ha constituido como una “antropología periférica”, debido a que la centralidad del análisis ha recaído en la región mesoamericana.

Finalmente, me parece que, en términos de abordajes teóricos y metodológicos del estudio de los movimientos indígenas en México, podemos dar seguimiento a los diferentes modelos construidos en los últimos años en la antropología, desde el análisis de la identidad y la etnicidad hasta los estudios decoloniales. En cuanto a la metodología, los modelos dialógicos y colaborativos son importantes, aunque en cuestión de evaluación de las conquistas de los movimientos y organizaciones indígenas no podemos ser tan optimistas, pues la coincidencia entre la movilización y la puesta en marcha de las políticas multiculturales en México ha dejado una cosecha amarga para los pueblos indios. La promesa de una nueva relación entre pueblos indios y Estado sigue en eso, en una promesa. Las leyes en materia indígena avanzan de forma ininterrumpida, pero la centralización del poder y la exclusión de los pueblos indios de los espacios de toma de decisiones continúan sin modificación alguna. No hay respuesta a la demanda de una necesaria pluralización del poder, y los altos niveles de desigualdad en nuestro país siguen teniendo sus mayores índices en los pueblos indios.

No se puede ser optimista, pero es justo reconocer que la movilización indígena de los últimos treinta años contribuyó de forma significativa al debate sobre la necesidad de transitar a un escenario más democrático, plural y respetuoso de la diversidad étnica y política de nuestro país. Aunque, lamentablemente, la cosecha ha sido amarga, los retos para construir democracias participativas son todavía enormes, como enormes son los niveles de pobreza.

Bibliografía citada:

- AGUIRRE PÉREZ, IRMA GUADALUPE, 2003. *Liderazgo femenino indígena en el ámbito local: tres estudios de caso en Xochistlahuaca, Guerrero*. México: ENAH (tesis de Maestría en Antropología Social).
- ALONSO, JORGE, 1987. “Vientos de contrarreforma”. En: Brigitte Boehm, coord., *El municipio en México*, pp. 349-361. México: Colmich.
- ÁLVAREZ, ALEJANDRA, 1994. “Guerra y violencia. Mujeres (EZLN) y Chiapas: reflexiones desde nuestro feminismo”. En: *La Correa Feminista*, n. 8.
- ANZALDO MENESES, JUAN, 1998. *Nunca más un México sin nosotros!: El camino del Congreso Nacional Indígena*. México: Ce-Acatl.

- ARANDA, JOSEFINA, 2000. "Políticas públicas y mujeres campesinas". En: Josefina Aranda, Carlota Botey y Rosario Robles, *Tiempo de crisis, tiempo de mujeres*, pp. 51-94. México: Centro de Estudios Históricos de la Cuestión Agraria Mexicana/UABJO.
- ASSIES, WILLEM, 1999. "Pueblos indígenas y reforma del Estado en América Latina". En: Willem Assies, Gemma van der Haar y André Hoekema, eds., *El reto de la diversidad: pueblos indígenas y reforma del Estado en América Latina*, pp. 21-55. Zamora: Colmich.
- ASSIES, WILLEM, GEMMA VAN DER HAAR Y ANDRÉ HOEKEMA, 1999. "La diversidad como desafío: una nota sobre los dilemas de la diversidad". En: Willem Assies, Gemma van der Haar y André Hoekema, eds., *El reto de la diversidad: pueblos indígenas y reforma del Estado en América Latina*, pp. 505-542. Zamora: Colmich.
- ASSIES, WILLEM, MARCO ANTONIO CALDERÓN MÓLGORA Y TON SALMAN, 2002. "Ciudadanía, cultura política y reforma del Estado en América Latina". En: Willem Assies, Marco Antonio Calderón Mólgora y Tom Salman, eds., *Ciudadanía, cultura política y reforma del Estado en América Latina*, pp. 11-58. Zamora: Colmich/IFE.
- AZIZ NASSIF, ALBERTO, 1994. "Municipio y transición política: una pareja en formación". En: Mauricio Merino, coord., *En busca de la democracia municipal*, pp. 207-220. México: Colmex.
- BARABAS, ALICIA, 1981. "Los líderes carismáticos: notas sobre la intelectualidad india de América Latina". En: *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, año XXVII, n. 103, pp. 57-68.
- , 2000. *Utopías indias: movimientos sociorreligiosos en México*. Quito: Abya-Yala.
- BARCELÓ, RAQUEL, MARÍA ANA PORTAL Y MARTHA JUDITH SÁNCHEZ, COORDS., 1995. *Diversidad étnica y conflicto en América Latina*. México: Plaza y Valdés/UNAM.
- BARRE, MARIE-CHANTAL, 1983. *Ideologías indigenistas y movimientos indios*. México: Siglo XXI.
- BARRERA BASSOLS, DALIA, COMP., 2000. *Mujeres, ciudadanía y poder*. México: Colmex.
- , 2002. *Participación política de las mujeres y gobiernos locales en México*. México: Gimtrap.
- BARRERA BASSOLS, DALIA E IRMA AGUIRRE PÉREZ, 2003. *Participación política de las mujeres: la experiencia en México*. México: INAH.
- BARRERA BASSOLS, DALIA Y ALEJANDRA MASSOLO, COMPS., 2003. *El municipio: un reto para la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres*. México: Inmujeres/Gimtrap. [URL: <http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100480.pdf>].

- BARRERA BASSOLS, DALIA Y ALEJANDRA MASSOLO, COORDS.**, 1998. *Mujeres que gobiernan municipios: experiencias aportes y retos*. México: PIEM-Colmex.
- BARTOLOMÉ, MIGUEL ALBERTO**, 1981. "Introducción: la cuestión étnica en América Latina". En: *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, año XXVII, n. 103, pp. 5-13.
- , 1997. *Gente de costumbre y gente de razón: las identidades étnicas en México*. México: Siglo XXI/INI.
- , 2006. *Procesos interculturales: antropología política del pluralismo cultural en América Latina*. México: Siglo XXI.
- BATRA, ARMANDO**, 1978. *Seis años de lucha campesina*. México: ENAH.
- , 1996. *Federalismo y democracia: el papel de los municipios en el desarrollo social*. México: Instituto Maya.
- , 2000. *Guerrero bronco: campesinos, ciudadanos y guerrilleros*. México: Era.
- BENGOA, JOSÉ**, 1994. "Los indígenas y el Estado nacional en América Latina". En: *Anuario Indigenista*, v. XXXIII, pp. 13-40.
- , 2000. *La emergencia indígena en América Latina*. Chile: FCE.
- BONFIL BATALLA, GUILLERMO, COMP.**, 1981. *Utopía y revolución: el pensamiento político contemporáneo de los indios en América Latina*. México: Nueva Imagen.
- BONFIL SÁNCHEZ, PALOMA**, 2003. "¿Obedecer callando o mandar obedeciendo?: la conquista de la palabra entre lideresas indígenas". En: *México Indígena*, nueva época, v. 2, n. 5, pp. 6-14.
- , 2004. "Lo público es ancho y ajeno: obstáculos y desafíos para la construcción de una agenda de mujeres indígenas". En: Aída Hernández Castillo, Sarela Paz y María Teresa Sierra, coords., *El Estado y los indígenas en tiempos del PAN: neoindigenismo, legalidad e identidad*, pp. 53-80. México: Cámara de Diputados/Miguel Ángel Porrúa/CIESAS.
- BONFIL SÁNCHEZ, PALOMA, DALIA BARRERA BASSOLS E IRMA AGUIRRE PÉREZ**, 2008. *Los espacios conquistados: participación política y liderazgo de las mujeres indígenas en México*. México: PNUD.
- BONFIL SÁNCHEZ, PALOMA Y RAÚL MARCO DEL PONT LALLI**, 1999. *Las mujeres indígenas al final del milenio*. México: Conmujer/FNUAP.
- BURGUETE CAL Y MAYOR, ARACELI**, 1998. "Remunicipalización en Chiapas: los retos". En: *Memoria*, n. 114, pp. 14-25.
- , 1999. "Entre la tradición y la costumbre: los retos de la reconciliación y la tolerancia indígena en los Altos de Chiapas". En: *El Cotidiano*, n. 93, pp. 19-30.
- , 2000. "Pueblos indígenas y partidos políticos en América Latina: desafíos de una nueva relación". En: Milka Castro, ed., *Actas del*

- XII Congreso Internacional Derecho Consuetudinario y Pluralismo Legal: Desafíos en el Tercer Milenio, pp. 555-563. Chile: Universidad de Chile/Universidad de Tarapacá.
- , 2007a. "Concejo municipal en regiones indígenas pluriétnicas de Chiapas (1994-1995): un recurso para la transición política en gramática autonómica". En: Scott Robinson, Héctor Tejera y Laura Valladares, coords., *Política, etnicidad e inclusión digital en los albores del milenio*, pp. 209-264. México: Miguel Ángel Porrúa/UAMI.
- , 2007b. "De organizaciones indígenas a partidos étnicos: nuevas tendencias en las luchas indias en América Latina". En: *Liminar*, año 5, v. V, n. 2, pp. 144-162.
- CALDERÓN MÓLGORA, MARCO ANTONIO, 1994. *Violencia política y elecciones municipales*. Zamora: Colmich/Instituto Mora.
- CARIÑO TRUJILLO, CARMEN 2009. *Juventud triqui, radio comunitaria y autonomía: la voz que rompe el silencio*. México: UAMX (tesis de Maestría en Desarrollo Rural).
- CARLSEN, LAURA, 1999a. "Autonomía indígena y usos y costumbres: la innovación de la tradición". En: *Chiapas 7*, pp. 45-70. México: Era/UNAM.
- , 1999b. "Las mujeres indígenas en el movimiento social". En: *Chiapas 8*, pp. 27-66. México: Era/UNAM.
- COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS, 1999. *Derechos de los pueblos indígenas: legislación en América Latina*. México: CNDH.
- COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, 2007. *La vigencia de los derechos indígenas en México: análisis de las repercusiones jurídicas de la reforma federal constitucional en la estructura del Estado*. México: CDI.
- CORTÉS, MARGARITA, 1998. "Autonomía y diversidad en el mundo mixe". En: Miguel Alberto Bartolomé y Alicia Barabas, coords., *Autonomías étnicas y estados nacionales*, pp. 461-470. México: INAH.
- CORTÉS, MARGARITA y BENJAMÍN MALDONADO, 1999. "La gente de la palabra sagrada: el grupo etnolingüístico ayuuk ja'ay (mixe)". En: Miguel Alberto Bartolomé y Alicia Barabas, coords., *Configuraciones étnicas en Oaxaca: perspectivas etnográficas para las autonomías*, v. II, pp. 95-144. México: INI/INAH.
- CRUZ MORALES, PABLO ALBERTO, 2008. *Acción política entre los amuzgos de Xochistlahuaca, Guerrero*. México: UAMI (tesis de Licenciatura en Antropología Social).
- DALTON, MARGARITA, 2003. "Las presidentas municipales en Oaxaca y los usos y costumbres". En: Dalia Barrera Bassols y Alejandra Massolo, comps., *El municipio: un reto para la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres*, pp.237-282. México: Inmujeres/Gimtrap.

[URL: <http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100480.pdf>.

- _____, 2005. "La participación política de las mujeres en los municipios llamados de usos y costumbres". En: Angélica Castro Domínguez, coord., *Diez voces a diez años: reflexiones sobre los usos y costumbres a diez años del reconocimiento legal*, pp. 51-83. Oaxaca: Educa.
- DEHOUE, DANIELE, VÍCTOR MANUEL FRANCO PELLOTTIER Y ALINE HÉMOND, COORDS., 2006. *Multipartidismo y poder en los municipios indígenas de Guerrero*. México: UAGro-CIESAS.
- DE LA CRUZ, VÍCTOR, 1986. "Reflexiones acerca de los movimientos etnopolíticos contemporáneos en Oaxaca". En: Alicia Barabas y Miguel Alberto Bartolomé, coords., *Etnicidad y pluralismo cultural: la dinámica étnica en Oaxaca*, pp. 423-444. México: CNCA.
- DE LA PEÑA, GUILLERMO, 1993. "Poder local, poder regional: perspectivas socioantropológicas". En: Jorge Padua y Alain Vennehp, comps., *Poder local, poder regional*, pp. 27-56. México: Colmex/CEMCA.
- _____, 1995. "La ciudadanía étnica y la construcción de los indios en el México contemporáneo". En: *Revista Internacional de Filosofía Política*, n. 6, pp. 116-140. [URL: <http://e-spacio.uned.es/fez/eserv.php?pid=bibliuned:filopoli-1995-6-3D5E32C1-AF7C-F8A8-0F8C-9B7122B9205D&dsID=ciudadania_etnica.pdf>.
- _____, 1999. "Territorio y ciudadanía étnica en la nación globalizada". En: *Desacatos*, n. 1, pp. 13-27.
- _____, 2000. "La modernidad comunitaria". En: *Desacatos*, n. 3, pp. 51-61.
- DÍAZ DE JESÚS, MARCELINO Y PEDRO DE JESÚS ALEJANDRO, 1999. "Alto Balsas, Guerrero: una experiencia de lucha autonómica". En: Araceli Burguete Cal y Mayor, coord., *México: experiencias de autonomía indígena*, pp. 143-171. Copenhague: IWGIA.
- DÍAZ ESPÍN, JAIME, 1987. "La regionalización y secuencias de poder alrededor de Uruapan". En: Brigitte Boehm, coord., *El municipio en México*, pp. 211-244. México: Colmich.
- DÍAZ MONTES, FAUSTO Y DAVID A. LÓPEZ, 1988. "La participación de la mujer en las elecciones municipales". En: Josefina Aranda Bezaury, comp., *Las mujeres en el campo: memoria de la Primera Reunión Nacional de Investigación sobre Mujeres Campesina en México*, pp. 431-437. Oaxaca: IIS-UABJO.
- DÍAZ-POLANCO, HÉCTOR, 1996. "Autonomía, territorialidad y comunidad indígena: perspectivas del Estado multiétnico en México". En: Pablo González Casanova y Marcos Roitman, coords., *Democracia y Estado multiétnico en América Latina*, pp. 139-175. México: La Jornada/Ceiih-UNAM.

- _____, 1997. *La rebelión zapatista y la autonomía*. México: Siglo XXI.
- _____, 2005. "Etnofagia y multiculturalismo". En: *Memoria*, n. 200.
- _____, 2006. *Elogio de la diversidad: globalización multiculturalismo y etnofagia*. México: El Colegio de Sinaloa/Siglo XXI.
- DÍAZ-POLANCO, HÉCTOR Y CONSUELO SÁNCHEZ, 2002. *México diverso: el debate por la autonomía*. México: Siglo XXI.
- DURÁN, JUAN MANUEL, 1987. "Los juicios en los asuntos de las comunidades indígenas". En: Brigitte Boehm, coord., *El municipio en México*, pp. 280-293. México: Colmich.
- ESPELAND, SIRI ELISABETH, 2000. *Surgimiento y desarrollo del Congreso Nacional Indígena, 1996-1999*. México: UNAM (tesis de Maestría en Antropología Social).
- ESPINOSA DAMIÁN, GISELA, 2009. *Cuatro vertientes del feminismo en México: diversidad de rutas y cruce de caminos*. México: UAMX (Col. Teoría y Análisis).
- ESPINOSA DAMIÁN, GISELA, LIBNI DIRCIO CHAULTA Y MARTHA SÁNCHEZ NÉSTOR, 2010. *La Coordinadora Guerrerense de Mujeres Indígenas: construyendo la equidad y la ciudadanía*. México: Coordinadora Guerrerense de Mujeres Indígenas/Gimtrap/UAMX.
- FLORES FÉLIX, JOSÉ JOAQUÍN, 1998. *La revuelta por la democracia: pueblos indios, política y poder en México*. México: El Atajo/UAMX.
- FLORES FÉLIX, JOSÉ JOAQUÍN Y ALFREDO MÉNDEZ BAHENA, 2008. "Las luchas indias, sus intelectuales y la Universidad Intercultural de los Pueblos del Sur (México)". En: *OSAL*, año VIII, n. 23, pp. 201-217. [URL: <<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/osal/osal23/19S3FlorMende.pdf>>].
- GÓMEZ, MAGDALENA, 2002. "¿Reforma indígena de vanguardia?". En: *La Jornada*, 18 de mayo. [URL: <<http://www.jornada.unam.mx/2002/05/18/019a2pol.php?origen=opinion.html>>].
- _____, 2004. "La constitucionalidad pendiente: la hora indígena de la corte". En: Aída Hernández Castillo, Sarela Paz y María Teresa Sierra, coords., *El Estado y los indígenas en tiempos del PAN: neoindigenismo, legalidad e identidad*, pp. 175-205. México: Cámara de Diputados/Miguel Ángel Porrúa/CIESAS.
- GONZÁLEZ, CARLOS, 2005. "El Congreso Nacional Indígena: un espacio de encuentro y unidad". En: *Ojarasca*, n. 102. [URL: <<http://www.jornada.unam.mx/2005/10/17/oja102-cni.html>>].
- GONZÁLEZ GALVÁN, JORGE ALBERTO, 2008. "La redistribución electoral y la participación política de los pueblos indígenas en México: balance y perspectivas (2006-2009)". En: *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, nueva serie, año XLI, n. 121, pp. 173-211.

- GONZÁLEZ MONTES, SOLEDAD, 2002. "Las mujeres y las relaciones de género en las investigaciones sobre el México campesino e indígena". En: Elena Urrutia, coord., *Estudios sobre las mujeres y las relaciones de género en México: aportes desde diversas disciplinas*, pp. 165-200. México: Colmex.
- GONZÁLEZ MONTES, SOLEDAD Y VANIA SALLES, COORDS., 1995. *Relaciones de género y transformaciones agrarias: estudios*. México: Colmex.
- GROS, CHRISTIAN, 2000. *Políticas de la etnicidad: identidad, Estado y modernidad*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia.
- GUTIÉRREZ CHONG, NATIVIDAD, 2001. *Mitos nacionalistas e identidades étnicas: los intelectuales indígenas y el Estado mexicano*. México: Fondo Nacional de Cultura y las Artes/Plaza y Valdés/IIS-UNAM/CNCA.
- GUTIÉRREZ, MARGARITA Y NELLYS PALOMO, 1999. "Autonomía con mirada de mujer". En: Araceli Burguete Cal y Mayor, coord., *México: experiencias de autonomía indígena*, pp. 54-86. Copenhage: IWGIA.
- GUTIÉRREZ, MIGUEL ÁNGEL, 2001. *Déspotas y caciques: el proceso político en el municipio amuzgo de Xochistlahuaca, Costa Chica del estado de Guerrero (1979-1999)*. Guerrero: UAGro.
- HALE, CHARLES R., 2004. "Rethinking indigenous politics in the era of de 'indio permitido'". En: *NACLA: Report on the Americas*, v. 38, n. 2, pp. 16-21.
- HERNÁNDEZ CASTILLO, AÍDA 2000. "Distintas maneras de ser mujer: ¿ante la construcción de un nuevo feminismo indígena?". En: *Memoria*, n. 132, pp.18-23.
- , 2001. "Entre el esencialismo étnico y la descalificación total: la política de identidades en México y las perspectivas de las mujeres". En: *Memoria*, n. 147, pp. 20-25.
- , 2010. "Hacia una concepción multicultural de los derechos de las mujeres: reflexiones desde México". En: Antonio Escobar, Fernando Salmerón, Laura Valladares de la Cruz y Guadalupe Escamilla, coords., *Reformas del Estado: movimientos sociales y mundo rural en el siglo xx en América Latina*, pp. 287-306. México: Colmex/Colmex/UNAM/INAH/CIESAS/CEAS/UIA/UAMX.
- HERNÁNDEZ CASTILLO, AÍDA, SARELA PAZ Y MARÍA TERESA SIERRA, COORDS., 2004. *El Estado y los indígenas en tiempos del PAN: neoindigenismo, legalidad e identidad*. México: Cámara de Diputados/Miguel Ángel Porrúa/CIESAS.
- HERNÁNDEZ CRUZ, ANTONIO, 1996a. "La autonomía indígena y el nuevo federalismo". En: *La autonomía de los pueblos indios*, pp. 7-12. México: Grupo Parlamentario del PRD-LVI Legislatura.
- , 1996b. "Libre determinación y soberanía: una mirada indígena".

- En: *La autonomía de los pueblos indios*, pp. 41-52. México: Grupo Parlamentario del PRD-LVI Legislatura.
- _____, 1999. "Autonomía tojolab'al: génesis de un proceso". En: Araceli Burguete Cal y Mayor, coord., *México: experiencias de autonomía indígena*, pp. 171-191. Copenhague: IWGIA.
- ITURRALDE GUERRERO, DIEGO**, 1993. "Usos de la ley y usos de la costumbre: la reivindicación del derecho indígena a la modernización". En: Alberto Wray, Rodrigo de la Cruz y otros, *Derecho, pueblos indígenas y reforma del Estado*, pp. 125-150. Quito: Abya Yala.
- _____, 2000. "Las reformas constitucionales como una caja de pandora". En: Milka Castro Lucic y Javier Albó, coords., *Actas del XII Congreso Internacional Derecho Consuetudinario y Pluralismo Legal: desafíos del tercer milenio*, pp. 1051-1060. Arica: Comisión de Derecho Consuetudinario y Pluralismo Legal/Universidad de Chile/Universidad de Tarapacá/UIAES.
- JULIÁN CABALLERO, JUAN**, 1996. "El papel que juegan los profesionales indios para el desarrollo cultural de sus grupos". En: Salomón Nahmad Sitton, comp., *La perspectiva de etnias y naciones: los pueblos indios de América Latina*, pp. 189-200. Quito: Abya-Yala.
- _____, 1998. "Notas para un proyecto de autonomía del pueblo mixteco". En: Miguel Alberto Bartolomé y Alicia Barabas, coords., *Autonomías étnicas y estados nacionales*, pp. 425-444. México: INAH.
- KNIGHT, ALAN**, 1995. "Continuidades históricas en los movimientos sociales". En: Laura Pérez Rosales y Jane-Dale Lloyd, coords., *Paisajes rebeldes: una larga noche de rebelión indígena*, pp. 13-52. México: UIA.
- LEYVA SOLANO, XÓCHITL**, 1999. "De las cañadas a Europa: niveles, actores y discursos del Nuevo Movimiento Zapatista (NMZ) 1994-1997". En: *Desacatos*, n. 1, pp. 56-87.
- LEYVA SOLANO, XÓCHITL y ARACELI BURGUETE CAL Y MAYOR, COORDS.**, 2007. *La remunicipalización de Chiapas: lo político y la política en tiempos de contrainsurgencia*. México: Miguel Ángel Porrúa/Cámara de Diputados-LX Legislatura/CIESAS.
- LEYVA, XÓCHITL, ARACELI BURGUETE Y SHANNON SPEED, COORDS.**, 2008. *Gobernar (en) la diversidad: experiencias indígenas desde América Latina. Hacia la investigación de co-labor*. México: Flacso/CIESAS.
- LÓPEZ MERCADO, ALEJANDRO**, 1998. *La defensa de los derechos colectivos de los pueblos indígenas: los casos del FIOB, UCIHJ y Santa Ana Zirosto*. México: ENAH (tesis de Licenciatura en Antropología Social).
- LÓPEZ BÁRCENAS, FRANCISCO**, 2003. *Legislación y derechos indígenas en México*. México: Centro de Orientación y Asesoría a Pueblos Indios/Casa Vieja/Ce-Acatl (Serie Derechos Indígenas, 3).

- _____, 2004. "La lucha por la autonomía indígena en México: un reto al pluralismo". Aída Hernández Castillo, Sarela Paz y María Teresa Sierra, coords., *El Estado y los indígenas en tiempos del PAN: neoindigenismo, legalidad e identidad*, pp. 207-231. México: Cámara de Diputados/Miguel Ángel Porrúa/CIESAS.
- _____, 2005. *Los movimientos indígenas en México: rostros y caminos*. México: Centro de Orientación y Asesoría a Pueblos Indígenas.
- _____, 2009. *San Juan Copala: dominación política y resistencia popular. De las rebeliones de Hilarión a la formación del municipio autónomo*. México: UAMX.
- LÓPEZ BÁRCENAS, FRANCISCO Y OTROS, 2001. *Los derechos indígenas y la reforma constitucional en México*. México: Centro de Orientación y Asesoría a Pueblos Indígenas (Serie Derechos Indígenas, 1).
- LÓPEZ MONJARDÍN, ADRIANA, 1986. *La lucha por los municipios: una utopía viable*. México: Siglo XXI/IIS-UNAM.
- LÓPEZ Y RIVAS, GILBERTO, 1999. "Paramilitarismo e insurgencia en México". En: *Memoria*, n. 133.
- LÓPEZ Y RIVAS, GILBERTO Y LEO GABRIEL, COORDS., 2005. *Autonomías indígenas en América Latina: nuevas formas de convivencia política*. Plaza y Valdés/Ludwig Boltzmann Institut/Latautonomy/UAMI.
- LOVERA, SARA Y NELLYS PALOMO, COORDS., 1997. *Las alzadas*. México: Convergencia Socialista/CIMAC.
- MACLEOD, MORNA, 2007. "Género, cosmovisión y movimiento maya en Guatemala: deshilando los debates". En: Scott Robinson, Héctor Tejera y Laura Valladares, coords., *Política, etnicidad e inclusión digital en los albores del milenio*, pp. 295-324. México: Miguel Ángel Porrúa/UAMI.
- MALDONADO, BENJAMÍN, 1998. "Obstáculos internos para la construcción de autonomías indias: una perspectiva desde Oaxaca". En: Miguel Alberto Bartolomé y Alicia Barabas, coords., *Autonomías étnicas y estados nacionales*. México: INAH.
- MARCOS, SYLVIA, 1997a. "Nunca más una revolución sin nosotras. El Congreso de las Mujeres Indígenas: un despertar". En: *Doble Jornada*, año 11, n. 128.
- _____, 1997b. "Mujeres indígenas: notas sobre un feminismo naciente". En *Cuadernos Feministas*, año 1, n. 2, pp.10-17.
- MARTÍNEZ SÁNCHEZ, FRANCISCO, 2004. "El primer partido político indígena de México". En: *Derecho y Cultura*, n. 13, pp. 103-116.
- MATÍAS ALONSO, MARCOS, 2000. "Los pueblos indígenas y las organizaciones no gubernamentales". En: Natividad Gutiérrez, Marcela Romero y Sergio Sarmiento, coords., *Indigenismos: reflexiones y críticas*. México: INI.

- MATÍAS ALONSO, MARCOS, COMP.**, 1999. *Voces indígenas en foros internacionales*. México: Asociación Alemana para la Educación de Adultos/Altepetl Nahua de la Montaña de Guerrero/Plaza y Valdés/INI.
- MEDINA, ANDRÉS**, 2000. "Los ciclos del indigenismo: la política indigenista del Siglo XX". En: Natividad Gutiérrez, Marcela Romero y Sergio Sarmiento, coords., *Indigenismos: reflexiones críticas*, pp. 63-80. México: INI.
- MILLÁN, MÁRGARA**, 1996. "Las zapatistas de fin de milenio: hacia políticas de autorrepresentación de las mujeres indígenas". En *Chiapas* 3, pp. 19-32. México: Era/UNAM.
- , 2006. *La participación política de las mujeres indígenas: el movimiento zapatista en México*. Santo Domingo: Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas-ONU/Agencia Española de Cooperación Internacional.
- , 2007. "'Las mujeres tienen derechos': interpretaciones de la Ley Revolucionaria de Mujeres del EZLN en una comunidad tojolabal neozapatista". En: Scott Robinson, Héctor Tejera y Laura Valladares, coords., *Política, etnicidad e inclusión digital en los albores del milenio*, pp. 325-354. México: Miguel Ángel Porrúa/UAMI.
- MOLINA RAMÍREZ, TANIA**, 2000. "La encrucijada del movimiento Indígena". En: *El Masiosare*. [URL: <<http://www.jornada.com.mx/2000/09/03/mas-indio.html>>].
- MONTES GARCÍA, OLGA**, 1995. "Maestros en zonas indígenas: intermediarios culturales y/o políticos". En: *Nueva Antropología*, v. XIV, n. 48, pp. 83-94.
- MONTOYA, RODRIGO**, 1996. "La ciudadanía étnica como un nuevo fragmento en la utopía de la libertad". En: Pablo González Casanova y Marcos Roitman, coords., *Democracia y Estado multiétnico en América Latina*, pp. 367-390. México: La Jornada/Ceiich-UNAM.
- NOLASCO, MARGARITA**, 1988. "La mujer indígena". En: *México Indígena*, n. 21, año IV, pp. 3-7.
- , 1998. *Los municipios autónomos en Chiapas*. México: (mecanoescrito).
- NÚÑEZ MIRANDA, CONCEPCIÓN**, 2004. "Mujeres en prisión: ¿transgresión y opresión?". En: *Acervos*, n. 27, pp. 65-72.
- OEHMICHEN, CRISTINA**, 1998. "El indigenismo y el modelo gubernamental de la política social neoliberal". En: *Cuadernos Agrarios*, nueva época, n. 16, año 8, pp. 47-62.
- OLIVERA, MERCEDES**, 2004. "Sobre las profundidades del mandar obedeciendo". En: Maya Lorena Pérez Ruiz, coord., *Tejiendo historias: tierra, género y poder en Chiapas*, pp. 355-385. México: INAH (Col. Científica, 464).

- ORTIZ AÑORVE, ZENAIDO, 2009. *Facciones políticas en 'Suljaa': un estudio de caso*. México: UAGro (tesis de Licenciatura en Antropología).
- PÉREZ RUIZ, MAYA LORENA, 2000. "Pueblos indígenas, movimientos sociales y luchas por la democracia". En: *Estado del desarrollo económico y social de los pueblos indígenas de México*, t. I, pp. 355-418. México: INI/PNUD.
- , 2005. *¡Todos somos zapatistas!: alianzas y rupturas entre el EZLN y las organizaciones indígenas de México*. México: INAH (Col. Científica).
- , 2006a. *El movimiento indígena en México: problemas y disyuntivas*. México: (mecanoescrito).
- , 2006b. "El EZLN y el retorno a su propuesta radical". En: *Cultura y Representaciones Sociales*, año 1, v. 1, n. 1, pp. 33-65. [URL: <<http://www.revistas.unam.mx/index.php/crs/article/view/16218/15387>>].
- QUECHA REYNA, CITLALI, 2003. *El papel del intelectual indígena en el movimiento indio contemporáneo: el caso de Santa María Tlahuitoltepec, Mixe, Oaxaca*. México: ENAH (tesis de Licenciatura en Antropología Social).
- RAMOS ESCANDÓN, CARMEN, 1999. "Historiografía: apuntes para una definición en femenino". En: *Debate Feminista*, año 10, v. 20, pp. 131-157.
- RECONDO, DAVID, 2007. *La política del gatopardo: multiculturalismo y democracia en Oaxaca*. México: CIESAS/Cemca.
- REGINO MONTES, ADELFO, 1996. "La reconstitución de los pueblos indígenas". En: Miguel Alberto Bartolomé y Alicia Barabas, coords., *Autonomías étnicas y estados nacionales*, pp. 415-424. México: INAH.
- REINA, LETICIA, 1980. *Rebeliones campesinas en México (1819-1906)*. México: Siglo XXI.
- , 2000. "Raíces y fuerza de la autonomía indígena". En: Leticia Reina, coord., *Los retos de la etnicidad en los Estados-nación del siglo XXI*, pp. 245-277. México: Miguel Ángel Porrúa/INI/CIESAS.
- , 2008. "Movimientos indígenas y campesinos: periodización y caracterización". En: Delia Salazar y Lilia Venegas, coords., *El siglo XX desde el XXI: revisando un siglo*, pp. 67-91. México: INAH.
- REINA, LETICIA, COORD., 1997. *La reindianización de América*. México: Siglo XX/CIESAS.
- RIBEIRO, DARCY, 1989. "Etnicidad, indigenismo y campesinado: futuras guerras étnicas en América Latina". En: Susana Devalle, comp., *La diversidad prohibida: resistencia étnica y poder de Estado*, pp. 43-59. México: Colmex.
- ROBLES BERLANGA, ROSARIO, 2000. "El ajuste invisible". En: Josefina Aranda, Carlota Botey y Rosario Robles, *Tiempo de crisis, tiempo de mujeres*, pp. 21-52. México: Centro de Estudios Históricos de la Cuestión Agraria Mexicana/UABJO.

- ROBLES BERLANGA, HÉCTOR Y ALEJANDRA VALENZUELA**, 1996. "Presencia de la mujer en el campo mexicano". En: *Estudios Agrarios*, v. 2, n. 5, pp. 31-63.
- RODRÍGUEZ, NEMESIO Y OTROS**, 1980. *Imperialismo y descolonización: imperio, "desarrollo" y ciencias sociales*. México: Centro Antropológico de Documentación para América Latina.
- ROJAS, ROSA**, 1995a. "Proponen indígenas chontales crear cuatro nuevos municipios en Tabasco". En: *La Jornada*, 11 de abril.
- ROSA ROJAS, ED.**, 1995b. *Chiapas: ¿y las mujeres qué?*. México: La Correa Feminista/Centro de Investigación y Capacitación de la Mujer (Col. Del dicho al hecho).
- ROVIRA, GIOMAR**, 1997. *Mujeres de maíz*. México: Era.
- RUIZ, MARGARITO**, 1999. "La Asamblea Nacional Indígena Plural por la Autonomía (ANIPA): proceso de construcción de una propuesta legislativa autonómica nacional". En: Araceli Burguete Cal y Mayor, coord., *México: experiencias de autonomía indígena*, pp. 21-53. Copenhague: IWGIA.
- RUIZ MONDRAGÓN, LAURA**, 1997a. "Pueblos indios y participación política". En: *Ce-Acatl*, n. 87, pp. 25-30.
- , 1997b. *Los pueblos indios en los comicios federales de 1997*. México: INI.
- , 2000a. "El voto indio, nuevamente para el PRI". *Revista Estudios y Análisis*, n. 14.
- , 2000b. "Plataformas de los partidos políticos en materia indígena". En: *Ce-Acatl*.
- , 2000c. "Cómo votan los indios". En: *Etcétera*, n. 363, s/p.
- SÁNCHEZ, CONSUELO**, 1999. *Los pueblos indígenas: del indigenismo a la autonomía*. México: Siglo XXI.
- , 2003 "Identidad, género y autonomía: las mujeres indígenas en el debate". En: *Memoria*, n. 174, pp. 12-18.
- SÁNCHEZ NÉSTOR, MARTHA, COORD.**, 2005. *La doble mirada: voces e historias de mujeres indígenas latinoamericanas*. México: Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir/Unifem.
- SARMIENTO SILVA, SERGIO**, 1985. "El Consejo Nacional de Pueblos Indígenas y la política indigenista". En: *Revista Mexicana de Sociología*, v. 47, n. 3, pp. 197-215.
- , 1998. *Voces indias y V Centenario*. México: INAH.
- SARMIENTO, SERGIO Y CONSUELO MEJÍA**, 1987. *La lucha indígena un reto a la ortodoxia*. México: Siglo XXI.
- SCOTT, JAMES**, 1985. *Weapons of the weak: everyday forms of peasant resistance*. New Haven: Yale University.
- , 1990. *Domination and the arts of resistance: hidden transcripts*. New Haven: Yale University.

- SIEDER, RACHEL, 2006a. "El nuevo multiculturalismo en América Latina: ¿regulación o emancipación?". En: *Antología: grandes temas de la antropología jurídica*, pp. 79-86. México: Red Latinoamericana de Antropología Jurídica.
- SIEDER, RACHEL, ED., 2002. *Multiculturalism in Latin America, indigenous rights, diversity and democracy*. Londres: Palgrave Macmillan.
- SIERRA, MARÍA TERESA, 1997. "Esencialismo y autonomía: paradojas de las reivindicaciones indígenas". En: *Alteridades*, año 7, n. 14, pp. 131-143.
- , 2007. "Justicia indígena y Estado: retos desde la diversidad". En: En: Scott Robinson, Héctor Tejera y Laura Valladares, coords., *Política, etnicidad e inclusión digital en los albores del milenio*, pp. 265-293. México: Miguel Ángel Porrúa/UAMI.
- , 2010. "Globalización legal, justicia indígena y reforma del Estado". En: Antonio Escobar, Fernando Salmerón, Laura Valladares de la Cruz y Guadalupe Escamilla, coords., *Reformas del Estado: movimientos sociales y mundo rural en el siglo XX en América Latina*, pp. 111-146. México: Colmich/Colmex/UNAM/INAH/CIESAS/CEAS/UIA/UAMX.
- SIERRA, MARÍA TERESA, ED., 2004. *Haciendo justicia: interlegalidad, derecho y género en regiones indígenas*. México: Miguel Ángel Porrúa/CIESAS.
- STAVENHAGEN, RODOLFO, COORD., 1988. *Derecho indígena y derechos humanos en América Latina*. México: Instituto Interamericano de Derechos Humanos/Colmex.
- , 2000. "Indigenismo y nación multicultural". En: Natividad Gutiérrez, Marcela Romero y Sergio Sarmiento, coords., *Indigenismos: reflexiones y críticas*, pp. 89-95. México: INI.
- , 2002. "Derecho internacional y derechos indígenas". En: Esteban Krotz, ed., *Antropología jurídica: perspectivas socioculturales en el estudio del derecho*, pp. 171-209. México: Anthropos/UAMI.
- STERN, STEVE, 1987. "Nuevas aproximaciones al estudio de la conciencia y la rebeliones campesinas: las implicaciones de la experiencia andina". En: Steve Stern, comp., *Resistencia, rebelión y conciencia campesina en los Andes: siglo XVIII al XX*, pp. 25-44. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- , 2000. "La contracorriente histórica: los indígenas como colonizadores del Estado, siglos XVI a XX". En: En: Leticia Reina, coord., *Los retos de la etnicidad en los Estados-nación del siglo XXI*, pp. 73-91. México: Miguel Ángel Porrúa/INI/CIESAS.
- SUÁREZ, BLANCA, IRMA AGUIRRE Y JOSEFINA PONTIGO, EDS., 2008. *Reforma del Estado: aporte de las mujeres. Foros de Consulta Ciudadana con Equidad de Género en el Estado de Guerrero. Memoria*. Guerrero: Gimtrap/Secretaría de la Mujer del Estado de Guerrero.

- TEJERA GAONA, HÉCTOR, 1994. "Indígenas y cultura política: democracia y participación política en las regiones étnicas de México". En: Jorge Alonso, coord., *Cultura política y educación cívica*, pp. 259-340. México: Miguel Ángel Porrúa/Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades.
- TORRES, GABRIEL, 1995. "Política cotidiana y gestión municipal". En: *Ciudades*, n. 28, pp. 15-24.
- TORRES GARCÍA, JAIME, 2000. *Las luchas indias por el poder local: los casos de Huehuetla, Sierra Norte de Puebla y Rancho Nuevo de la Democracia, Guerrero*. México: CIESAS (tesis de Maestría en Antropología Social).
- VALLADARES DE LA CRUZ, LAURA, 1998. "Los estudios antropológicos sobre movimientos indígenas en México, 1975-1985". En: *Inventario Antropológico*, v. 4, pp. 37-74.
- , 2002. "Cambiando la tradición: desafíos y conquistas de las mujeres indígenas en México". En: *Divulgación Científica Multidisciplinaria*, año 2, n. 3, pp. 35-48.
- , 2003. "Democracia y derechos indios en México: la ciudadanía multicultural como modelo de paz". En: *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, n. 188-189, pp. 121-146.
- , 2004. "Mujeres ejemplares: indígenas en espacios públicos". *Alteridades*, año 14, n. 28, pp. 127-147.
- , 2007a. "Transgredir y construir una vida digna: el encuentro de la doctrina de los derechos humanos entre las mujeres indígenas en México". En: María Eugenia Olavarría, coord., *Simbolismo y poder*, pp. 35-67. México: Porrúa/UAMI.
- , 2007b. "El movimiento indígena en México: constructores y excluidos de la nueva democracia". En: Héctor Tejera, Scott Robinson y Laura Valladares, coords., *Política, etnicidad e inclusión digital en los albores del milenio*, pp. 169-208. México: UAMI/Porrúa.
- , 2008. "Globalización de la resistencia. La polifonía del discurso sobre los derechos de las mujeres indígenas: de la aldea local a los foros internacionales". En: *Alteridades*, año 18, n. 35, pp. 47-65.
- , 2009. *La lucha por las autonomías en México: políticas multiculturales vs. movimiento indígena*. México: ENAH (tesis de Doctorado en Antropología).
- VAN COTT, DONNA LEE, 2000. *The friendly liquidation of the past: the politics of diversity in Latin America*. Pittsburgh: University of Pittsburgh.
- , 2003. "Cambio institucional y partidos étnicos en Suramérica". En: *Análisis Político*, n. 48, pp. 26-51.
- VELASCO CRUZ, SAÚL, 2003. *El movimiento indígena y la autonomía en México*. México: UNAM/UPN.

- VELÁSQUEZ, MARÍA CRISTINA, 2003. "Discriminación por género y participación en los sistemas de gobierno indígena: contrastes y paradojas". En: Paloma Bonfil Sánchez y Elvia Martínez, coords., *Diagnóstico de la discriminación hacia las mujeres indígenas*, pp. 151-171. México: CDI (Col. Mujeres Indígenas).
- VERA HERRERA, RAMÓN, 2006. "Congreso Nacional Indígena: un espacio de lucha en la otra campaña". En: *Ojarasca: Suplemento de La Jornada*, n. 111.
- VILLORO, LUIS, 1998. *Estado plural, pluralidad de culturas*. México: Paidós/UNAM.
- VIQUEIRA, JUAN PEDRO, 2005. "La otra bibliografía sobre los indígenas de Chiapas". En: *Nuevo Mundo, Mundos Nuevos*, s/p.
- VIQUEIRA, JUAN PEDRO Y WILLIBALD SONNLEITNER, COORDS., 2000. *Democracia en tierras indígenas: las elecciones en Los Altos de Chiapas (1991-1998)*. México: Colmex/CIESAS/IFE.
- WARMAN, ARTURO Y ARTURO ARGUETA, COORDS., 1993. *Movimientos indígenas contemporáneos en México*. México: Porrúa/Ceiiich-UNAM.
- ZÁRATE, MARGARITA, 2000. "Participación política, migración y mujer en Michoacán". En: Cristina Oehmichen Bazón y Dalia Barrera Bassols, eds., *Migración y relaciones de género en México*, pp.135-156. México: Gimtrap/IIA-UNAM.

Los estudios antropológicos sobre el fútbol en México: una revisión bibliográfica

Sergio Varela Hernández
*Posgrado en Ciencias Antropológicas-UAMI/
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-UNAM*
Roger Magazine
Departamento de Ciencias Sociales y Políticas-UIA

Presentación

A partir de la década de los setenta del siglo xx, las ciencias sociales (en este artículo, nos centraremos en la antropología social) comenzaron a redefinir ciertas coordenadas epistemológicas y campos de conocimiento que, a lo largo de las décadas previas, se habían consolidado casi definitivamente. La antropología social y la sociología se veían sacudidas, entre otros eventos, por el movimiento estudiantil de 1968 y, veinte años después, por la “caída del muro de Berlín”, la que produjo el enfriamiento de la disputa ideológico-política, que dominaba el debate académico en México, entre el marxismo y la ciencia liberal occidental. Krotz (1993) señala que la antropología social (y cultural) aplicada, auspiciada por el Estado mexicano, llegó a su cenit a mediados de la década de los setenta para, a partir de ese momento, declinar indefectiblemente y “academizarse” de manera vertiginosa en las universidades y centros de investigación que a la postre acogieron esos nuevos derroteros antropológicos.¹

¹ Para Krotz, en ese declive de la antropología aplicada, en su mayoría de carácter indigenista y “campesina”, confluyeron “las teorías de la dependencia entonces emergentes, el rechazo del imperialismo estadounidense, la insatisfacción con explicaciones de la realidad social a partir de la esfera superestructural, el postulado de entender cualquier fenómeno local en el marco de los procesos globales de explotación y dominación del Tercer Mundo y la esperanza de una pronta y radical transformación de las estructuras sociales tan abiertamente injustas” (2009: 112).

A lo largo de los años setenta y ochenta, el concepto de “cultura popular”, retomado del de “hegemonía” de Gramsci, cobró fuerza y situó en el ámbito urbano una serie de cuestiones que la antropología mexicana no había considerado por razones de método e ideológicas. De esta forma, influenciados por los estudios de otras disciplinas, especialmente la sociología y la comunicología, algunos antropólogos se plantearon la necesidad de incursionar en el ámbito urbano con temas “transclasisistas” (De la Peña 2002: 34), como el género, la problemática ecológica o la ciudadanía. Las mujeres, los jóvenes, los movimientos políticos urbanos, los niños, etcétera, se convirtieron en sujetos de investigación a los que antes se les prestaba poca o nula atención. De hecho, la antropología social mexicana, anclada en las temáticas indígenas y campesinas, poco a poco dirigió su mirada a los fenómenos urbanos.

Con este nuevo enfoque, el consumo cultural, la representación política, la identidad y el significado alrededor de las prácticas de la “cultura popular urbana”, incluyendo la deportiva, fueron ganando terreno. Las viejas guardias antropológicas, en sus diferentes corrientes ideológicas, ya no determinaban el rumbo de la investigación, y así, a pesar del desdén con que miraban las manifestaciones “superestructurales”, como los deportes, no pudieron contener el avance de los nuevos investigadores y sus renovados intereses. Andrés Fábregas Puig, en su obra pionera sobre el fútbol en México, señala que “durante años [los científicos sociales mantuvieron un rechazo] hacia el análisis del mundo deportivo como un complejo de relaciones sociales y de ámbitos culturales” (2001: 17; véase también Angelotti Pasteur 2010b).

Antes de abordar el ámbito mexicano, reseñaremos la forma que las ciencias sociales, en especial la antropología social, han utilizado para analizar el fútbol y sus aficionados. Por cuestiones de espacio, será un recorrido breve. Su finalidad es ilustrar la influencia de estos acercamientos, llevados a cabo en otros lugares, en la investigación hecha en México. Más adelante, nos abocaremos a las especificidades y contribuciones de la investigación sobre el fútbol en nuestro país.

Ciencias sociales y fútbol: un rápido recorrido internacional

Como hemos señalado, las ciencias sociales en México no vieron al deporte como un tema de estudio sino hasta las postrimerías del siglo xx. Esto no fue distinto en otras latitudes. Sin embargo, en Europa,

décadas antes, algunos sociólogos se aproximaron a él, en alguna u otra medida, como un fenómeno relevante en sus reflexiones y trabajos de investigación.

El más conspicuo de todos esos trabajos es el de Elias (Elias y Dunning 1992). Enmarcando su hipótesis de la “deportivización” europea en el más amplio concepto del “proceso civilizatorio”, Elias acomete una exhaustiva travesía por el mundo occidental y el papel fundamental que jugó el deporte a partir del siglo XIX en la conformación de la modernidad capitalista. De forma concomitante a la industrialización europea, especialmente la inglesa, la “deportivización” surgió y consolidó nuevas formas de expresar la individualización creciente de la sociedad moderna, aportando, a decir de Elias, una poderosa fuerza de disciplinamiento. Este autor menciona que “la ‘deportivización’, en resumen, fue como un empuje civilizador comparable por su dirección global con la ‘cortesanización’ de los guerreros, proceso en el que las opresivas reglas de etiqueta desempeñaron un papel significativo [...]” (Elias y Dunning 1992: 186).

Continuando con el argumento del autor de marras, el “proceso civilizatorio” busca un equilibrio entre las interdicciones y el placer, para lo cual los deportes o, en concreto, la “deportivización” han sido sobresalientes. De hecho, la “deportivización” social es sólo una faceta más de la “civilización” occidental *in extenso*; desde la política, pasando por la guerra, Occidente asume que el método parlamentario, el honor caballeresco, el uso de la “razón” y de la técnica, así como la disputa “regulada” de conflictos, representan el reflejo del “proceso civilizatorio” *per se*. Es decir, la modernidad europea comienza a asumirse no sólo como “civilizada”, sino como el epítome de la “civilización” universal, estableciendo sus criterios de organización política, presuntamente “pacíficos”, como la pauta a seguir. Y es a través del deporte reglamentado y regulado donde encuentra un aliado poderoso.

Otras explicaciones han contemplado al deporte como parte del “aparato de dominación” burguesa. Si bien es cierto que con base en esta explicación hay muchas variables, una de las más influyentes durante décadas fue la de Brohm (1982), quien mediante el concepto de “sistema deportivo moderno” elabora una explicación sociológica del fenómeno deportivo. En síntesis, para Brohm en el mundo moderno y racionalista pronto se buscó que los antiguos juegos mantuviesen una “persecución del récord, [un] creciente interés por la velocidad, y [una] obsesión por lo mesurable” (1982: 71). Más radical fue Vinnai (1991) al establecer que el deporte, en particular el fútbol, es parte del aparato ideológico del Estado burgués, y que los jugadores y espectadores se

encuentran inmersos en el enajenante proceso productivo, aun cuando sólo sean observadores.

Esta visión del deporte –dentro del que destacan el fútbol y sus espectadores–, como una herramienta para civilizar, racionalizar y disciplinar, pronto fue debatida con amplitud; en primera instancia, por los herederos de la tradición iniciada por Elias, entre los que sobresale Dunning. Este autor, desde la perspectiva de la sociología aplicada y en un periodo en el que los aficionados ingleses, conocidos como *hooligans*, se encontraban en la mira de los medios de comunicación, del Estado y de la academia, cuyos fines eran contener las acciones violentas de este grupo, realiza una serie de estudios que ponen en entredicho al deporte como un aparato ideológico. En resumen, Dunning centra sus reflexiones en el violento comportamiento de los aficionados (y los practicantes) contemporáneos del fútbol –asegura que hay una analogía con los ancestros medievales–, el cual se entremezcla y se superpone al de la práctica “civilizada” del fútbol reglamentado y moderno (1992: 293). Su tesis no cuestiona la teoría del “proceso civilizatorio” de Elias, pero propone que la clase trabajadora inglesa aún no lo culmina.

La propuesta de Dunning generó toda una andanada de estudios que pasaron del interés en los actores “en escena”, es decir, los jugadores, a los que están “fuera de escena”, los espectadores. Muchos de estos estudios trataron de rebatir o, por lo menos, matizar la explicación neoevolucionista de Elias y Dunning. Algunos de estos trabajos, como los de Armstrong (1998) y de Armstrong y Giulianotti (1998 y 2001), cuestionaron por medio de estudios puntuales y etnográficos las generalizaciones de los seguidores de Elias y propusieron la necesidad de entender a los aficionados desde su propio punto de vista.

Los primeros estudios sobre el fútbol en América Latina se enfocan en la relación entre los estilos de jugar y la identidad nacional (Freyre 1987, DaMatta 1982, Archetti 1995 y 2003). Por ejemplo, el antropólogo brasileño Gilberto Freyre realiza apuntes de corte cultural (o culturalista si se prefiere) sobre las características, supuestamente intrínsecas, de jugar al fútbol en América del Sur, sobre todo en Brasil. Así, según este antropólogo:

...los brasileños [juegan al fútbol] como si fuera un baile. Éste es quizás el resultado de la influencia de los brasileños que tienen sangre africana, o que son predominantemente africanos en su cultura, pues éstos parecen tener cierta tendencia a reducir todo a un baile –tanto el trabajo como el juego– y esta tendencia al parecer se generaliza cada día más en Brasil y no es sólo característica de un grupo étnico o regional (1987: 106).

De acuerdo con esta perspectiva cultural, DaMatta (1982) sugiere que los brasileños tienen atributos que los hacen jugar al fútbol de forma artística y creativa. Utilizando el concepto de “juego de cintura”, este antropólogo establece que el estilo de juego brasileño sólo se puede comprender bajo el amplio espectro cultural y político de los brasileños. Así, *jogo de cintura* es una expresión muy brasileña que se refiere a tener (o no tener) una forma de “exprimir la flexibilidad y la sensibilidad” para afrontar “ciertas situaciones sociales”. Un brasileño que, dice DaMatta, tiene juego de cintura “sabe mover el cuerpo en la dirección correcta, provocando confusión y fascinación entre sus adversarios creando armonías insospechadas” (1982: 28). El concepto de “juego de cintura”, atribuible a los varones de las clases populares de fines del siglo XIX y principios del XX, pasa a formar parte de una de las características “indiscutibles” de la brasileñidad y del estilo de juego brasileño. El autor remata diciendo que:

...es sabido en Brasil que el fútbol nativo tiene “juego de cintura”; es decir, malicia y *malandragem*, elementos inexistentes en el fútbol extranjero, sobre todo el europeo, el cual está fundado en la fuerza física, la capacidad muscular, la falta de improvisación y de control individual de la bola por parte de los jugadores (1982: 28).

Consecuente con estas interpretaciones de corte cultural y apegadas a aquello que se definió como “estilos de juego”, Archetti (1995 y 2003) agrega el tema de género a estos estudios sobre fútbol e identidad nacional. Muestra que los rasgos nacionales argentinos expresados a través del fútbol y otras prácticas culturales como el tango deben ser interpretadas en clave masculina. La conexión entre la masculinidad y estas actividades ayuda a justificar “la moralidad” de la dominación masculina sobre las mujeres, los hijos y los hombres etiquetados como débiles.

A partir del trabajo de Archetti, los aficionados, su masculinidad, su organización en grupos y la violencia que les rodea se han convertido en temas centrales del análisis antropológico del fútbol en Sudamérica (Alabarces 2004, Aragón 2007, Cajueiro Santos 2004, De Toledo 1996, Garriga Zucal 2007, Gil 2004, Moreira 2006 y 2008).

Para Alabarces (2004), los llamados “hinchas” (aficionados acérrimos) viven y se relacionan socialmente en un ambiente de violencia generada por ellos y a la que están sometidos. Esto debía explicarse a través de una exhaustiva recolección de datos etnográficos y sociológicos.

En el caso argentino, la violencia y la muerte, su tal vez expresión más elocuente, han acompañado al fútbol desde los años veinte. No obstante, sólo hasta finales de la década de los sesenta es que se puede ubicar el fenómeno de las llamadas “barrasbravas” y sus secuelas sociales. Con el asesinato del joven Héctor Souto en 1967 (Alabarces 2004: 25), los medios de comunicación y la policía argentinos “inventan” el concepto de “barrabrava” y de paso permiten la llegada de la represión ilegal e ilegítima del Estado en los estadios. La representación (mediática y social) del aficionado argentino racional y civilizado, situado en el espacio idílico y aséptico creado por él mismo, da paso a la caracterización de los espectadores como “marginales inadaptados, alcoholizados y drogadictos”, es decir, los “gérmenes, [y] las enfermedades” del fútbol, para lo cual “un único remedio puede ser prescripto y recetado: su expulsión de la sacrosanta inocencia del futbol” (Alabarces 2004: 11).

Esta visión dicotómica de la realidad social entre “civilizados” e “incivilizados” pretende ocultar una realidad más compleja. De hecho, para quienes detentan el ejercicio “legítimo” de la violencia es de vital importancia “deslegitimizar”, perseguir y castigar el uso de la fuerza por parte de todo aquel grupo que pueda transgredir esta regla de oro. Desde esta mirada, los “barras” han sido colocados en el lado “descivilizado”, “primitivo” y “salvaje” de la (falsa) dicotomía.

Aragón (2007) sostiene que la violencia de los “barras” del Club Atlético San Lorenzo de Almagro, un equipo argentino, dista mucho de ser disruptiva e irracional. Si hay una explicación posible del comportamiento violento de los “hinchas”, ésta tiene que hallarse en una lógica de moralidad y de accionar racional (incluso instrumental) que éstos desarrollan en su práctica cotidiana. Para ello, es necesario el uso de conceptos *ad hoc* con la situación argentina. Por ejemplo, el *aguante* es una categoría moral que rige las prácticas sociales de los integrantes “barrabravas” argentinos:

Pablo Alabarces define muy precisamente la idea de “aguante” en oposición a “amargura”: el que no canta si se va ganando o se festeja algún título. También en oposición al “puto”, al cobarde, al que “no se la banca”. El poseedor del aguante es el “macho”, el que aguanta lo que sea, se gane o se pierda. Enfrentar físicamente al otro, aun siendo menos en número, sobre todo cuando se disputan partidos en condición de visitantes en estadios especialmente hostiles, es tener aguante (2007: 31).

Es evidente que este recuento ha dejado fuera muchas aportaciones que, al estudio del campo deportivo, ha ofrecido la antropología social

internacional, y sólo ha servido para establecer algunas de las líneas más conspicuas de investigación, las que, de una forma u otra, han tenido impacto en México.² Es, pues, menester efectuar un recuento específico de esta temática en nuestro país.

El fútbol y la antropología social en México: identidades, rivalidades, juventud y clientelismo

Sin lugar a dudas, podemos afirmar que el trabajo de Fábregas Puig, *Lo sagrado del Rebaño: el futbol como integrador de identidades* (2001), abre camino para el estudio antropológico del fútbol en México. Es notable que su edición se haya realizado en este siglo, pues, como se ha comentado, el viraje hacia estos fenómenos en México ha sido lento y precario.

Para este antropólogo, consolidado en la academia mexicana a través de estudios antropológicos sobre temas tradicionales, el fútbol merece la misma atención antropológica que otros fenómenos socio-culturales. Sostiene que el fútbol está compuesto por prácticas, símbolos y rituales que bien pueden ser descritos y descifrados por el “tradicional” método etnográfico, en principio diseñado para el estudio de comunidades pequeñas y aisladas. Además, en la introducción a la segunda edición de su libro, casi reta a los temas tradicionales de la disciplina, ya que apunta que “el futbol logró lo que años de indigenismo no lograron: articular un reconocimiento cultural simbólico de la mexicanidad” (2010: 12). La invitación de este autor a que los antropólogos incursionen en este campo de investigación, sin temores académicos de ningún tipo, ha permitido que en la actualidad cada vez más jóvenes investigadores se interesen en estas temáticas, así como la creación de redes académicas que han fortalecido el estudio del fútbol desde una perspectiva crítica.

Esta obra también define lo que se convertiría en uno de los temas principales del estudio antropológico sobre la afición en México: los clubes profesionales de fútbol como símbolos de identidad y la formación de comunidades imaginadas alrededor de ellos. En el caso particular del Club Deportivo Guadalajara, estudiado por Fábregas Puig, éste representa no sólo a la ciudad y región, sino también a la nación mexicana. Las Chivas logran esto porque “a nadie le pidieron que dejaran de ser

² Véase también Bourdieu (2005), Rosenfeld (1993), Scher y Palomino (1988), Gonçalves Soares (1994 y 2003), Damo (2005/2006), Frydenberg (1999).

lo que son, como lo buscó el indigenismo, sino que apoyaron al equipo porque estaba formado solo por mexicanos” (2010: 12).

Fábregas Puig continuó su esfuerzo por describir la relación entre fútbol, identidad y cohesión social en trabajos sobre el equipo Jaguares de Chiapas (2006a y 2006b). Propone que en esa entidad, dividida por los conflictos armados, el faccionalismo y la heterogeneidad étnica, este equipo logró crear cohesión y armonía interna, y proyectó hacia el exterior una imagen de progreso y modernidad.

La identidad también ocupa un lugar central en los estudios de los siguientes autores: Angelotti Pasteur sobre el Club de Fútbol Pachuca y las Chivas (2004, 2008 y 2010a), Zepeda Galván (2008) sobre el Necaxa en Aguascalientes, Aceves (2010) sobre el Atlas y las Chivas de Guadalajara, Meneses Cárdenas (2008) sobre el equipo de una escuela preparatoria, Rodelo Pérez, Chávez Martínez y Armienta Duarte (2011) sobre los Dorados de Sinaloa, Varela Hernández (2012a), sobre el Club América, y Magazine (2008) sobre los Pumas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Magazine (2008), por ejemplo, señala que los integrantes de un grupo organizado de aficionados de los Pumas, llamado la Porra Plus, se definen a sí mismos como activos y con capacidad de producir en el campo un juego inspirado, goles y victorias, mientras que los seguidores del equipo rival echan porras de una manera reactiva o pasiva. Este protagonismo y activismo implica que ser puma conlleva la construcción y expresión de una compleja identidad y, además, una visión ideal de la sociedad, las cuales entrelazan nociones de libertad, juventud y masculinidad.

El interés en el tema de los equipos como “integradores” de la identidad también estimuló la formulación y organización del proyecto de investigación interdisciplinario e interinstitucional denominado “Identidades, prácticas y representaciones de los aficionados al fútbol en México: un análisis multi-regional”. Este proyecto concluyó con la publicación de un libro (Magazine, Martínez López y Varela Hernández 2012) que incluye quince estudios etnográficos sobre la afición de catorce equipos de once ciudades diferentes del país. Este trabajo colectivo y comparativo expone la necesidad de ver las identidades ligadas a equipos individuales en el contexto más amplio de relaciones, en particular de las rivalidades que se suscitan en los niveles regional y nacional (véase Magazine, Martínez y Ramírez 2011).

Los dos primeros capítulos del libro buscan interpretar el significado de ser aficionado de uno de los equipos “nacionales” ubicados en la Ciudad de México. Estos clubes son conocidos como nacionales porque

atraen seguidores, odio y rivalidad de todo el país. Varela Hernández (2012b) dedica sus líneas al Club América, el equipo de los superlativos: el más grande, como lo califican los americanistas. Esta actitud, sumada al hecho de que el dueño del club es el poderoso conglomerado de medios de comunicación Televisa, sitúa al América como el equipo más odiado. Orellana Suárez (2012) analiza las identidades vinculadas a los Pumas de la UNAM, describiendo la importancia de la asociación entre el equipo y la UNAM en la construcción del significado de ser puma y de la competencia con otros equipos.

Los siguientes cuatro capítulos versan sobre rivalidades en una misma ciudad o región. El de Aceves (2012) describe las que se suscitan en Guadalajara, tomando como eje la identidad “popular” de las Chivas vs. el estilo “refinado” del Atlas. Por su lado, Celestino Rodríguez (2012) analiza la competencia entre los dos equipos de Monterrey, haciendo un esfuerzo por distinguir la manera en que los integrantes de las barras entienden esta oposición y las representaciones mediáticas. Siguen los capítulos de Macías Cervantes (2012) y de Delgado y González (2012) que abordan las rivalidades en la región del Bajío entre León e Irapuato y sus respectivos equipos de fútbol.

Los cinco capítulos siguientes versan sobre la construcción de una identidad local a través de un equipo de fútbol. En esta tónica, encontramos el trabajo de Fábregas Puig (2012 [2006]) sobre los Jaguares de Chiapas. Por su lado, Lagunas (2012) expone la forma en que el Club de Fútbol Pachuca ha sido utilizado para presentar a la ciudad como moderna y digna de inversión. Los artículos de Zepeda Galván (2012) sobre el Necaxa en Aguascalientes, de Chong y Gavaldón (2012) sobre el Santos Laguna en Torreón, y el de Cortés Romero, Cruz Sandoval y Rueda Servín (2012) sobre el Toluca, presentan los resultados de estudios etnográficos cuidadosos sobre cómo los mismos aficionados explican por qué eligieron un equipo y no otro, y la relación de éste con la localidad.

Los últimos cuatro capítulos tratan otro aspecto de la identidad: el significado de ser integrante de grupos de aficionados organizados, las barras juveniles. González Ponce de León (2012b) describe la rivalidad entre dos barras que apoyan al Pachuca. Cortés Romero, Hinojosa Arago y García Sánchez (2012) presentan una etnografía sobre La Banda del Rojo, una barra de Toluca, en la que enfatizan los esfuerzos de los integrantes por definirse más allá de los estereotipos: no oficial, pero tampoco violento; con influencia sudamericana, pero particularmente toluqueños. Rodelo Pérez y Armienta Duarte (2012) describen con detalle las prácticas de la barra de los Dorados de Sinaloa. Muestran

cómo los miembros del grupo refutan la denominación de “narcos”, que surge de la asociación entre este estado y el narcotráfico, pero al mismo tiempo disfrutan de la atención que les proporciona y el miedo que provocan entre los demás. Finalmente, Morales Pérez (2012), en su estudio sobre La Komún de Santos Laguna, pone atención en el lenguaje que usan los integrantes de una barra en sus prácticas dentro y fuera del estadio. Además, muestra que la organización interna del grupo es un reflejo de la organización socioespacial de los barrios de la ciudad de Torreón.

Las barras juveniles, junto con su crítica a la dominación social, materializada en las relaciones jerárquicas del clientelismo, son un tema central en los estudios sobre aficionados en México. De hecho, casi todas las investigaciones del libro colectivo reseñado líneas arriba mencionan grupos de esta naturaleza, aun si esto no constituye sus objetivos principales. La presencia de las barras en la mayoría de los estadios de fútbol profesional de México sugiere un cambio radical en la organización y las prácticas de la afición durante los últimos quince años (Magazine y Fernández González 2013). Magazine (2004, 2008 y 2011), Varela Hernández (2012a) y González Ponce de León (2012a y 2012b) se han enfocado en el surgimiento de algunas barras y encontraron que nacen en oposición a los grupos tradicionales o “porras”, ya que critican a estas últimas por ser clientes controlados por las directivas de los equipos. En contraste, las barras son libres de expresar su verdadero amor y pasión por sus equipos, lo cual se refleja en la manera de apoyar, a través de cánticos y movimientos corporales bruscos. Este tipo de aficionados también extiende su crítica al clientelismo de la sociedad mexicana en general, y advierte la importancia que los estadios tienen para los jóvenes, como un sitio para la formulación y expresión de posiciones políticas.

Otro elemento de las barras que apenas se ha empezado a estudiar es la organización segmentaria de grupos ligados a diferentes barrios o colonias de las ciudades (véase González Ponce de León 2012a, Magazine y Fernández González 2013, Morales Pérez 2012, Varela Hernández 2012a). González Ponce de León (2012a) incluso extiende su etnografía a la vida cotidiana en la colonia, lo cual le permite ver otra dimensión de la cohesión y las jerarquías sociales entre estos jóvenes aficionados. Sin embargo, todavía hace falta más investigación etnográfica sobre cómo las barras están cambiando el panorama social de los barrios y cómo la vida sociocultural de estos espacios está transformando las prácticas en los estadios.

Mientras la identidad, la rivalidad, la juventud y el clientelismo son los temas más estudiados, hay otros tópicos importantes que han sido poco explorados y que merecen más atención. De la Vega Carregha (2012), por ejemplo, terminó recientemente lo que parece ser el primer estudio antropológico en México enfocado a las aficionadas mujeres. Por su parte, Laguarda (2010) hace una primera indagación sobre los jugadores y espectadores gais en el contexto mexicano.

Las redes sociales también se han convertido en un espacio en el cual las identidades futbolísticas se expresan, muchas veces de forma agresiva y violenta, tal como lo demuestra el estudio de Varela Hernández (2011a) que analiza, a través de la red social Fotolog, las disputas simbólicas entre americanistas y antiamericanistas.

Otro aspecto, señalado y criticado por Fábregas Puig (2010: 14-16), es el nuevo proceso de “despopularización” que ya ha marginalizado a muchos seguidores de las Chivas y amenaza a otras aficiones del fútbol mexicano. Esto constituye una dimensión más amplia del fútbol como negocio que ha sido atendida por algunos investigadores (Angelotti Pasteur 2010a, Lagunas 2012, Varela Hernández 2012a y 2012b). Gómez-Santos (2010), Alonso Meneses y Escala Rabadán (2012), Kummels (2007) y Juárez Cerdi (2010) se centran en el tema del fútbol entre migrantes mexicanos en Estados Unidos y Canadá. Junto con estos estudios sobre migrantes, la obra de Huerta Rojas (1999) acerca de la práctica del fútbol entre los trabajadores de la planta de Volkswagen en Puebla se encuentra entre las pocas que tratan el aspecto recreativo de este deporte. Otro ejemplo de este enfoque es la investigación de Segura Millán Trejo (2013) sobre el Mundial de los Desamparados (Homeless World Cup), en la cual halla que la participación en este evento no siempre tiene un impacto positivo en los jugadores.

Con sorpresa, hallamos que la Selección Nacional Varonil de Fútbol no goza de tanta popularidad. Una excepción es el artículo de Magazine, Varela Hernández y González Ponce de León (2012), que aborda la manera en que estudiantes universitarios del centro del país emplean a la Selección para conceptualizar y, en muchos casos, criticar a la nación mexicana y su desempeño en las competencias internacionales. Otra es la investigación de Varela Hernández (2011b y 2013) sobre la afición mexicana en Sudáfrica durante la Copa Mundial de 2010 y cómo el consumo global en los llamados megaeventos deportivos y la identidad nacional se articulan para crear tradiciones inventadas.

Con la diversificación reciente de los temas y los ya tradicionales estudios sobre los aficionados en México, es probable que en algunos

años los trabajos mencionados aquí sean una pequeña minoría en el universo de los estudios del fútbol. Mientras tanto, hace falta más trabajo de investigación así como esfuerzos para demostrar que éste es un tema relevante para el entendimiento de la sociedad mexicana contemporánea.

Bibliografía citada:

- ACEVES, RODOLFO, 2010. "Las tribus futboleras en la ciudad de Guadalajara: las barras de los equipos Atlas y Guadalajara en la actualidad". En: *Desacatos*, n. 33, pp. 111-132.
- , 2012. "Aficionados futboleros en Guadalajara: características y representaciones de rojiblancos, rojinegros y tecolotes". En: Roger Magazine, José Samuel Martínez López y Sergio Varela Hernández, coords., *Afición futbolística y rivalidades en el México contemporáneo: una mirada nacional*, pp. 89-114. México: UIA.
- ALABARCES, PABLO, 2004. *Crónicas del aguante: fútbol, violencia y política*. Buenos Aires: Capital Intelectual.
- ALONSO MENESES, GUILLERMO Y LUIS ESCALA RABADÁN, COORDS., 2012. *Offside/ fuera de lugar: futbol y migraciones en el mundo contemporáneo*. Tijuana /México: Colef/Clave Editorial.
- ANGELOTTI PASTEUR, GABRIEL, 2004. *La dinámica del fútbol en México: la construcción de identidades colectivas en torno al Club de Fútbol Pachuca en nuestros días*. Zamora: Colmich (tesis de Maestría en Antropología Social).
- , 2008. *Fútbol e identidad: la formación histórica del deporte y la construcción de identidades colectivas en torno al fútbol en México*. Zamora: Colmich (tesis de Doctorado en Antropología Social).
- , 2010a. *Chivas y Tuzos. Íconos de México: identidades colectivas y capitalismo de compadres en el futbol nacional*. Zamora: Colmich.
- , 2010b. "El estudio del fútbol: ¿un ámbito periférico para la antropología en México?". En: *Revista de Antropología Experimental*, n. 10, pp. 211-222. [URL: <<http://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/rae/article/view/1949/1698>>].
- ARAGÓN, SILVIO, 2007. "Los trapos se ganan en combate": una mirada etnográfica sobre las representaciones y prácticas violentas de la "barra brava" de San Lorenzo de Almagro. Lanús: Antropofagia.
- ARCHETTI, EDUARDO P., 1995. "Estilo y virtudes masculinas en El Gráfico: la creación del imaginario del fútbol argentino". En: *Desarrollo Económico*, v. 35, n. 139, pp. 419-442.

- _____, 2003. *Masculinidades: fútbol, tango y polo en la Argentina*. Buenos Aires: Antropofagia.
- ARMSTRONG, GARY, 1998. *Football Hooligans: Knowing the Score*. Oxford: Berg.
- ARMSTRONG, GARY Y RICHARD GIULIANOTTI, 1998. "Ungentlemanly Conduct: Football Hooligans, the Media and the Construction of Notoriety". En: *Football Studies*, v. 1, n. 2, pp. 4-33. [URL: <<http://library.la84.org/SportsLibrary/FootballStudies/1998/FS0102d.pdf>>].
- ARMSTRONG, GARY Y RICHARD GIULIANOTTI, EDS., 2001. *Fear and Loathing in World Football*. Oxford/Nueva York: Berg.
- BOURDIEU, PIERRE, 2005. *Capital cultural, escuela y espacio social*. México: Siglo XXI.
- BROHM, JEAN-MARIE, 1982. *Sociología política del deporte*. México: FCE.
- CAJUEIRO SANTOS, TARCYANIE, 2004. *Dos espetáculos de massa às torcidas organizadas: paixão, rito e magia no futebol*. Brasil: Annablume.
- CELESTINO RODRÍGUEZ, TERESA, 2012. "El clásico norteño Monterrey vs. Tigres: una 'rivalidad' mediática". En: Roger Magazine, José Samuel Martínez López y Sergio Varela Hernández, coords., *Afición futbolística y rivalidades en el México contemporáneo: una mirada nacional*, pp. 115-142. México: UIA.
- CHONG, BLANCA Y EIKO GAVALDÓN, 2012. "'Por lógica... porque soy lagunero': los aficionados al Santos Laguna". En: Roger Magazine, José Samuel Martínez López y Sergio Varela Hernández, coords., *Afición futbolística y rivalidades en el México contemporáneo: una mirada nacional*, pp. 247-268. México: UIA.
- CORTÉS ROMERO, EDITH, DANIELA HINOJOSA ARAGO Y ADRIÁN GARCÍA SÁNCHEZ, 2012. "La Banda del Rojo de los Diablos del Toluca". En: Roger Magazine, José Samuel Martínez López y Sergio Varela Hernández, coords., *Afición futbolística y rivalidades en el México contemporáneo: una mirada nacional*, pp. 315-332. México: UIA.
- CORTÉS ROMERO, EDITH, JANETTE CRUZ SANDOVAL Y KARLA JAZMÍN RUEDA SERVÍN, 2012. "La afición de los Diablos Rojos del Toluca". En: Roger Magazine, José Samuel Martínez López y Sergio Varela Hernández, coords., *Afición futbolística y rivalidades en el México contemporáneo: una mirada nacional*, pp. 269-286. México: UIA.
- DAMATTA, ROBERTO, 1982. "Esporte na sociedade: um ensaio sobre o futebol brasileiro". En: Roberto DaMatta y otros, *Universo do futebol: esporte e sociedade brasileira*, pp. 19-42. Río de Janeiro: Pinakotheke.
- DAMO, ARLEI SANDER, 2005/2006. "Senso do jogo". En: *Esporte e Sociedade*, n. 1, pp. 1-43. [URL: <<http://www.uff.br/esportesociedade/pdf/es103.pdf>>].
- DE LA PEÑA, GUILLERMO, 2002. "Los debates y las búsquedas: ayer, hoy, mañana". En: Guillermo de la Peña y Luis Vázquez León, coords., *La*

antropología sociocultural en el México del milenio: búsquedas, encuentros y transiciones, pp 21-41. México: INI/CNCA/FCE.

- DE LA VEGA CARREGHA, MÓNICA, 2012. *La mujer aficionada al fútbol: representaciones de género desde la tribuna*. México: UIA (tesis de Maestría en Antropología Social).
- DE TOLEDO, LUIZ HENRIQUE, 1996. *Torcidas organizadas de futebol*. Brasil: Autores Associados.
- DELGADO, EFRAÍN Y JAIME MIGUEL GONZÁLEZ, 2012. "De 'Los de Arriba' a 'Los hijos de la mermelada': barrismo y música en El Bajío". En: Roger Magazine, José Samuel Martínez López y Sergio Varela Hernández, coords., *Afición futbolística y rivalidades en el México contemporáneo: una mirada nacional*, pp. 153-176. México: UIA.
- DUNNING, ERIC, 1992. "Lazos sociales y violencia en el deporte". En: Norbert Elias y Eric Dunning, *Deporte y ocio en el proceso de la civilización*, pp. 271-293. México: FCE.
- ELIAS, NORBERT Y ERIC DUNNING, 1992. *Deporte y ocio en el proceso de la civilización*. México: FCE.
- FÁBREGAS PUIG, ANDRÉS, 2001. *Lo sagrado del Rebaño: el futbol como integrador de identidades*. Guadalajara: Coljal.
- , 2006a. "Chiapas: futbol y modernidad". En: *Revista Pueblos y Fronteras Digital*, v. 1, n. 2, pp. 1-22. [URL: <<http://www.pueblosyfronteras.unam.mx/index.php/index.php/pyf/article/view/248/248>>].
- , 2006b. "El fútbol en Chiapas (México): ¿un símbolo de identidad?". En: *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, v. LXI, n. 2, pp. 145-161. [URL: <<http://rdtp.revistas.csic.es/index.php/rdtp/article/download/19/19>>].
- , 2010. *Lo sagrado del Rebaño: el futbol como integrador de identidades*. Guadalajara: Coljal (2a. ed.).
- , 2012 [2006]. "Chiapas: futbol y modernidad". En: Roger Magazine, José Samuel Martínez López y Sergio Varela Hernández, coords., *Afición futbolística y rivalidades en el México contemporáneo: una mirada nacional*, pp. 177-196. México: UIA.
- FREYRE, GILBERTO, 1987. *Interpretación del Brasil*. México: FCE.
- FRYDENBERG, JULIO DAVID, 1999. "Espacio urbano y práctica del futbol: Buenos Aires 1900-1915". En: *Lecturas: Educación Física y Deportes*, año 4, n. 13, s/p. [URL: <<http://www.efdeportes.com/efd13/juliof.htm>>].
- GARRIGA ZUCAL, JOSÉ, 2007. *Haciendo amigos a las piñas: violencia y redes sociales de una hinchada de fútbol*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- GIL, GASTÓN JULIÁN, 2004. "Violencia, irracionalidad y estados alterados: apuntes etnográficos sobre el consumo de alcohol y drogas entre

- hinchas argentinos". En: *ILHA*, v. 6, ns. 1-2, pp. 29-48. [URL: <<https://periodicos.ufsc.br/index.php/ilha/article/download/16594/15259>>].
- GÓMEZ-SANTOS, HUGO, 2010. *California Rural Communities, Farmworker Settlement, and Citizenship Practices: Playing Soccer in the San Joaquin Valley*. Santa Bárbara: University of California (tesis de doctorado).
- CONÇALVES SOARES, ANTÔNIO JORGE, 1994. *Futebol, malandragem e identidade*. Vitória: Secretaria de Produção e Difusão Cultural/ Universidade Federal do Espírito Santo.
- , 2003. "Futebol brasileiro e sociedade: a interpretação culturalista de Gilberto Freyre". En: Pablo Alabarces, comp., *Futbologías: fútbol, identidad y violencia en América Latina*, pp. 145-162. Buenos Aires: Clacso. [URL: <<http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20100919010923/alabarces.pdf>>].
- GONZÁLEZ PONCE DE LEÓN, MIGUEL ÁNGEL, 2012a. *Prácticas y discursos de un grupo juvenil de animación de un equipo de fútbol en México: el caso de la "Ultra 1901" del equipo de fútbol del Club Pachuca*. México: UIA (tesis de Maestría en Antropología Social).
- , 2012b. "Rivalidades sociales y culturales en torno a un grupo de animación de un equipo de fútbol: el caso de la Ultra 1901 de Pachuca". En: Roger Magazine, José Samuel Martínez López y Sergio Varela Hernández, coords., *Afición futbolística y rivalidades en el México contemporáneo: una mirada nacional*, pp. 287-314. México: UIA.
- HUERTA ROJAS, FERNANDO, 1999. *El juego del hombre: deporte y masculinidad entre obreros de Volkswagen*. Puebla/México: BUAP/Plaza y Valdés.
- JUÁREZ CERDI, ELIZABETH, 2010. "Sex, soccer and Saturday dance: tiempo libre entre los trabajadores migrantes en una población de Canadá". En: *Alteridades*, v. 20, n. 40, pp. 49-64.
- KROTZ, ESTEBAN, 1993. "El concepto 'cultura' y la antropología mexicana: ¿una tensión permanente?". En: Esteban Krotz, comp., *La cultura adjetivada*, pp. 13-31. México: UAMI.
- , 2009. "La antropología mexicana y su búsqueda permanente de identidad". En: Gustavo Lins Ribeiro y Arturo Escobar, eds., *Antropologías del mundo: transformaciones disciplinarias dentro de sistemas de poder*, pp. 125-149. México: CIESAS/UAM/UIA/The Wenner-Gren Foundation/Envió.
- KUMMELS, INGRID, 2007. "Adiós soccer, here comes fútbol!: la transnacionalización de comunidades deportivas mexicanas en los Estados Unidos". En: *Iberoamericana*, v. VII, n. 27, pp. 101-116.
- LAGUARDA, RODRIGO, 2010. "Otra mirada al fútbol: jugadores y espectadores gays en un espacio de masculinidad privilegiada". En: Samuel

Martínez, coord., *Fútbol-espectáculo, cultura y sociedad: una revisión crítica al negocio mundial*, pp. 281-296. México: UIA/Afinita.

LAGUNAS, DAVID, 2012. "La mística de las apariencias: ciudad, fútbol y consumo en torno a los Tuzos del C. F. Pachuca". En: Roger Magazine, José Samuel Martínez López y Sergio Varela Hernández, coords., *Afición futbolística y rivalidades en el México contemporáneo: una mirada nacional*, pp. 197-216. México: UIA.

MACÍAS CERVANTES, CÉSAR FEDERICO, 2012. "¿El clásico del Bajío?: algunas consideraciones históricas sobre una rivalidad social". En: Roger Magazine, José Samuel Martínez López y Sergio Varela Hernández, coords., *Afición futbolística y rivalidades en el México contemporáneo: una mirada nacional*, pp. 143-152. México: UIA.

MAGAZINE, ROGER, 2004. "'¡Es puro desmadre!': desorden y violencia entre jóvenes de un club de fútbol en la Ciudad de México". En: *JOVENes*, año 8, n. 21, pp. 40-53.

———, 2008. *Azul y oro como mi corazón: masculinidad, juventud y poder en una porra de los Pumas de la UNAM*. México: UIA/Afinita.

———, 2011. "'Puedes comprar las piernas de un jugador, pero no su corazón': los aficionados de los Pumas de la UNAM y su crítica del clientelismo y de la modernidad". En: Edith Cortés Romero, Natalia Ixchel Vázquez González, Javier Arzuaga Magnoni y Nelson Arteaga Botello, coords., *La configuración de nuevos espacios en la cultura: deporte, comunicación y educación para la paz*, pp. 31-59. México: UAEMex/Miguel Ángel Porrúa.

MAGAZINE, ROGER, SAMUEL MARTÍNEZ Y JACQUES RAMÍREZ, 2011. "México y Ecuador: dos distintas formas de construir la nación desde el fútbol". En: *Convergencia*, v. 18, n. 56, pp. 181-213.

MAGAZINE, ROGER, JOSÉ SAMUEL MARTÍNEZ LÓPEZ Y SERGIO VARELA HERNÁNDEZ, COORDS., 2012. *Afición futbolística y rivalidades en el México contemporáneo: una mirada nacional*. México: UIA.

MAGAZINE, ROGER Y SERGIO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, 2013. "La afición futbolística y la violencia en México: 1995 a 2012". En: José Garriga Zucal, comp., *Violencia en el fútbol: investigaciones sociales y fracasos políticos*, pp. 185-208. Buenos Aires: Godot.

MAGAZINE, ROGER, SERGIO VARELA HERNÁNDEZ Y MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZ PONCE DE LEÓN, 2012. "Las opiniones sobre la Selección Mexicana de Fútbol durante la Copa de Mundo de 2010 y el dilema de la construcción de la nación poscolonial". En: Sergio Villena Fiengo, ed., *fUtopías: ensayos sobre fútbol y nación en América Latina*, pp. 27-46. Costa Rica: Flacso. [URL: <http://www.flacso.or.cr/images/flippingbook/pdfs/cuadernos/ccs_160.pdf>].

- MENESES CÁRDENAS, JORGE ALBERTO, 2008. "El fútbol nos une: socialización, ritual e identidad en torno al fútbol". En: *Culturales*, v. IV, n. 8, pp. 101-140.
- MORALES PÉREZ, J. ALFREDO, 2012. "Jaula, barrios y territorios en la porra La Komún de Santos Laguna". En: Roger Magazine, José Samuel Martínez López y Sergio Varela Hernández, coords., *Afición futbolística y rivalidades en el México contemporáneo: una mirada nacional*, pp. 355-374. México: UIA.
- MOREIRA, MARÍA VERÓNICA, 2006. "Acerca de las alianzas futbolísticas y de cómo se consolidan: un caso paradigmático en Argentina". En: *Esporte e Sociedade*, n. 2, pp. 1-14. [URL: <<http://www.uff.br/esportesociedade/pdf/es203.pdf>>].
- , 2008. "Aguante, generosidad y política en una hinchada de fútbol Argentina". En: *Avá*, n. 12, pp. 79-94. [URL: <<http://www.scielo.org.ar/pdf/ava/n12/n12a05.pdf>>].
- ORELLANA SUÁREZ, JUAN GERARDO, 2012. "Los Pumas de la UNAM y sus rivalidades". En: Roger Magazine, José Samuel Martínez López y Sergio Varela Hernández, coords., *Afición futbolística y rivalidades en el México contemporáneo: una mirada nacional*, pp. 61-88. México: UIA.
- RODELO PÉREZ, JESÚS MANUEL, JOSÉ DE JESÚS CHÁVEZ MARTÍNEZ Y WENDY ANAHI ARMIENTA DUARTE, 2011. *No sólo los peces son dorados: identidades, prácticas y representaciones en torno al fútbol en Sinaloa*. Culiacán: Universidad de Occidente.
- RODELO PÉREZ, JESÚS MANUEL Y WENDY ANAHI ARMIENTA DUARTE, 2012. "El Escuadrón Aurinegro: identidad y representaciones en una barra del equipo de fútbol Dorados de Sinaloa". En: Roger Magazine, José Samuel Martínez López y Sergio Varela Hernández, coords., *Afición futbolística y rivalidades en el México contemporáneo: una mirada nacional*, pp. 333-354. México: UIA.
- ROSENFELD, ANATOL, 1993. *Negro, macumba e futebol*. Brasil: EDUSP/Unicamp/Perspectiva.
- SCHER, ARIEL Y HÉCTOR PALOMINO, 1988. *Fútbol, pasión de multitudes y de elites: un estudio institucional de la Asociación de Fútbol Argentino (1934-1986)*. Buenos Aires: Centro de Investigaciones Sociales sobre el Estado y la Administración.
- SEGURA MILLÁN TREJO, FERNANDO, 2013. "A ball can change the World. Percepciones y situaciones en el mundial de los desamparados, la Homeless World Cup: Una revisión crítica desde la vivencia y la mirada de los jugadores". En: *Acta Sociológica*, n. 60, pp. 103-128. [URL: <<http://www.journals.unam.mx/index.php/ras/article/view/35389/32239>>].

- VARELA HERNÁNDEZ, SERGIO, 2011a. "Http://www.awante-azulcrema_vs_gayinas.mx: violencia, masculinidad, rivalidades futboleras y anti-americanismo. Etnografía electrónica". En: Edith Cortés Romero, Natalia Ix Chel Vázquez González, Javier Arzuaga Magnoni y Nelson Arteaga Botello, coords., *La configuración de nuevos espacios en la cultura: deporte, comunicación y educación para la paz*. México: UAEMex/Miguel Ángel Porrúa.
- , 2011b. "MeFIFAnos al grito de... ¡puto!: los avatares de la mexicanidad durante el Mundial de Sudáfrica 2010". En: *Nostromo*, año III, n. 4., pp. 213-217.
- , 2012a. "*Al América se le odia o se le ama*": afición futbolera, melodrama, aguante, identidad y clientelismo en México. México: UIA (tesis de Doctorado en Antropología Social).
- , 2012b. "¿El club de la polémica o los hijos de Televisa?: la identidad americanista a discusión". En: Roger Magazine, José Samuel Martínez López y Sergio Varela Hernández, coords., *Afición futbolística y rivalidades en el México contemporáneo: una mirada nacional*, pp. 43-60. México: UIA.
- , 2013. "Mexi-co, Mexi-co, Ra, Ra, Ra!: Invented Traditions and the Cultural Performance of Mexican Fans at the 2010 World Cup". En: Peter Alegi y Chris Bolsmann, eds., *Africa's World Cup: Critical Reflections on Play, Patriotism, Spectatorship, and Space*, pp. 168-175. Ann Arbor: University of Michigan.
- VINNAL, GERHARD, 1991. *El fútbol como ideología*. México: Siglo XXI.
- ZEPEDA GALVÁN, DARÍO, 2008. *Dos juegos en uno: el futbol y la porra en Aguascalientes. Violencia, poder y procesos de identidad urbanos*. México: UAMI (tesis de Doctorado en Ciencias Antropológicas).
- , 2012. "Necaxa y Aguascalientes: breve historia de un desencuentro". En: Roger Magazine, José Samuel Martínez López y Sergio Varela Hernández, coords., *Afición futbolística y rivalidades en el México contemporáneo: una mirada nacional*, pp. 217-246. México: UIA.